

H. PERCEPCIONES (JEFES DE FAMILIA) SOBRE PROBLEMAS EN LA LOCALIDAD Y SOBRE LA CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL

H1. ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan a su localidad?	
1 - Contaminación	5 - Falta de redes de agua y desagüe
2 - Falta de centros educativos	6 - Mala calidad de agua
3 - Falta de centros de salud	7 - Falta de vías de acceso
4 - Falta de infraestructura eléctrica	8 - Mala gestión local o distrital
	9 - Otro
Código	Especificar (todos)
9 5	Redes de agua y desagüe dificil

H2. ¿Conoce la Central Solar Ruta del Sol?	H3. ¿Conoce la empresa Enel Green Power?
1- Si 2- No	1- Si 2- No
Código	Código
2	1

H4. ¿Considera que Enel Green Power realizará un buen manejo ambiental de la central?	H5. ¿Considera que Enel Green Power realizará un buen manejo social de la central?
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO	2 - Si 2 - No 3 - NS/NO
Código	Código
1	1

H6. ¿Usted cree que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol beneficiará a la zona?	H7. ¿Cómo considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol podría beneficiar a la zona?	
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO	1 - Oferta laboral 2 - Mejora de condición de vida 3 - Proyectos de desarrollo 4 - Otro (Especificar)	
Código	Código	Especificar
1	1	Oferta laboral
	4	Ayuda en el comercio.

H8. ¿Usted cree que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectará a la zona?	H9. ¿Cómo considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectará a la zona?	
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO	1 - Afectará al aire, ruido 2 - Afectará a las personas 3 - Afectará al suelo 4 - Afectará a la sociedad 5 - Afectará a los animales salvajes (aves, etc.) 6 - Afectará a nuestros animales 7 - Otro (Especificar)	
Código	Código	Especificar
2		

H10. ¿Considera que actualmente cuenta con información suficiente sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO
Código
2

H11. ¿Cómo le gustaría obtener información sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?	
1 - Reuniones informativas 2 - Reuniones con autoridades 3 - Distribución de material informativo 4 - Módulo informativo (ciudad de Moquegua) 5 - Otro (especificar)	
Código	Especificar
1	charla presencial
3	Trípticos / Actividad participativa. Beneficios

Encuesta #:

Fecha:

Hora:

Entrevistador:

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia: _____

Distrito: _____

Sector: Clemesi

A. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

B. MIGRACIONES

A1. Nombre y Apellido	A2. Relación de parentesco		A3. Sexo	A4. Edad		A5. ¿Cuál es su religión?		A6. ¿Cuál es el idioma o lengua materna con que aprendió a hablar en su niñez?		A7. Lugar de nacimiento		B1. ¿Vive permanentemente en la Asociación de Irrigación Clemesi?	B2. ¿Cada qué tiempo viene a la Asociación de Irrigación Clemesi? ¿Por qué?		
	Código	Especificar	Código	Años	Meses	Código	Especificar	Código	Especificar	Distrito	Provincia	Código	Especificar	Código	Especificar ¿Por qué?
1 Manuel Tarqui Perla	1		1	34		1		2		Moja	Moja	1			
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
Total de miembros en el hogar:															

E. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

E1. ¿Realiza alguna actividad productiva que genere ingreso?	E2. ¿Está buscando empleo actualmente?	Búsqueda de empleo				E5. ¿En su trabajo se desempeña como... ?	E6. Ocupación principal (por sector)	E7. ¿Cuánto gana aproximadamente por su ocupación principal? Especificar frecuencia	Subempleo		E9. ¿Tiene ocupación secundaria?	E10. Sector de la ocupación secundaria				
		E3. ¿Qué hizo?		E4. ¿Hace cuánto tiempo busca empleo?					E8. ¿Cuántas horas trabaja?							
(Para miembros del hogar mayores de 14 años) 1 - Si (continuar a pregunta E5) 2 - No (continuar a pregunta E2)	1 - Si 2 - No (continuar a pregunta F1)	1 - Consultó a patrón 2 - Consultó agencia de empleo 3 - Preguntó a amigos o parientes 4 - Buscó en avisos en el periódico 5 - Envío currículo 6 - Otro (Especificar)		1 - Días 2 - Semanas 3 - Meses (Pasarse a pregunta F1)		1 - Independiente por cuenta propia 2 - Independiente que trabaja para otra persona (ej. jornaleros) (especificar para quién) 3 - Dependiente sector público (especificar para qué institución) 4 - Dependiente sector privado (especificar para qué empresa)	1 - Manufactura 2 - Comercio 3 - Servicios 4 - Transporte 5 - Construcción 6 - Educación 7 - Minería (canteras) 8 - Agricultura 9 - Ganadería 0 - Otro (Especificar)	Frecuencia: 1- Diario 2- Semanal 3- Quincenal 4- Mensual 5 - Bimensual 6- Trimestral 7 - Semestral 8 - Anual 9 - Otro	E8. ¿Cuántas horas trabaja? 1 - Si 2 - No (pasar a preg. 45)		1 - Si 2 - No (pasar a preg. 45)	1 - Manufactura 2 - Comercio 3 - Servicios 4 - Construcción 5 - Educación 6 - Minería 7 - Agricultura 8 - Ganadería 0 - Otro (Especificar) X - No tiene				
Código	Código	Código	Especificar	#	Código	Código	Especificar	Código	Especificar	Monto	Frecuencia	Al día	A la semana	Código	Código	Especificar
1	1					1		5		1000	4					
2								1								
3																
4																
5	2	1	6	12	3											
6																
7	2	2														
8																
9																
10	2	2														

E11. ¿Cuánto gana aproximadamente al mes por su ocupación secundaria?		E12. ¿Tiene otra fuente de ingreso? ¿Cuánto percibe?	
1- Arriendo o alquiler 2- Programa Juntos 3- Pensión 65 4- Hijos 5- Jubilado 6-No 7-Otro (Espec)		1- Arriendo o alquiler 2- Programa Juntos 3- Pensión 65 4- Hijos 5- Jubilado 6-No 7-Otro (Espec)	
Monto	Especificar	Monto	Especificar
1		6	
2			
3			
4			
5		6	
6			
7			
8		6	
9			
10		6	

E13. ¿Qué productos comercia?		E14. ¿Cuántos clientes tiene al día / semana / mes?	E15. ¿Requiere empleados? ¿Cuántos?	E16. ¿Dónde compran sus productos para el comercio?			
1- Agregados (cantera) 2- Materiales o equipos para la cantera 3- Abarrotes en general 4- Menús 5- Muebles 6- Animales 7- Productos agrícolas 8- Otro (Especificar)		Código de frecuencia: 1- Al día 2- A la semana 3- Al mes	1- Si 2- No (pasar a la siguiente pregunta)	1- Mercado local 2- Mercado distrital 3- Mercado regional 4- Mercado nacional 5- Otro (Especificar)			
Código	Especificar	Cantidad	Especificar código de frecuencia	Código	Cantidad	Código	Especificar
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

E. ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ESPECIFICAR POR FAMILIA SI APLICA)

Ganadería			
E17. ¿Qué animales cría?		E18. ¿Cuáles el destino de crianza?	
<p><i>Especificar número de animales</i></p> <p>1 - Gallinas 2 - Palomas 3 - Cuyes 4 - Patos 5 - Pavos 6 - Ganado caprino 7 - Otros (Especificar)</p> <p style="text-align: center;">NO</p>			
Código	Especificar # de animales	Código	Especificar

Gastos			E20. ¿En dónde compra sus productos de canasta básica (alimentaria y no alimentaria)?		E21. ¿De qué manera adquiere los productos?		E22. ¿Aplican sistemas de ayuda mutua (ayni, minka, waje-waje)? ¿Participa usted?	
E19. ¿Cuánto dinero gasta aproximadamente en:			1 - Mercado		1 - Compra		<i>(Especificar qué tipo y para qué actividades)</i> 1 - Si participa 2 - No participa 3 - No hay	
2 - Quincenal			2 - Feria		2 - Intercambio			
3 - Mensual			3 - Bodega		3 - Pago por trabajo			
4 - Semestral			4 - Otro (Especificar)		4 - Otros (Especificar)			
5 - Anual			Código	Especificar	Código	Especificar	Código	Especificar
Gasto	Monto (S/)	Código						
Vivienda								
Alimentación	150.00	1	2	Hogaya	1		3	
Ropa	200.00	5						
Movilidad	20.00	5						
Educación	500.00	5						
Recreación	100.00	1						
Salud								
Adquisición de otros bienes								
Pago de servicios (ej. Electricidad, agua)	150.00	3						
Costo de actividad agrícola								
Costo de actividad pecuaria								
Otros gastos								

F. RECURSOS NATURALES (ESPECIFICAR POR FAMILIA SI APLICA)

Recolección de plantas					F5. ¿Cuál es el destino de producción?		F6. ¿Cuál es la producción o cantidad de plantas?	
F1. ¿Recogen plantas de los alrededores?	F2. ¿Qué plantas?	F3. ¿Con qué propósito?		F4. ¿Siembra o cuenta con alguna de estas plantas? ¿Cuál?	1 - Venta para alimento 2 - Venta como planta ornamental 3 - Autoconsumo 4 - Uso propio como planta ornamental 5 - Otro (Especificar)	Número	Unidad	
1 - Sí 2 - No		1 - Consumo 2 - Medicinal 3 - Construcción 4 - Venta 5 - Otros (Especificar)	1 - Sí (Especificar) 2 - No					
Código	Especificar	Código	Especificar	Código				
1				2				
				Especificar plantas	Código	Especificar		
				1				
				2				
				3				
				4				
				5				

G. ACTIVIDAD AGROPECUARIA (ESPECIFICAR POR FAMILIA SI ES QUE APLICA)

G1. ¿Cuántos terrenos usa su hogar para agricultura en la Asociación de Irrigación Clemesi?

N° de terreno	G2. ¿Dónde se ubica el terreno? (Especificar anexo, sector o localidad)			G3. Su terreno es:		G4. ¿Cuál es la superficie total del terreno? (Especificar unidad de medición)		G5. ¿Cuál es el uso que le da al terreno?		G6. Tipo de riego	
	Sector/Anexo/Localidad	Distrito	Referencia	Código	Especificar	Número	Unidad	Código	Especificar	Código	Especificar
1	No tiene										
2											
3											
4											
5											

C. CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA (dentro de localidad)

C1. Tenencia de vivienda

Propia Herencia

Alquilada Otro:

Cedida por cuidado

C2. Material de paredes (predominante)

Madera

Piedra con barro

Piedra o sillar c/ cal o cemento

Ladrillo o bloque de cemento

Adobe

Otro:

C3. Material de pisos (predominante)

Tierra Parquet, madera pulida

Madera

Cemento Otro

Lozetas, cerámicos, terrazos, etc

C4. Material de techos (predominante)

Planchas de calamina Esteras

Tejas Triplay

Cemento Madera

Otro:

C5. Tipo de alumbrado

Electricidad de la red

Generador eléctrico a Petróleo/Gas

Vela Panel solar

Mechero/Lamparín a Kerosene/Petróleo/Gas

No tiene Otro

C6. ¿Cuénta con alguno de los siguientes:

Radio ¿Qué emisora escucha? _____

Televisión (señal abierta)

TV con cable o satelital

¿Qué canal de TV ve principalmente? _____

Computadora/Laptop/Tablet

Teléfono celular sin internet

Teléfono celular con internet (smartphone)

¿Qué operador tiene? Bitel

Teléfono fijo

Internet

Transporte privado

C7. Energía o combustible para cocinar

Electricidad Carbón

Gas Leña

Kerosene Bosta o estiércol

Otro:

C8. Abastecimiento de agua

Red pública dentro de la vivienda (agua potable)

Red pública fuera de la vivienda (agua potable)

Red pública dentro de la vivienda (entubada)

Red pública fuera de la vivienda (entubada)

Pilón / grifo público (agua potable)

Camión cisterna u otro similar

Agua de pozo

Otro

Especificar de dónde proviene el agua para consumo:

Empresa particular

C9. Servicio higiénico (inodoro / letrina)

Red pública de desagüe dentro de la vivienda

Red pública de desagüe fuera de la vivienda

Pozo ciego o negro, letrina

Pozo séptico

No tiene

Otro:

C10. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda (sin contar baños, cocina, pasadisos, o garajes)?

7 Habitaciones

C11. ¿Qué tal le parece la calidad del agua para consumo humano?

Muy buena

Buena

Neutral

Mala

Muy mala

Especificar:

C12. ¿Cuenta con servicio de recolección de residuos domésticos para la vivienda?

Sí

No *Quincy*

NS / NR

C13. ¿Utiliza plataformas para reuniones virtuales de trabajo, familiares, etc.?

Zoom

YouTube

Facebook

Otros (especificar) *NO*

H. PERCEPCIONES (JEFES DE FAMILIA) SOBRE PROBLEMAS EN LA LOCALIDAD Y SOBRE LA CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL

H1. ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan a su localidad?	
1 - Contaminación	5 - Falta de redes de agua y desagüe
2 - Falta de centros educativos	6 - Mala calidad de agua
3 - Falta de centros de salud	7 - Falta de vías de acceso
4 - Falta de infraestructura eléctrica	8 - Mala gestión local o distrital
	9 - Otro
Código	Especificar (todos)
54	

H2. ¿Conoce la Central Solar Ruta del Sol?	H3. ¿Conoce la empresa Enel Green Power?
1 - Si 2 - No	1 - Si 2 - No
Código	Código
2	1

H4. ¿Considera que Enel Green Power realizará un buen manejo ambiental de la central?	H5. ¿Considera que Enel Green Power realizará un buen manejo social de la central?
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO	2 - Si 2 - No 3 - NS/NO
Código	Código
1	2

H6. ¿Usted cree que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol beneficiará a la zona?	H7. ¿Cómo considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol podría beneficiar a la zona?	
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO	1 - Oferta laboral 2 - Mejora de condición de vida 3 - Proyectos de desarrollo 4 - Otro (Especificar)	
Código	Código	Especificar
1	1	
	2	

H8. ¿Usted cree que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectará a la zona?	H9. ¿Cómo considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectará a la zona?	
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO	1 - Afectará al aire, ruido 2 - Afectará a las personas 3 - Afectará al suelo 4 - Afectará a la sociedad 5 - Afectará a los animales salvajes (aves, etc.) 6 - Afectará a nuestros animales 7 - Otro (Especificar)	
Código	Código	Especificar
3		

H10. ¿Considera que actualmente cuenta con información suficiente sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
1 - Si 2 - No 3 - NS/NO
Código
2

H11. ¿Cómo le gustaría obtener información sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?	
1 - Reuniones informativas 2 - Reuniones con autoridades 3 - Distribución de material informativo 4 - Módulo informativo (ciudad de Moquegua) 5 - Otro (especificar)	
Código	Especificar
1	
5	Redes sociales

Encuesta #:

Fecha:

Hora:

Entrevistador:

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia: _____
 Distrito: _____
 Sector: Clemesi

A. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

B. MIGRACIONES

A1. Nombre y Apellido	A2. Relación de parentesco		A3. Sexo	A4. Edad		A5. ¿Cuál es su religión?		A6. ¿Cuál es el idioma o lengua materna con que aprendió a hablar en su niñez?		A7. Lugar de nacimiento		B1. ¿Vive permanentemente en la Asociación de Irrigación Clemesi?	B2. ¿Cada qué tiempo viene a la Asociación de Irrigación Clemesi? ¿Por qué?			
	Código	Especificar	Código	Años	Meses	Código	Especificar	Código	Especificar	Distrito	Provincia	Código	Especificar	Código	Especificar ¿Por qué?	
1																
2																
3	<u>Snadeto</u>	1	1	88		1		2		<u>Holloco</u>	<u>Areca</u>	1				
4	<u>Tara</u>															
5	<u>Charuja</u>															
6																
7																
8																
9	<u>Florencia</u>	2	2	92		1		2		<u>Holloco</u>	<u>Areca</u>	1				
10	<u>Perca</u>															
11	<u>Flora</u>															
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
Total de miembros en el hogar:																

Miembros en el hogar: 3

E. ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ESPECIFICAR POR FAMILIA SI APLICA)

Ganadería			
E17. ¿Qué animales cría?		E18. ¿Cuál es el destino de crianza?	
<i>Especificar número de animales</i>			
1 - Gallinas 2 - Palomas 3 - Cuyes 4 - Patos 5 - Pavos 6 - Ganado caprino 7 - Otros (Especificar) <i>pollos</i>		1 - Venta en el mercado local 2 - Venta a mercado regional y nacional 3 - Autoconsumo 4 - Uso en restaurante 5 - Otro (Especificar)	
Código	Especificar # de animales	Código	Especificar
2	2	3	

Gastos			E20. ¿En dónde compra sus productos de canasta básica (alimentaria y no alimentaria)?		E21. ¿De qué manera adquiere los productos?		E22. ¿Aplican sistemas de ayuda mutua (ayni, minka, waje-waje)? ¿Participa usted?	
E19. ¿Cuánto dinero gasta aproximadamente en:								
1 - Semanal 2 - Quincenal 3 - Mensual 4 - Semestral 5 - Anual			1 - Mercado 2 - Feria 3 - Bodega 4 - Otro (Especificar)		1 - Compra 2 - Intercambio 3 - Pago por trabajo 4 - Otros (Especificar)		<i>[Especificar qué tipo y para qué actividades]</i> 1 - Si participa 2 - No participa 3 - No hay	
Gasto	Monto (S/)	Código	Código	Especificar	Código	Especificar	Código	Especificar
Vivienda								
Alimentación	150.00	1						
Ropa	500.00	4	2		1		3	
Movilidad	100.00	3						
Educación								
Recreación								
Salud	300.00	3						
Adquisición de otros bienes								
Pago de servicios (ej. Electricidad, agua)	400.00	3						
	70.00	3						
Costo de actividad agrícola								
Costo de actividad pecuaria	50.00	3						
Otros gastos								

F. RECURSOS NATURALES (ESPECIFICAR POR FAMILIA SI APLICA)

Recolección de plantas				F4. ¿Siembra o cuenta con alguna de estas plantas? ¿Cuál?	F5. ¿Cuál es el destino de producción?		F6. ¿Cuál es la producción o cantidad de plantas?	
F1. ¿Recogen plantas de los alrededores?	F2. ¿Qué plantas?	F3. ¿Con qué propósito?					Número	Unidad
1 - Sí 2 - No			1 - Consumo 2 - Medicinal 3 - Construcción 4 - Venta 5 - Otros (Especificar)		1 - Sí (Especificar) 2 - No	1 - Venta para alimento 2 - Venta como planta ornamental 3 - Autoconsumo 4 - Uso propio como planta ornamental 5 - Otro (Especificar)		
Código	Especificar	Código	Especificar	Código	Código	Especificar		
2				2				
				Especificar plantas				
				1				
				2				
				3				
				4				
				5				

G. ACTIVIDAD AGROPECUARIA (ESPECIFICAR POR FAMILIA SI ES QUE APLICA)

G1. ¿Cuántos terrenos usa su hogar para agricultura en la Asociación de Irrigación Clemesí?

N° de terreno	G2. ¿Dónde se ubica el terreno? (Especificar anexo, sector o localidad)			G3. Su terreno es:		G4. ¿Cuál es la superficie total del terreno? (Especificar unidad de medición)		G5. ¿Cuál es el uso que le da al terreno?		G6. Tipo de riego	
	Sector/Anexo/Localidad	Distrito	Referencia	Código	Especificar	Número	Unidad	Código	Especificar	Código	Especificar
	1	Clemesí			1		15	ha	3	pozo	
2											
3											
4											
5											

C. CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA (dentro de localidad)

C1. Tenencia de vivienda

<input type="checkbox"/> Propia	<input type="checkbox"/> Herencia
<input type="checkbox"/> Alquilada	<input type="checkbox"/> Otro: <i>posesión</i>
<input type="checkbox"/> Cedida por cuidado	

C2. Material de paredes (predominante)

<input type="checkbox"/> Madera	<input type="checkbox"/> Piedra con barro	<input type="checkbox"/> Piedra o sillar c/ cal o cemento	<input checked="" type="checkbox"/> Ladrillo o bloque de cemento	<input type="checkbox"/> Adobe	<input type="checkbox"/> Otro:
---------------------------------	---	---	--	--------------------------------	--------------------------------

C3. Material de pisos (predominante)

<input type="checkbox"/> Tierra	<input type="checkbox"/> Parquet, madera pulida
<input checked="" type="checkbox"/> Madera	<input type="checkbox"/> Otro
<input checked="" type="checkbox"/> Cemento	
<input type="checkbox"/> Lozetas, cerámicos, terrazas, etc	

C4. Material de techos (predominante)

<input checked="" type="checkbox"/> Planchas de calamina	<input type="checkbox"/> Esteras
<input type="checkbox"/> Tejas	<input type="checkbox"/> Triplay
<input type="checkbox"/> Cemento	<input type="checkbox"/> Madera
<input type="checkbox"/> Otro:	

C5. Tipo de alumbrado

<input type="checkbox"/> Electricidad de la red	<input type="checkbox"/> Generador eléctrico a Petróleo/Gas	<input checked="" type="checkbox"/> Panel solar
<input type="checkbox"/> Vela	<input type="checkbox"/> Mechero/Lamparín a Kerosene/Petróleo/Gas	<input type="checkbox"/> No tiene
<input type="checkbox"/> Otro		

C6. ¿Cuénta con alguno de los siguientes:

<input type="checkbox"/> Radio ¿Qué emisora escucha? _____
<input type="checkbox"/> Televisión (señal abierta)
<input type="checkbox"/> TV con cable o satelital
¿Qué canal de TV ve principalmente? _____
<input type="checkbox"/> Computadora/Laptop/Tablet
<input type="checkbox"/> Teléfono celular sin internet
<input type="checkbox"/> Teléfono celular con internet (smartphone)
¿Qué operador tiene? _____
<input type="checkbox"/> Teléfono fijo
<input type="checkbox"/> Internet
<input type="checkbox"/> Transporte privado

C7. Energía o combustible para cocinar

<input checked="" type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Carbón
<input checked="" type="checkbox"/> Gas	<input checked="" type="checkbox"/> Leña
<input type="checkbox"/> Kerosene	<input type="checkbox"/> Bosta o estiércol
<input type="checkbox"/> Otro:	

C8. Abastecimiento de agua

<input type="checkbox"/> Red pública dentro de la vivienda (agua potable)
<input type="checkbox"/> Red pública fuera de la vivienda (agua potable)
<input type="checkbox"/> Red pública dentro de la vivienda (entubada)
<input type="checkbox"/> Red pública fuera de la vivienda (entubada)
<input type="checkbox"/> Pílon / grifo público (agua potable)
<input checked="" type="checkbox"/> Camión cisterna u otro similar
<input type="checkbox"/> Agua de pozo
<input type="checkbox"/> Otro

Especificar de dónde proviene el agua para consumo:
606 Regional - Donado Empresas privadas - vender

C9. Servicio higiénico (inodoro / letrina)

<input type="checkbox"/> Red pública de desagüe dentro de la vivienda
<input type="checkbox"/> Red pública de desagüe fuera de la vivienda
<input type="checkbox"/> Pozo ciego o negro, letrina
<input checked="" type="checkbox"/> Pozo séptico
<input type="checkbox"/> No tiene
<input type="checkbox"/> Otro:

C10. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda (sin contar baños, cocina, pasadisos, o garajes)?

<i>2</i>	Habitaciones
----------	--------------

C11. ¿Qué tal le parece la calidad del agua para consumo humano?

<input type="checkbox"/> Muy buena
<input type="checkbox"/> Buena
<input type="checkbox"/> Neutral
<input type="checkbox"/> Mala
<input checked="" type="checkbox"/> Muy mala
Especificar:

C12. ¿Cuenta con servicio de recolección de residuos domésticos para la vivienda?

<input type="checkbox"/> Sí
<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> NS / NR

C13. ¿Utiliza plataformas para reuniones virtuales de trabajo, familiares, etc.?

<input type="checkbox"/> Zoom
<input type="checkbox"/> YouTube
<input type="checkbox"/> Facebook
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) <i>MS</i>

H. PERCEPCIONES (JEFES DE FAMILIA) SOBRE PROBLEMAS EN LA LOCALIDAD Y SOBRE LA CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL

H1. ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan a su localidad?	
1 - Contaminación	5 - Falta de redes de agua y desagüe
2 - Falta de centros educativos	6 - Mala calidad de agua
3 - Falta de centros de salud	7 - Falta de vías de acceso
4 - Falta de infraestructura eléctrica	8 - Mala gestión local o distrital
	9 - Otro
Código	Especificar (todos)
3	Centros de salud.
9	Inseguridad

H2. ¿Conoce la Central Solar Ruta del Sol?	H3. ¿Conoce la empresa Enel Green Power?
1- Sí 2- No	1- Sí 2- No
Código	Código
2	1

H4. ¿Considera que Enel Green Power realizará un buen manejo ambiental de la central?	H5. ¿Considera que Enel Green Power realizará un buen manejo social de la central?
1 - Sí 2 - No 3 - NS/NO	2 - Sí 2 - No 3 - NS/NO
Código	Código
1	2

H6. ¿Usted cree que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol beneficiará a la zona?	H7. ¿Cómo considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol podría beneficiar a la zona?	
1 - Sí 2 - No 3 - NS/NO	1 - Oferta laboral 2 - Mejora de condición de vida 3 - Proyectos de desarrollo 4 - Otro (Especificar)	
Código	Código	Especificar
1	2	creación de canales

H8. ¿Usted cree que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectará a la zona?	H9. ¿Cómo considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectará a la zona?	
1 - Sí 2 - No 3 - NS/NO	1 - Afectará al aire, ruido 2 - Afectará a las personas 3 - Afectará al suelo 4 - Afectará a la sociedad 5 - Afectará a los animales salvajes (aves, etc.) 6 - Afectará a nuestros animales 7 - Otro (Especificar)	
Código	Código	Especificar
2		

H10. ¿Considera que actualmente cuenta con información suficiente sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
1 - Sí 2 - No 3 - NS/NO
Código
2

H11. ¿Cómo le gustaría obtener información sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?	
1 - Reuniones informativas 2 - Reuniones con autoridades 3 - Distribución de material informativo 4 - Módulo informativo (ciudad de Moquegua) 5 - Otro (especificar)	
Código	Especificar
1	Reuniones con asociados.

Anexo 4.3.3

Guía de entrevistas

Nombre entrevistador: _____

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ASOCIACIONES

Realizar una breve introducción del motivo de la entrevista, relatando brevemente del presente estudio:

“Como parte del desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol llevado a cabo por Enel Green Power, se está realizando un estudio de línea de base social que sirva de partida para la evaluación de los efectos del Proyecto en mención.”

1. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE

- Distrito _____ Localidad _____ Anexo/barrio _____
- Nombre y apellido _____ edad _____
- Organización _____
- Cargo _____
- Teléfono/correo _____
- Tiempo de permanencia en el cargo _____
- Grado de instrucción _____ Ocupación _____

2. CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y SU JUNTA DIRECTIVA

- Sobre la ubicación y accesibilidad:
 - ✓ ¿En qué centro poblado, distrito y provincia se ubica la asociación?
 - ✓ ¿Cuáles son las principales vías de acceso? ¿En qué estado se encuentran?
- Sobre la fundación de la asociación:
 - ✓ ¿En qué año se fundó la asociación? ¿Quiénes fueron los fundadores?
 - ✓ ¿Por qué se fundó?
 - ✓ ¿Qué documentos respaldan la creación de la asociación?
 - ✓ ¿Este predio pertenecía antes a otros dueños?
- Sobre temas administrativos de la asociación:
 - ✓ ¿Qué autoridades existen en su organización? (Completar: Anexo 1)
 - ✓ ¿Hasta cuándo está vigente la junta directiva actual?
 - ✓ ¿Cómo eligen a sus autoridades?
 - ✓ ¿Con qué frecuencia se reúnen como asociación? ¿En qué consisten estas reuniones? ¿Quiénes participan?
 - ✓ ¿Hay algún tema administrativo que aún deban sanear como asociación?
- Sobre los asociados:
 - ✓ ¿Cuántos socios están registrados en el padrón? ¿Cuándo se actualizó el padrón por última vez? ¿El padrón está cerrado?

Nombre entrevistador: _____

- ✓ ¿Cuáles son las obligaciones de los asociados según los estatutos de la asociación? ¿Ha habido algún inconveniente al respecto?
- ✓ De manera general, ¿dónde viven los miembros de la organización?
- ✓ ¿Actualmente, cuáles son las principales actividades económicas de los asociados? ¿Dónde las realizan?
- Sobre la extensión y asignación de predios:
 - ✓ ¿Cuál es la extensión total de su asociación?
 - ✓ ¿Cuál es la extensión promedio de terreno asignada a cada asociado? ¿Esto puede modificarse?
 - ✓ ¿Se ha realizado la parcelación de los predios individuales? ¿Ya se han distribuido los predios entre los asociados?
 - ✓ ¿Aún queda parte de la propiedad de la asociación que deba asignarse?
 - ✓ ¿Se establecerá algún tipo de asentamiento en el pueblo?
 - ✓ Actualmente, ¿el predio tiene algún servicio público instalado como agua potable, alumbrado, etc.? ¿En qué zona?
- Sobre las actividades económicas en el terreno de la asociación:
 - ✓ ¿Qué uso le dan actualmente al predio? ¿Qué uso tenía antes? ¿Cómo se organizan en torno a este uso?
 - ✓ ¿El terreno de la asociación cuenta con acceso de agua para riego en cantidad y calidad suficientes? ¿Existe algún tema por resolver al respecto?
 - ✓ ¿Cuáles son los principales atractivos turísticos de la zona? ¿La asociación se beneficia de alguna manera del turismo local?
 - ✓ ¿Se cuenta con algún proyecto en particular que estén desarrollando como asociación? ¿En qué estado se encuentran?
 - ✓ ¿Existen proyectos públicos o privados que se estén implementado en la zona? ¿Cuáles son? ¿De qué se tratan estos proyectos? ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran? ¿Qué tipo de relación se ha establecido con la asociación o la zona?
 - ✓ ¿Cuál es la principal actividad económica que les gustaría desarrollar en su terreno?
- Sobre los principales problemas de la asociación:
 - ✓ ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la asociación o que se presentan en la zona del predio? Por ejemplo: tráfico de terrenos, invasiones, inseguridad, drogas, secuestros, temas administrativos.
 - ✓ ¿Tienen algún tipo de conflicto con actores externos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

- La localidad más importante de la zona:
 - ✓ ¿A qué localidades o ciudades se desplaza la población para comprar artículos o para la atención de servicios públicos o privados?
 - ✓ ¿Por qué es importante esta localidad?
- Servicios básicos en las viviendas de los asociados:

Nombre entrevistador: _____

- ✓ ¿Los socios cuentan con servicio de agua potable? ¿Cuál es el sistema? ¿Con qué frecuencia? ¿Quién lo brinda? ¿Cuál es el costo? ¿Existe algún problema?
- ✓ ¿Los socios cuentan con sistema de desagüe? ¿Existe algún problema?
- ✓ ¿Los socios cuentan con servicio de electricidad en la vivienda y alumbrado público? ¿Quién lo brinda? ¿Cuál es el costo? ¿Existe algún problema?
- ✓ ¿Los socios cuentan con servicio de recojo de basura? ¿Con qué frecuencia? ¿Quién lo brinda? ¿Cuál es el costo? ¿Existe algún problema?
- Salud y educación
 - ✓ Por lo general, ¿a qué instituciones educativas acuden los asociados?
 - ✓ Por lo general, ¿a qué centro de salud acuden los asociados?
- Medios de comunicación
 - ✓ ¿Cuál es el medio de comunicación más utilizado por los asociados?
 - ✓ ¿Qué emisoras de radio o canales de televisión son los más escuchados?
 - ✓ ¿La zona cuenta con acceso a telefonía celular? ¿Qué operadores operan en la zona? ¿Aproximadamente qué porcentaje de asociados utiliza celular?
 - ✓ ¿La zona cuenta con acceso a internet? ¿Qué operadores operan en la zona? ¿Aproximadamente qué porcentaje de asociados utiliza internet?
- Otras intervenciones públicas y privadas con las que se relacionan:
 - ✓ ¿Los asociados son beneficiarios de programas sociales y organismos del Estado? ¿Cuáles? (Indagar por Foncodes, Agrorural, Prensión 65, Vaso de Leche, Comedores Populares, etc.)
 - ✓ ¿Qué tipo de apoyo o relación mantiene la asociación con las autoridades distritales/provinciales/regionales?
 - ✓ ¿Cuáles son las organizaciones más respetadas y con legitimidad en la zona?
 - ✓ ¿Quiénes son las personas más respetadas y con legitimidad en la asociación y la zona?
 - ✓ ¿Hay empresas privadas u ONG que influyen en la zona?
 - ✓ ¿Actualmente están coordinando con alguna empresa privada, entidad pública u ONG para el desarrollo de proyectos de desarrollo? ¿Cuáles son? ¿En qué estado se encuentran estas coordinaciones?
- Cultura y religión:
 - ✓ ¿Participan en algún tipo de festividad como organización? ¿En qué fechas se desarrollan? ¿Cuánto duran? ¿Cómo se organizan para llevarlas a cabo?
 - ✓ ¿Qué religiones se profesan entre los miembros de la organización? ¿Cuál es la principal?

4. PERCEPCIONES

- Sobre la empresa y el Proyecto:
 - ✓ ¿Conoce a la empresa Enel Green Power? ¿Qué conoce sobre la empresa?
 - ✓ ¿Qué conoce acerca del Proyecto llamado Central Solar Ruta del Sol?
 - ✓ ¿Cómo conoció acerca del Proyecto y Enel Green Power?

Nombre entrevistador: _____

- ✓ ¿Considera que Enel Green Power realizará una buena gestión ambiental y social de la Central Solar Ruta del Sol? ¿Por qué?
- Posición con respecto al Proyecto:
 - ✓ ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol? ¿Por qué?
 - ✓ Entonces, si comienza a desarrollarse la Central Solar Ruta del Sol, ¿qué posición asumiría usted con respecto al Proyecto? [*Consultar: a favor, en contra, neutral.*] ¿Por qué?
- Sobre riesgos y oportunidades:
 - ✓ ¿Considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol traería beneficios a su asociación? ¿Cuáles?
 - ✓ ¿Considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectaría de alguna manera a su asociación? ¿En qué aspectos? ¿Por qué?
- Sobre la comunicación acerca del desarrollo del Proyecto:
 - ✓ ¿Cree que cuenta con información suficiente sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
 - ✓ ¿Cómo le gustaría obtener más información sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
 - ✓ ¿Qué recomendaciones le daría a Enel Green Power para el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?

Anexo 1: Lista de miembros de la Junta Directiva de la Organización

Num.	Cargo	Nombres	Apellidos
1	Presidente		
2	Vicepresidente		
3	Secretario		
4	Tesorero		
5	Fiscal		
6	Vocal 1		
7	Vocal 2		

Nombre entrevistador: _____

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Realizar una breve introducción del motivo de la entrevista, relatando brevemente del presente estudio:

“Como parte del desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol llevado a cabo por Enel Green Power se está realizando un estudio de línea de base social que sirva de partida para la evaluación de los efectos del Proyecto en mención.”

1. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

- Distrito _____ localidad _____ anexo/barrio _____
- Nombre y apellido _____ edad _____
- Organización _____
- Cargo _____
- Teléfono/correo _____
- Tiempo de permanencia en el cargo _____
- Grado de instrucción _____ ocupación _____

2. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA:

- ¿Dónde se ubica la institución? ¿Cuál es el horario de atención?
- ¿Por cuantos años son elegidos? ¿Cómo son elegidos?
- ¿Cuáles son las funciones de la institución o área?
- ¿Cómo está conformada la junta directiva de la organización y quienes la integran?

3. INTERVENCIONES PÚBLICAS EN LA ZONA (PROGRAMAS O PROYECTOS):

Nota: Identificar claramente con el informante la zona de interés del proyecto: ubicación de las asociaciones y localidades cercanas

- ¿Su institución cuenta con alguna intervención en la zona de interés? **Nota: Continuar con las preguntas del siguiente punto solo en caso de que la institución cuenta con alguna intervención en el área de estudio. En el caso contrario, pasar a la siguiente sección.**
- Sobre la intervención pública de interés:
 - ✓ ¿Cuáles son los objetivos del programa o proyecto?
 - ✓ ¿Cuántos son beneficiarios del programa o proyecto?
 - ✓ ¿Cuántos son varones y cuántas son mujeres son beneficiarios?
 - ✓ ¿Desde cuándo viene funcionando?

Nombre entrevistador: _____

- ✓ ¿Cuál es el proceso de toma de decisiones en su organización con respecto a la prestación del servicio a la población y/o asociaciones involucradas?
- ✓ ¿Tienen problemas con los servicios del programa? ¿Qué sugiere para resolver el problema?
- ✓ ¿Cuáles son las organizaciones más respetadas y con legitimidad en la localidad? ¿Quiénes son las personas más respetadas y con legitimidad? ¿Cómo se relacionan estas organizaciones? ¿Tienen reuniones, trabajos conjuntos?

4. PERCEPCIONES

- Sobre la empresa y el Proyecto:
 - ✓ ¿Conoce a la empresa Enel Green Power? ¿Qué conoce sobre la empresa?
 - ✓ ¿Qué conoce acerca del Proyecto llamado Central Solar Ruta del Sol?
 - ✓ ¿Cómo conoció acerca del Proyecto y Enel Green Power?
 - ✓ ¿Considera que Enel Green Power realizará una buena gestión ambiental y social de la Central Solar Ruta del Sol? ¿Por qué?
- Posición con respecto al Proyecto:
 - ✓ ¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol? ¿Por qué?
 - ✓ Si comienza a desarrollarse la Central Solar Ruta del Sol, ¿qué posición asumiría usted con respecto al Proyecto? [*Consultar: a favor, en contra, neutral.*] ¿Por qué?
- Sobre riesgos y oportunidades:
 - ✓ ¿Considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol traería beneficios a su localidad? ¿Cuáles?
 - ✓ ¿Considera que el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol afectaría a la localidad? ¿En qué aspectos? ¿Por qué?
- Sobre la comunicación acerca del desarrollo del Proyecto:
 - ✓ ¿Cree que cuenta con información suficiente sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
 - ✓ ¿Cómo le gustaría obtener más información sobre el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?
 - ✓ ¿Qué recomendaciones le daría a Enel Green Power para el desarrollo de la Central Solar Ruta del Sol?

Anexo 4.3.4

Transcripción de entrevistas

Transcripción de entrevistas: Línea de base social de la DIA del proyecto Ruta del Sol

1. Entrevista grupal al comité directivo de la A.I. Clemesí Moquegua: Javier Zavallos, Juan Fernando Apaza Lucero, Karen Solange Zúñiga Mellado

Entrevistador: Estamos haciendo los estudios de impacto ambiental del Proyecto Ruta del Sol, requisito a cualquier acción que se pueda realizar en la zona donde se desarrolla el proyecto.

Informante 1: Se evalúa ver si se encuentra algún mineral por allí?

Entrevistador: No.

Informante 2: Clemesí tiene bastantes minerales.

Entrevistador: No es la parte que nosotros trabajamos.

Informante 1: se va a iniciar la construcción de una carretera hacia Ilo. Es un proyecto del MTC, que va a unir con la costanera.

Informante 2: Es un proyecto departamental, un corredor, por la parte alta, la sierra de Moquegua, y que va a atravesar la Clemesí y articula todas las minas que están en su tránsito hasta llegar a Ilo, va a salir a la playa El Platanal.

Entrevistador: Aparte de la evaluación parte física, la parte biológica, hay también la parte social. ¿Ustedes se ubican en qué distrito en sí?

Informante 2: En Moquegua.

Entrevistador: Todo es Moquegua. ¿Tienen como 47 mil hectáreas?

Informante 2: Son 39 mil 340 hectáreas, 12 mil en el área de Arequipa, en el distrito de Punta de Bombón. Las otras 26 530 son las que corresponden a Moquegua, en la provincia de Mariscal Nieto.

Entrevistador: también están en Arequipa.

Informante 2: Es una mesa donde están más de 64 mil hectáreas, de las cuales nosotros hemos incorporado 36 mil hectáreas, que son una zona de factibilidad técnico económico agroindustrial, lo cual ha permitido incorporar todas las áreas aptas para riego. Esto fue aprobado el año 1989. De las cuales, 26 mil 530 están territorialmente en Moquegua y las otras 12 mil 810 hectáreas están en la provincia de Islay, Arequipa.

Entrevistador: Esto se hizo específicamente con fines de irrigación. Entonces, la Asociación se formó en del año 1979 con fines de ampliación agrícola

Informante 2: Con cuatro departamentos. Moquegua, Arequipa, Tacna y Puno. Actualmente somos Moquegua, Tacna, Puno y Cusco.

Entrevistador: ¿Y qué significan estas 4 regiones? ¿Qué son gente de esta zona?

Informante 2: Son bases de 4 departamentos y hasta ahora se mantiene así. Actualmente ya no está Arequipa, la reemplaza Cusco.

Entrevistador: ¿Y ustedes tienen todo escrito en registros públicos?

Informante 2: Sí.

Entrevistador: ¿Antes este predio le pertenecía al estado?

Informante 2: Eran terrenos rústicos con fines agrícolas, fuimos seccionándolos que cuentan con estudio de factibilidad técnico-económico que fue aprobado el año 1989.

Entrevistador: Si bien se les entregó estas tierras con fines de irrigación, al no tener dotación de agua, yo he visto otros casos en los cuales las tierras han revertido al estado. ¿Cómo es el caso de ustedes?

Informante 2: A lo largo del tiempo hemos ido obteniendo prorrogas, por decir de 10 años; los directivos de ese entonces intentaron financiamiento externo. No lo consiguieron y, eso ha pasado así de prorroga en prorroga. Y hace 10 años la propiedad fue registrada a nombre de la asociación.

Entrevistador: ¿La asociación cuenta con un comité?

Informante 2: Es un Consejo Directivo elegido en un proceso electoral. Está conformado por 4 personas, presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Entrevistador: ¿Hasta cuándo es la vigencia del actual Consejo Directivo?

Informante 2: Nuestra participación concluyó el 3 de marzo del 2022 y, ha sido ampliada, hasta que se realice el próximo proceso electoral. Esto debe darse entre fin de este mes de marzo y el próximo mes.

Informante 1: ¿A qué viene tantas preguntas de ese tipo?

Entrevistador: No es curiosidad, el Ministerio de Energía y Minas nos pide información, quiere saber. Vamos a preguntar cuántos son los socios, dónde están etc. Para saber si hay gente en la zona. Y nosotros sabemos que no hay gente en lo que es Ruta del Sol, están más pegados a Cemesí. Todo eso se lo tenemos que demostrar al ministerio. Nos van a pedir cómo funciona la Asociación de Irrigación Cemesí, cómo está conformada y la ubicación geográfica de sus socios. Esa es la lectura que se va a hacer de la Línea de Base Social. Entonces, cuando se reúnen, ¿Convocan a todos los socios?

Informante 2: Se convocan a los que están cerca. Por petición de los propios socios de las diferentes zonas se ha convocado a reuniones virtuales. La semana pasada hemos tenido una asamblea extraordinaria con las diferentes zonas. Ese es nuestro mecanismo.

Entrevistador: ¿Cómo asociación hay algún tema administrativo que deba resolverse?

Informante 2: Tenemos representación legal, administrativa, financiera. Todo eso está saneado.

Entrevistador: ¿Cuántos socios están registrados actualmente en el padrón?

Informante 2: Son 670 socios.

Entrevistador: ¿Cuándo se actualizó el padrón por última vez?

Informante 2: Se está actualizando.

Entrevistador: ¿El actual padrón está cerrado o pueden añadirse más socios?

Informante 2: Si puede hacerse a través de una asamblea, ellos autorizan el ingreso e, inclusive, el retiro de algunos socios que no cumplen sus obligaciones estatutarias.

Entrevistador: ¿Cuáles son las obligaciones de un socio?

Informante 2: Por lo general son las ordinarias, actividades, trabajo comunal que se hace, que realizan los socios.

Entrevistador: Usted me comenta que los 670 socios están reunidos en cuatro regiones. ¿Tienen un aproximado de cuantos socios viven en cada región?

Informante 2: Hablando por aproximados, la mayor cantidad reside en Moquegua, luego sigue Puno, Tacna y, al final, Cusco.

Entrevistador: ¿Ustedes manejan este tipo de estadísticas? ¿Las tienen?

Informante 2: Si.

Entrevistador: Le oí decir que hay representantes de las zonas.

Informante 2: Se trabaja con coordinadores de las bases. Desde la pandemia es así.

Entrevistador: A pesar de que los 670 socios no viven en la zona, a nosotros nos piden una LBS que incluya a todos los socios, pero los socios están una parte aquí y, otros, dispersos en las 4 regiones.

Informante 2: Hemos tenido alrededor de 80 familias viviendo allí, pero la resolución urbana ya ha salido y se les ha dicho que tienen que estar allí.

Entrevistador: Antes vivían 80 familias, pero esta mañana nos han dicho allá, que viven 25 personas. El resto va y viene.

Informante 2: Hay sectores que nos dan la espalda, nos consideran como si fuéramos de otro departamento, estamos realizando esfuerzos para que la población crezca, ya estamos haciendo la habilitación urbana, tenemos tres evaluadores diferentes con opiniones y recomendaciones distintas, que ha motivado nuestra queja con el viceministro. pero, como dije, hay algunos que dan la espalda.

Entrevistador: un poco para entender a los socios, ese es el reto que nosotros tenemos, porque al hacer la LBS deseamos que lo del impacto ambiental se apruebe lo más rápido posible

Entrevistador: El tema es que como en la zona donde va a estar Ruta del Sol no hay población, el riesgo que vemos y que estamos tratando de gestionar de la mejor manera, es que nos pidan caracterizar a todos los socios, que son 670, o una muestra de ellos.

Informante 2: Nosotros hemos hecho un estudio de evaluación de riesgos. Ese estudio incluye a cada uno de los asociados.

Entrevistador: ¿Se refiere a los que están en la zona del asentamiento humano o todos?

Informante 2: A todos.

Entrevistador: ¿Y quién hizo ese estudio?

Informante 2: Nosotros.

Entrevistador: ¿Ustedes lo tienen? ¿Cuándo se hizo ese estudio? ¿No los podrían compartir? Porque hay información dispersa en distintos lugares. Ahora, sabiendo que tienen esta cantidad de hectáreas, 27 mil en Moquegua, ¿Hay una extensión de terreno que sea asignado a cada socio?

Informante 1: El área está dividida, todo está dividido ya.

Informante 2: La acción que tiene cada socio activo es 15 hectáreas.

Entrevistador: Y la población que vive en el asentamiento humano, ¿Son socios?

Informante 2: Son socios activos y también son familiares de estos.

Informante 1: Estos familiares no son socios.

Entrevistador: ¿Algunos socios se asentaron allí?

Informante 2: Si. Todos tienen su lote de vivienda allí.

Entrevistador: ¿Y cuántas personas tienen esas 15 hectáreas?

Informante 2: Los 670 las tienen. Tenemos socios estratégicos y aliados. En todos los casos, es la asamblea la que decide la cantidad de áreas asignadas.

Entrevistador: ¿Hay parte del terreno de la asociación que aún este para asignar?

Informante 2: Algunos sí, hay una comisión especial con personería jurídica que es la encargada de asignar.

Entrevistador: Actualmente en el Asentamiento Humano Clemesí no hay ningún servicio. ¿Es así?

Informante 2: Enel nos provee cierta energía, también tenemos la entrega de 5 mil galones de agua cada 15 días a través de contratos de las empresas con la EPS. Hay algunos que adquieren el servicio directamente, por ejemplo, las granjas de pollos, pavos y cuyes lo hacen ya hace un tiempo.

Entrevistador: menciono usted que hay otras empresas que han participado en el tema del agua en cisterna, financiando.

Informante 2: Son empresas mineras, Vale, Hudbay. Hay una empresa, Ibero... que está queriendo invertir en nuestra asociación, lamentablemente ellos están obrando como si La Clemesí fuese pública y no lo es, es privada, porque tenemos todo documentado y contamos con registro de las mil hectáreas. Ellos están actuando de una forma irregular, ya les hemos comunicado, lo único que ha habido es una presentación, pero están mencionando algunos terrenos, fuera de lo que opinamos nosotros que somos los propietarios.

Entrevistador: ¿Hay zonas turísticas cercanas?

Informante 2: La zona turística es la costanera que está en el borde, tenemos gran cantidad de playas.

Entrevistador: Menciono usted un Parque Industrial y un Aeropuerto.

Informante 2: El Aeropuerto está dentro de nuestras tierras, Clemesí es una zona geopolíticamente estratégica. Ese aeropuerto no solo va a servir para hacer transacción comercial, va a ser una zona de defensa nacional, va a ser enorme, tenemos mineras en la zona y potencial agroindustrial, tenemos la costanera para poder hacer un puerto seco, con trenes se puede llegar al puerto de Ilo, hay una carretera que se está haciendo. Capacidad existe, pero falta recursos, el reto es trabajar proyectos estratégicos grandes.

Entrevistador: Ustedes cuentan, le entendí, con una zonificación de todos sus terrenos.

Informante 2: Si. Todas las propiedades están registradas. El perímetro (¿?) desde el asentamiento humano son 66.34 hectáreas, esa es la delimitación urbana que nosotros hemos aprobado.

Entrevistador: A nivel de la asociación, ¿Cuáles son los principales problemas que están enfrentando en su terreno?

Informante 2: No tenemos problemas.

Entrevistador: ¿Ustedes tienen algún tipo de conflicto con algunos otros actores de la zona?

Informante 2: Tenemos problemas de invasiones, por problemas dirigenciales se ha entregado a asentamientos humanos algunas zonas, pero no estamos enfrentando esos problemas porque queremos terminar nuestros proyectos, nuestras propiedades están registradas.

Entrevistador: Usted conoce a la empresa Enel Green Power, pues la tienen en Clemesi, ¿Qué tanto conoce del Proyecto Ruta del Sol?

Informante 2: Ya le hemos dado servidumbre, son más de 1000 (¿) hectáreas aprox. para todo el proyecto.

Entrevistador: ¿Usted considera que EGP hará una buena gestión ambiental y social en Ruta del Sol?

Informante 2: Para nosotros, EGP siempre ha sido un aliado muy cercano, siempre apoyando el desarrollo social, para mejorar la calidad de vida y siempre coordinando lo que van haciendo.

Entrevistador: Entiendo que como asociación están de acuerdo con el desarrollo del proyecto Ruta del Sol.

Informante 2: Sí, como dije, le hemos dado en cesión el terreno que requiere y lo que se necesite.

Entrevistador: ¿Usted cree que este proyecto traerá beneficios para la asociación?

Informante 2: Sí, EGP genera energía.

Entrevistador: ¿Ese es un acuerdo ya con EGP?

Informante 2: Sí

Entrevistador: ¿Usted cree que de alguna manera afectará este proyecto?

Informante 2: Los impactos ambientales, entiendo que toda generación de energía pueda afectar la salud, eso vamos a evaluarlo. Entiendo que hay una evaluación ambiental y ciertas recomendaciones para este tipo de proyectos a nivel mundial. Estamos en proceso de conocerlos para ver cómo afectan a Clemesi.

Entrevistador: Pero Ruta del Sol está a 17 Km.

Informante 2: Sí.

Entrevistador: ¿Usted considera que actualmente tiene suficiente información sobre el desarrollo de esa central solar?

Informante 2: La información la alcanza EGP, nos la hacen llegar.

Entrevistador: ¿Cuál podría ser un mecanismo para mejorar la comunicación aún más?

Informante 2: Hasta ahora hemos tenido comunicación para todos, pero nosotros tenemos población andina que tiene 0 comunicación. Allí están los celulares, también los colegios en donde hay internet.

Entrevistador: Los pobladores del asentamiento, ¿Son beneficiarios de los programas sociales del estado? ¿Pensión 65 quizás?

Informante 2: No, pero estamos buscando la forma en que lo podemos insertar.

Entrevistador: ¿Cuál es la relación que mantiene el Consejo Directivo con la Junta Vecinal?

Informante 2: Nosotros hemos creado la Junta Vecinal. Con nuestros directivos hemos creado el Asentamiento Humano Clemesí con la finalidad de garantizar la estrategia de desarrollo urbano. Ellos, la Junta Vecinal, son parte complementaria de nuestra estrategia de trabajo. Su estructura orgánica es: Directivos, coordinadores de base y Ellos vienen a ser como los pies que hacen el trabajo, los que tomamos las decisiones somos los directivos. Está normada por resolución municipal en la provincia y fue creada para realizar el manejo de algunas necesidades que se puedan generar al interior, pero dependen de nosotros.

Entrevistador: ¿Cómo asociación ustedes participan en algún tipo de celebración?

Informante 2: Sí, el 28 de agosto. Celebrábamos antes, venían mas de 5 mil personas, con danzas típicas de las regiones, etc.

2. Entrevista: David Ramos Flores – Presidente de la Junta Vecinal A.H. Clemesí

Entrevistador: ¿Usted es el presidente de la junta vecinal?

Informante: El presidente de la Junta Vecinal de acá, el pueblito.

Entrevistador: ¿Cómo se llama el pueblo?

Informante: Junta Vecinal Rural Clemesí.

Entrevistador: ¿Hasta cuándo tiene este cargo?

Informante: Hasta el año 2023.

Entrevistador: ¿Este es un asentamiento humano?

Informante: Si

Entrevistador: ¿Cómo se llama el distrito en el que se ubican?

Informante: Distrito de Moquegua.

Entrevistador: ¿A qué provincia pertenece?

Informante: A la provincia Mariscal Nieto

Entrevistador: ¿Cómo se llama la vía principal?

Informante: Panamericana sur.

Entrevistador: ¿A que altura está?

Informante: Km 1,114.5 de la Panamericana Sur.

Entrevistador: Siempre aparece el nombre Cruz Misionera, ¿Qué es?

Informante: Tal vez sea porque al fondo aparece una cruz grande.

Entrevistador: ¿En qué año se fundó este pueblo?

Informante: Aproximadamente en el año 1989 aproximadamente, pero hemos estado en diferentes lugares. La Junta Vecinal se creó, ya acá, con una resolución del año 2010. Tenemos esa resolución de creación, de la municipalidad.

Entrevistador: ¿Por qué se establecieron aquí?

Informante: Antes de la Reforma Agraria, un señor Polanco, de Arequipa, en todas estas pampas fija un proyecto. Esto comenzó a publicarse por diferentes lugares, casi a nivel nacional. Entonces, 5 departamentos se asociaron acá, éramos como 4 mil personas. Luego, los “arequipeños” nos mandoneaban a todos los integrantes porque ellos eran los fundadores; por ese entonces descubrimos que ellos estaban metidos en la corrupción, dábamos cuotas y cuotas, hasta en dólares, pero no había mejoras. Por último, a través de una carta magna, decidimos separarnos de ellos; nos separamos cuatro regiones, Cusco, Puno, Moquegua y Tacna, quedando para nosotros 26,500 hectáreas, las cuales fueron registradas en Registros Públicos. Y hasta hoy estamos, ya con el nombre de Asociación de Irrigación Clemesí, Moquegua. Antes era ASICLA. Si nosotros quisiéramos hacer una querrela, somos dueños de las 46 mil hectáreas; pero, al querer problemas, se las dejamos y ellos se han dividido en varias asociaciones.

Entrevistador: ¿Por qué decidieron instalar este centro poblado?

Informante: entre nosotros se dio una lucha, hubo gente a la que le gustaba el billete y hacia desorden, entonces, el poblado al que llamábamos Apache (hay restos allí), y como había problemas nos vinimos más acá, hasta que por último nos vinimos más allá de la carretera. Como la gente empezó a juntarse, tomamos este lado, ya como asentamiento humano; fuimos al municipio para que nos asesore y, así estamos hasta ahora, ya con los tramites de habilitación urbana. El alcalde está próximo a firmar para que próximamente tengamos los planos.

Entrevistador: Y este predio, entonces, antes que ustedes llegaran, ya le pertenecía a la institución.

Informante: Si, Hubo un momento en que la asociación lotizó esta parte y nos repartió. Hay un hito que señala que desde allí es la población. Mas allá hay otra asociación civil, no privada como la nuestra, a la que le dicen comunidad; es una asociación pecuaria de crianza de animales, con poca tierra. Nosotros tenemos 15 hectáreas por cada asociado y todavía tenemos un remanente de terrenos de 11 mil hectáreas, por lo que nos tocaría aproximadamente 60 hectáreas a cada uno. En este momento contamos con aproximadamente 650 socios.

Entrevistador: ¿Cada socio tiene 15 hectáreas?

Informante: Si, ya todo está en registros. Pero, tenemos un remanente de 11 mil hectáreas; entonces, dejando el pueblo Apache, que es netamente ya ciudad de Clemesí, allí nos toca media hectárea a cada socio. Ya todo está registrado. Aquí está el pueblito, arriba tenemos biohuerto.

Entrevistador: Me dicen que aquí cerca hay un hito. ¿A qué distancia esta ese hito?

Informante: Está a dos cuadras de aquí.

Entrevistador: ¿Cuántos miembros hay en la Junta?

Informante: Somos seis: presidente, David Ramos; vicepresidenta, Gladys Tarqui Perca; secretario, Roger Rene Abner; tesorera, Francisca Béjar Huamán; primer vocal, Rubén Ponca y segundo vocal, Julio Olivares Moscoso.

Entrevistador: ¿Cada qué tiempo se reúne la Junta?

Informante: Se reúne en cualquier momento porque todos estamos acá.

Entrevistador: Y la asamblea, con todos, ¿Cada cuánto tiempo se reúne?

Informante: A veces nos reunimos cada mes. Pero, como no tenemos aún el documento, no podemos elaborar nuestro Plan de Trabajo aprobado por la municipalidad. El municipio nos ha dado un reglamento para todas las juntas vecinales, somos 33 juntas

vecinales a nivel regional, a base de ese reglamento tenemos que sacar un Plan de Trabajo que debe ser visado por el municipio. Ya con la firma de la asociación en él, nosotros podemos obrar libremente.

Entrevistador: O sea, con la habilitación urbana ustedes pueden obrar libremente.

Informante: Así es.

Entrevistador: ¿En este lugar ustedes cuentan con títulos de propiedad?

Informante: Hasta 15 hectáreas.

Entrevistador: ¿Y de sus viviendas?

Informante: Una vez tengamos la habilitación urbana tenemos que formalizar nuestros lotes con el municipio.

Entrevistador: Entiendo que no tienen el título de sus viviendas, pero si tienen las de sus 15 hectáreas.

Informante: Así es.

Entrevistador: Y como Junta Vecinal, ya teniendo la habilitación urbana firmada, ¿Tienen algún otro tema administrativo que deban sanear o ya está todo?

Informante: Muchas cosas tenemos que sanear. Una vez nos entreguen la habilitación urbana debemos formalizar nuestros lotes; luego tenemos que gestionar el agua, alcantarillado, delimitación de terrenos, silos. El agua ya tenemos, la ha dado Pasto Grande, 3 litros por segundo, hace años tuvimos 36 litros y hasta 19 millones, pero no faltan enemigos.

Entrevistador: Hace rato comento que hay 883 habitantes, ¿Son habitantes o lotes?

Informante: Lotes. Fíjese usted, son 650 socios, Pero yo soy socio y quiero un poquito más; entonces le digo a la encargada de la comisión: “¿No puedes venderme un lotecito más?” “para mi hijo quiero”. Algunos tienen 4 lotecitos, otros, 2 lotecitos. Y eso va sumando. Hay terrenos acá que después van a pasar a la municipalidad.

Entrevistador: ¿Y cuántas personas viven aproximadamente acá?

Informante: Nosotros éramos casi cerca de 400, pero hubo errores; ahora hay tres planos, uno es del 2010, con ese nos hemos repartido acá; otro plano es del 2018 y el definitivo será el de la habilitación urbana.

Entrevistador: Pero ¿Actualmente cuántas personas viven aquí?

Informante: Viviremos unos 50 aquí. Algunos están informando que ya van a venir, el último sábado estuvo lleno de gente, pero hay cierto temor al contagio. Además, los pasajes han subido demasiado hacia la sierra.

Entrevistador: ¿Ustedes como Junta Vecinal tienen estatutos?

Informante: Nosotros tenemos un reglamento, no hay estatutos.

Entrevistador: Y según ese reglamento, ¿Qué obligaciones tienen los que viven aquí?

Informante: Bueno, respetarnos, ver la seguridad ciudadana y otras cosas que un pueblo necesita, orden y limpieza.

Entrevistador: Y si actualmente hay solo 50 personas, ¿Dónde vive el resto de los pobladores que tienen sus casas aquí?

Informante: Están en Tacna, Moquegua, Cusco y Puno. Como esta temporada es de cosecha en la sierra, la gente está ocupada en eso.

Entrevistador: ¿Esta gente tiene casas también por allá?

Informante: Claro.

Entrevistador: Y esta es la población, de diferentes regiones, que cuando se formó la asociación se asentó aquí y han puesto su casita todavía a medias, pero aún siguen viviendo por allá.

Informante: Así es.

Entrevistador: Pero usted si vive permanentemente aquí.

Informante: Si, me dicen que soy el dueño de Cledesí.

Entrevistador: ¿En qué trabaja la gente que vive aquí?

Informante: La mayoría acá ya son ancianos como yo, por ejemplo. Yo soy carpintero acá, pero en este tiempo no hay trabajo, entonces como hay personas que tienen sus plantas y yo un reservorio grande, la gente llega, me compra agua, riego sus plantas, cuando ellos vienen me van dejando propina, propina, propina. Igual mi esposa, tiene un puestito. De eso vivimos.

Entrevistador: ¿Qué dimensión tienen sus casas?

Informante: Son de 10 x 25 metros, que es lo sugerido por el Ministerio de Vivienda.

Entrevistador: Me dijo que cerca de acá, a unos 17 kilómetros han pensado hacer otro poblado.

Informante: Existe, se llama Pampa Salinas Colorado. Igual acá, pasa la Panamericana y encuentra otro centro poblado. Parece ser que es una Junta Vecinal que pertenece a Punta de Bombón, Arequipa, pero Quebrada Honda, ese lugar, también es Moquegua.

Entrevistador: Me mencionó de un pueblo que se llama Apache, iban a tener allí sus casas.

Informante: Según el plano allí nos toca casi media hectárea de terreno vivienda. Allí no hay nada, es una pampa. Bajas y llegas a Huanocola, sigues bajando y llegas a Pampa Colorada. Allí hay poblado y tiene Junta Vecinal. Propiedad nuestra es desde Huanocola para este lado, son 26 mil 500 hectáreas. Está pensado habilitar otro pueblo para nosotros en Apache, allí está fijado el campo de aterrizaje de aviones que Moquegua debe tener según el plano.

Entrevistador: ¿A qué plano hace referencia?

Informante: teníamos un plano madre de aquellos tiempos, el que ha gestado todo esto considero 5 ciudades para esta zona, pero los dirigentes se apoderaron de todos esos documentos y no los sueltan, no se saben dónde están. Acá mismo nos ha pasado eso. Cuando comenzamos todo esto, un señor David Tresierro que hizo mucho daño acá, cuando se le saco, el presento denuncia que se habían introducido y llevado todo el archivo y nos dejó sin papeles, otra vez tuvimos que armar papeles. Y ahora los dirigentes no sueltan los papeles tampoco. Claro que en el estatuto dice que todo fiscal debe tener copia de lo que obra en la secretaría, lo mismo la tesorería, pero no hacen caso, porque saben que al tener los papeles salen los robos. Acá hay millones de dinero, pero no hacen caso. Téngalo usted en discreto.

Por eso, si alguna vez ustedes empiezan a trabajar allá, voy a pedir que el acuerdo se haga con nosotros, porque así dice el reglamento, que es con el pueblo. Los trabajadores calificados pueden venir de afuera, pero la peonada debe ser gente de acá.

Entrevistador: Entiendo que por aquí no tienen agua, electrificación, ningún servicio básico.

Informante: No tenemos. La directiva la hace larga, hace 3 años hemos formado una directiva de electrificación, pero hasta ahora no nos hacen saber nada.

Entrevistador: ¿Por aquí no hay zona turística?

Informante: No. Hace un tiempo paso por acá el Dakar.

Entrevistador: ¿Cuáles serían para usted los principales problemas que tiene la localidad?

Informante: El problema urgente, urgente, es el agua. El segundo, la luz; asimismo, formalizar nuestros terrenos, pedir al municipio que nos dé siquiera silos hasta que podamos contar con desagüe.

Entrevistador: ¿Tienen algún problema con otra población?

Informante: No, somos vecinos.

Entrevistador: ¿Dónde hace sus compras?

Informante: En Moquegua. Y el problema que tenemos es que no contamos con movilidad, estamos a merced de lo que viene de Arequipa.

Entrevistador: ¿Hay escuela aquí?

Informante: Sí, de primaria. Para inicial teníamos PRONOEI, pero no hay niños de esa edad.

Entrevistador: ¿Cuántos estudiantes hay?

Informante: Eran 13, pero con esto de que han salido, se han ido, quedan 2. Me dice la presidenta de APAFA que quedan 4 alumnos. Si vienen, son acompañados por sus hijos.

Entrevistador: Y cuando necesitan atenderse por un tema de salud, ¿A dónde van? ¿A Moquegua?

Informante: Sí, a Moquegua, pertenecemos al SIS San Francisco, todos contamos con el SIS San Francisco.

Entrevistador: ¿Escuchan radio o televisión?

Informante: Radio Panamericana entra, radio americana, radio sol y otras radios que se asocian. RPP sale en la madrugada.

Entrevistador: ¿Algún canal de televisión?

Informante: No hay. Solo por internet vemos.

Entrevistador: ¿Tienen celulares?

Informante: Sí, con acceso a internet.

Entrevistador: Entonces, ¿Si cuentan con internet?

Informante: Sí, hay dos antenas, arriba y abajo. Contamos con servicio de todas las empresas.

Entrevistador: ¿Las personas de aquí son beneficiarias de algún programa social?

Informante: Bueno, Pensión 65, pero solo dos o tres nada más. Cuando voy a pedir, agarran su aparatito y me dicen “señor, usted es propietario de 15 hectáreas, no le conviene”. La vez pasada me toco un bono, gracias, me dieron 350 soles.

Entrevistador: ¿Hay otra empresa que este viniendo aparte de Enel? Hay una empresa, Ibero; otra, Vale.

Informante: Hay varios. Vale es una empresa minera que nos está proveyendo agua potable, nos ayuda bastante.

Entrevistador: ¿Hay alguna ONG que este viniendo o alguien semejante?

Informante: No

Entrevistador: Como localidad, ¿tienen alguna fiesta que se celebre?

Informante: Bueno, el carnaval, “corta montes” solía ser. Pero este año no. Yo casi no me apego a las fiestitas.

Entrevistador: ¿Qué religión es la principal entre los moradores del pueblo?

Informante: Todos los caballeros de acá somos de la religión Adventista del Séptimo Día. El resto son católicos o de alguna otra religión. Alla abajo hay un local verde, ese es de los adventistas.

Entrevistador: ¿Es la única iglesia que hay aquí?

Informante: La única.

Entrevistador: ¿Usted conoce mucho a la empresa Enel?

Informante: Poco.

Entrevistador: ¿Qué conoce de la empresa?

Informante: Desde hace años acá teníamos aparatitos, continuamente venían los ingenieros y miraban. Mas adelante pusieron una carpa abajo, pusieron sus aparatitos y trajeron una retroexcavadora chiquita. Desde ese momento ya conocemos a la empresa. Siempre recordamos a la Srta. Alicia, una persona que se entendía con la gente de acá. La hicieron botar de acá, no sé dónde trabajará ella, han venido otros, pero nada que ver.

Entrevistador: ¿Conoce el proyecto Rutas del Sol?

Informante: No. Harán un taller con los pobladores.

Entrevistador: Si el proyecto sigue se va a realizar, el estado exige un sistema de comunicación con la población. ¿Usted cree que la empresa Enel va a tener una buena gestión ambiental y social? ¿Va a cuidar el medio ambiente? ¿Va a tener un buen trabajo con la gente?

Informante: ¿Por qué no? Mire usted, ¿Cuál es el problema? Lo que deseamos es que si se hace un convenio, que esta sea con la autoridad del pueblo. Ejemplo, solicitamos ayuda para los niños, la empresa giro un cheque a la asociación y nosotros nunca supimos de cuanto fue la donación, como se usó, etc. Nosotros no estamos de acuerdo con las cosas que no están claras, el reglamento también lo dice así.

Entrevistador: ¿Usted estaría de acuerdo con este nuevo proyecto de Enel?

Informante: ¿Qué más podemos pedir? Si no hay agua, si la minería se ha llevado todo, el querer de la gente me he dado cuenta, es que toda la pampa lo tomen para electricidad.

Entrevistador: Entonces, ¿usted estaría a favor que se desarrolle el proyecto?

Informante: Señor, 100 por ciento. Ya ¿qué me queda a mí? Para ser agricultor se necesita muchos años y yo no los tengo.

Entrevistador: ¿Usted cree que este proyecto nuevo, futuro, va a generar beneficios?

Informante: En cualquier asunto, Enel nos apoya. La madera y cartón que Enel desechó y nos obsequió nos ayudó bastante.

Entrevistador: ¿Usted cree que el proyecto de Enel los va a afectar en algo?

Informante: Es un proyecto que no genera contaminación.

Entrevistador: ¿Usted cree que actualmente cuenta con suficiente información sobre el proyecto?

Informante: No.

Entrevistador: ¿Y cómo le gustaría recibir información?

Informante: Yo voy a solicitar como autoridad que yo tengo a nivel regional que, por transparencia, ENEL informe de lo desembolsado a favor del pueblo desde el primer día, porque hasta ahora nuestro tesorero no ha dado cuenta y son muchos años, 15 años de tesorero.

Entrevistador: ¿Se refiere al tesorero de la asociación?

Informante: Si. Ella ya salió del esto, pero ella maneja todo. Vamos a tener elecciones próximamente, el comité electoral ha presentado su reglamento y, en este, se ve como han manipulado todo. Dice que todo el que quiere postular debe tener personal de 4 bases y solo Moquegua agarra 4 listas. ¿Qué quiere decir esto? Ya no se puede hacer nada, todo queda allí. Aunque el fiscal es que tiene que ver todo este asunto, pero un artículo dice que el fiscal es un representante de la lista perdedora o es nombrado por la asamblea. Pero ¿Qué hacen? Como el comité es autónomo, ha puesto únicamente que el fiscal es integrante de la lista perdedora. No pone eso, no les conviene, porque si abre la posibilidad que la asamblea elija al fiscal, la asamblea gana. El reglamento dice que la secretaria tiene que dar copia de todos los documentos que hay y, eso no les conviene, porque en esos tratados está claro todo. Ahora, dice el reglamento que la tesorera debe dar semestralmente informe económico, entonces antes de un mes debe estar entregando al fiscal copia de todo, para que este prepare un informe de todo lo que está viendo y si el fiscal no es de mucha capacidad se asesora. Y eso no les conviene, porque se va a saber cuánto de entrada hay y cuánto de salida tiene.

Ahora, mire usted, ¿De dónde vienen las entradas? Somos 650 socios formales, pero ahora el presidente dice “somos casi 900 socios”; entonces, ha vendido más tierras, ¿Y dónde está el ingreso de esas tierras que se ha vendido?

Otro, tenemos también la telefónica que pasa por acá y tenía que pagar 8 millones y tantos, aquellos tiempos en que estaba el cachaco de presidente, a los pocos días el cachaco dice que se condonan las deudas de las empresas extranjeras; ellos informan “eso es lo que ha pasado y solo nos han dado 400 mil, he cobrado en Arequipa, en el banco”, no mostro papeles ni nada. Otro, ¿cuántas tierras se han vendido? Porque hay tierras vendidas acá. Otro, hay convenio con ENEL, convenio con la municipalidad. Todo eso no está claro. Hemos comprado una cisterna que está en Moquegua y no se sabe nada de ella.

Manipulan todo, ¿Por qué no quieren que se nombre al fiscal por asamblea? Ahora, asumen 4 listas y, si pierden asume su par, entre ellos tapan todo. El serrano nada y el serrano lo compro. El 70% del comprador de esta pampa es el serrano, el puneño; incluso hemos prestado gente, simulando que somos moqueguanos. El dueño de esta pampa es puneño, pero dicen que esta tierra y esta agua es moqueguana. Ahora, hay un remanente de tierras acá, 11 mil hectáreas, y dividiendo nos toca 60 hectáreas a cada uno, otros dicen 30, otros 15 más. Nos toca 33 hectáreas a cada uno. Hay un grupo de tierras que dicen que es para la conservación de la pampa. No pues, no hay justicia.

Entrevistador: ¿Cómo le gustaría recibir información sobre el proyecto?

Informante: Por reunión, así es más claro, más transparente.

3. Entrevista: Elvira Condorccallo – Tesorera JASS

Entrevistador: ¿Desde cuándo existe la JASS?

Informante: Desde el 2017

Entrevistador: ¿Cuántos miembros tiene la Junta de la JASS?

Informante: Cuatro, tres personas: presidente, secretario, tesorero.

Entrevistador: ¿Quién es el presidente(a) de la JASS?

Informante: Sonia Feliciano Cacallica.

Entrevistador: ¿Quién es el vicepresidente?

Informante: No tenemos vicepresidente.

Entrevistador: ¿Secretario?

Informante: David Ramos, el mismo presidente de la Junta Vecinal.

Entrevistador: ¿Y cuál es el objetivo de la JASS? ¿Cuál es su trabajo?

Informante: Hacemos estudios.

Entrevistador: Escuche que van a hacer un perfil técnico.

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y quién va a financiar el perfil?

Informante: Se está haciendo con el ministerio de vivienda... para traer el agua desde Pasto Grande.

Entrevistador: ¿O sea, aún están haciendo esos estudios para ver si hay agua para traer?

Informante: Ya tenemos, a 3 litros por segundo.

Entrevistador: ¿Escuché que era de Pasto Grande?

Informante: Sí. Ya está designada. Ya tenemos la viabilidad aprobada.

Entrevistador: ¿Y desde cuándo tienen esto?

Informante: Desde el año pasado.

Entrevistador: ¿O sea que el perfil que están haciendo es para traer la construcción hasta acá?

Informante: Sí.

Informante: ¿Ustedes trabajan en coordinación con la Junta Vecinal para ver el tema del agua?

Informante: Sí, estamos en coordinación con ellos. Ellos, ahora, están trabajando la nueva directiva, recién ha entrado hasta el 2023.

Entrevistador: Y ustedes en la JASS, ¿coordinan este tema con los directivos de la asociación?

Informante: Queremos coordinar, pero no nos escuchan.

Entrevistador: ¿Eso lo están manejando solamente a nivel de la Junta Vecinal?

Informante: Queremos que nos escuchen, ellos nos dicen pandemia. Estamos esperando con paciencia, ya nos escuchara.

Entrevistador: Muchas gracias por su tiempo. Eso es todo lo que quería que me contara.

4. Entrevista: Francisca Bejar Huaman – Tesorera de la Junta Vecinal

Entrevistador: ¿Ustedes son la zona, de la base Cusco?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y usted es tesorera de la actual directiva de la Junta Vecinal?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y hasta cuándo está vigente la actual Junta Directiva?

Informante: Hemos entrado el 1 de enero de este año (2022), por dos años, hasta el 1 de enero del 2024.

Entrevistador: ¿Esto es Clemesi también o le llaman Ficus?

Informante: Esto es la parte Ficus, pero hace algunos años cuando estaba de presidente el sr Becerra, engañosamente le da a la base Cusco, tanto esta como la de al frente, a los dos lados le da con plano, con todo; porque en ese tiempo eran 150 de la base Cusco; pero, con el tiempo, 3 a 4 años, que ya estuve acá y los socios también estaban, empieza a poner su hito Agricultura.

Entrevistador: ¿El ministerio?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Después que ustedes ya estaban acá?

Informante: Sí. Entonces, agricultura pone su hito, uno grande, que está en esta recta. Bueno, pone su hito y dice que esto es de agricultura. Entonces, nosotros reclamamos a la asociación por qué nos da un terreno que no era de ellos, teniendo un inmenso terreno. No era lógico que nos dé un terreno que no era de ellos. A la base Cusco y, la mitad, que es la base Tacna, también le dio así, Tacna es al frente. Al frente pertenecía a bienes nacionales y esta parte a Agricultura.

Informante: Nosotros decíamos, por qué nos han dado un terreno que no es de la asociación, con un plano; incluso varios de nosotros hemos sacado nuestro DNI; la

asociación nos da un documento que acredita que nosotros si vivimos aquí. Entonces el procurador de la región denuncia por usurpación agravada, que viene a ser prisión de 3 a 4 años. Entramos en juicio, allá por el 2006 aproximadamente, pero nosotros lo ganamos demostrando que no habíamos entrado como el procurador decía, pero no involucramos a la asociación para no complicar la situación. Ganamos el proceso en 3 años y tenemos una resolución, son 8.7 hectáreas que se ha ganado. Por eso ENEL nunca toma esto, porque es un proceso que estaba en el ministerio de agricultura de Lima. Todo lo que está “linderado” es lo que se ha ganado en el proceso, que es el Ficus, no podemos ir ni para un lado ni para el otro. Y también dentro de él está la base Cusco.

Entrevistador: ¿Solo base Cusco?

Informante: Sí, con nosotros estaba Zepita y Moquegua, pero a raíz de esa denuncia se escaparon, dijeron “no, usurpación agravada es un delito” y se fueron, pero la base Cusco si entro en el proceso y lo ganamos con resolución. Agricultura nos da un acta de conducción y nosotros pagamos el autoevalúo.

Informante: Al frente, donde están los abuelitos también es base Cusco, pero no es con Agricultura, es con Bienes Nacionales. Ellos si tienen una resolución de Bienes Nacionales de Lima, han hecho la inscripción del primer dominio, que hasta por donde está SENASA no estaba inscrito, en 4 años lo hicieron inscribir y tienen una resolución. No van a comprar en martilleo, lo van a hacer en compra directa y ellos pagan autoevalúo. La base Cusco es la única que paga autoevalúo en esa pampa, pagamos ya hace 12 años, son las dos partes las que pagan.

Entrevistador: ¿Y ustedes, aquí en esta zona, ya tienen el título de propiedad?

Informante: Tenemos el acta de conducción y la resolución del juicio. Eso es lo que tenemos. Y también tenemos los otros lotes por derecho de la asociación, somos socios de las 15 hectáreas y, también tenemos el lote de vivienda que ahora se logró. Todo eso porque la asociación reconoció su error, por esa razón soy parte de la Junta Vecinal, porque esta parte es fuera de la jurisdicción de la Junta Vecinal, entonces yo no podría ser tesorera, pero somos parte de ella porque somos socios de la asociación. Todo esto porque ellos nos hicieron delinquir, pero nosotros no los denunciemos y quedo allí porque ganamos el juicio. El 80% de los que vivimos acá somos socios de la asociación. Los del frente, los abuelitos, la viuda de Zarate y sus 5 hijos son socios.

Entrevistador: ¿Entonces toda la parte de la pista para acá es lo que se conoce como Los Ficus?

Informante: Sí. Desde don Carlos viene en forma de L hasta el gringo, eso es Los Ficus. Eso es lo que se ha ganado, 8.8 hectáreas.

Entrevistador: ¿Y al frente, donde esta base Tacna y base Cusco, se convierte en algún momento en Las Flores?

Informante: Sí. La asociación le da también, pero no les da su terreno, les da los de Bienes Nacionales igual que a nosotros. A Tacna lo ha hecho afectar un poquito. Allí, había construcciones, pero no estaban inscritas y apelando a Lima se dio.

Entrevistador: Entiendo que todos han llegado a la vez, ¿En qué momento se fundaron como pueblito Clemesi, Los Ficus y Las Flores?

Informante: La asociación nos dividió por bases, Cusco, Tacna. Antes, 5 a 6 años atrás, éramos más; antes que entre ENEL éramos más; cuando yo llegue había 17 niños, yo estoy 12 años acá (ellos ya tienen sus hijos, han crecido). La asociación había contratado a una profesora particular para que los niños estudiaran y cada base los alimentaba. Ellos vivían mayormente en el restaurante. En ese tiempo éramos como 60 familias, algunos se han ido por la pandemia. En Tacna eran como 7 familias y en Puno eran

hartos, de Zepita había como 18 familias, igual la base Cusco. De Moquegua no vivían muchos porque ellos están cerca. El 10 de octubre del 2010 la asociación levanta la Junta Vecinal y con la nueva ley que sale el 10 de diciembre; por eso en Bienes Nacionales aceptan a Las Flores, porque se había reconocido dos meses antes que saliera la ley que indicaba que ellos no podían estar allí. Sin embargo, ni ellos ni nosotros, estamos en los planos de la habilitación urbana al no ser terrenos de la asociación.

Entrevistador: ¿Ustedes van a ser favorecidos con servicios básicos?

Informante: Sí, ENEL nos ha favorecido con las torres, los tanques.

Entrevistador: ¿Y cuándo venga el tema de electrificación?

Informante: También somos parte de eso con ENEL, con los paneles. Somos parte de eso cuatro: la asociación, Los Ficus, Las Flores y la comunidad.

Entrevistador: ¿La comunidad son esas casas de ladrillo?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Allí no hay nadie?

Informante: Así lo levantaron el perfil.

Entrevistador: ¿Es con ENEL?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo se llama la comunidad?

Informante: Comunidad Moquegua, creo. Ese nombre le han dado, pero ellos no tienen nada. Nosotros si recibimos de ENEL, el tanque, el proyecto del cuy, hemos recibido.

Entrevistador: ¿En qué consiste el proyecto del cuy?

Informante: Hemos estado el proyecto del cuy que ya debería haber terminado. Por desgracia hay personas que cometen errores y hasta las empresas los cometen. Nosotros presentamos ese proyecto, muchos de nosotros vienen de las comunidades; por ejemplo, en mi comunidad del Cusco, Ayarmaca Pumamarca, hemos trabajado con la ONG World Vision, Asodexo y Huamán Poma, y sabemos hasta donde es tu ONG. Cuando la asociación y ENEL me llaman, me presentan a la ingeniera e ingeniero, ellos son de ONG, pero ellos no sabían con quién están hablando. Nosotros hemos trabajado con World Vision por 22 años y sabemos cuál es el camino, sobre lo del cuy, nosotros sabemos, las comunidades que venimos sabemos; ya 7 meses antes, ya se había hecho este proyecto, pero en una asamblea acá, el pueblo pregunta quién va a fiscalizar, ENEL y la asociación me llaman y me dicen que desean sea la veedora y fiscalizadora del proyecto del cuy. Bien, dije yo, trabajare para el pueblo; a la semana vino el ingeniero acá, yo criaba pavos, y me dijo “tal día voy a tener una asamblea con usted. Hasta eso yo no tenía el proyecto, no me lo habían entregado; el me hablo del proyecto del cuy y me entregó los cheques por 45 mil dólares. Me dijo, “estos cheques usted los va a cobrar con la tesorera y de allí usted los va a transferir poco a poco, usted va a ver todo, va a fiscalizar, siempre usted va a preguntar. Solo eran para 15 personas 100 cuyes, le pregunto “ingeniero, ¿cuántos cuyes son?”, me dijo “100 cuyes”; 45 mil dólares para 100 cuyes. Entonces, le pedí al coordinador de Tacna si me podía dar el documento del proyecto, esa noche lo estudié y envié ese documento a World Vision y, ellos me dijeron, “esto no es así, esta ONG está robando, descaradamente está robando”. Con apoyo de mi esposo, que es contador, y un abogado, preparé 4 copias y las envié a Lima. Así fue como se anuló el proyecto del cuy que no beneficiaba. Eran 130 mil soles que los ingenieros se estaban llevando y para el pueblo quedaba solo 32 mil soles. Un canchón

de 70 metros y 100 cuyes. ¿De qué estamos hablando? Se habló con la tesorera y se presentó el proyecto unipersonal, cada uno presento su proyecto.

Informante: Ahora, para los ancianos era por su longevidad; para nosotros, el pueblo, se sacó 20 mil dólares, para JASS se sacó 10 mil dólares, 5 mil dólares para la Junta Vecinal y para el proyecto de forestamiento que están haciendo en este momento, 10 mil dólares. Eso fue lo mejor, porque cada uno hemos presentado nuestro proyecto. Otros han presentado para cafeterías, hemos visto que se ha comprado, han mejorado sus vidas; mi esposo ha entrado en proyecto de comida para los animales, con esos 5 mil soles que nos tocaba a cada uno, hemos comprado comida. Antes, no nos tocaban ni 7 cuyes, ahora, los ancianos se han beneficiado.

Entrevistador: ¿Y usted sigue siendo la veedora, fiscalizadora, de todo ese proyecto?

Informante: Sí, por mí pasan los recibos, la tesorera solo paga. Yo tengo que armar cada expediente, cada cosa con su foto, qué cosa se ha comprado, a veces hablan quechua o aymara, yo tengo que traducir eso.

Entrevistador: ¿Usted habla aymara y quechua?

Informante: Un poco hablo, quechua es mi segunda habla materna; Cuando se tiene que traducir, lo hago.

Entrevistador: ¿Usted tiene un listado de los adultos mayores?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Me podría compartir esa lista?

Informante: Sí

Queremos tener información específica de los adultos mayores y de personas que sufran de alguna enfermedad.

Informante: Esto de la longevidad también ha salido para personas que están enfermas. Hay una señora que estaba hospitalizada, también ha salido para una viuda a causa de la pandemia, todos han recibido sus 5 mil soles, pero todo tiene que gastarse, porque hay que presentar a ENEL el informe de gastos de cada persona. Al Sr. David se le entrego el dinero para una cafetería, a la Sra. Lina, para reinvertir en una tienda, a la Sra. Antarqui, para mejoramiento de su cocina, a Don Federico, para alimento de sus animales, al Sr. Rubén, igual, alimento para sus animales. El Sr. Olivares es electricista y arregla todas las fallas del pueblo, él tiene todo y presento su proyecto de electricista. ENEL se comprometió a dar 45 mil dólares en tres años, a 15 mil cada año, en breve vamos a recibir los últimos 15 mil dólares y cada uno debe presentar qué es lo que va a hacer.

Entrevistador: ¿Aquí llueve?

Informante: A veces. Este año no ha llovido, llovió el anteaño pasado y malogró todo.

Entrevistador: ¿Llueve una vez al año?

Informante: Sí, una vez al año.

Entrevistador: Una pregunta, ¿la Junta Vecinal está conformada por 6 personas?

Informante: Sí. Somos presidente, vicepresidente, secretario, tesorera y dos vocales.

Entrevistador: Los eligen en asamblea, pero ¿solo participan los que viven aquí?

Informante: Sí, el estatuto de la Junta Vecinal dice que debemos vivir en el pueblo para poder elegir.

Entrevistador: Son pocos los que escogen, entonces...

Informante: No, acá hay una cosa; como esta Junta Vecinal ha sido reconocida por la asociación, ellos también pueden, pero no vienen todos, para la última elección vinieron como 120. La elección se hizo a mano alzada. Fue 108, 1 se abstuvo y el resto para el otro. Para ellas, vino el Sr Espejo con su secretaria, de la municipalidad, él conduce las elecciones y levanta el acta de elección cada dos años.

Entrevistador: ¿Y para la elección del consejo directivo de la asociación?

Informante: Se forma un comité electoral para la elección que es cada dos años, y se realiza acá. Estas, van a realizarse el 9 de abril. Antes nadie quería candidatear, pero como ahora hay el dinero de ENEL, todos quieren.

Entrevistador: ¿Y qué tal es la relación entre la Junta Vecinal y la Asociación?

Informante: Es pésima, demasiado autoritarismo de la directiva de la asociación, ellos son dueños y señores de sus terrenos y la Junta es éxito. Yo soy tesorera desde hace 10 años, este año quise que me cambien, pero no quisieron; cuando uno actúa en lo correcto y demuestra con hechos, sigue trabajando. Y me gusta trabajar para el pueblo. Pero, siempre la asociación nos ha tenido como a su entonado, esperamos que la situación cambie, ahora con la habilitación urbana la Junta es la que va a tener que manejar. Ese es un cambio favorable para la Junta Vecinal, porque el consejo ya no va a trabajar con la asociación, lo va a hacer con la Junta.

Entrevistador: ¿Qué tal es su relación con el municipio distrital, provincial y Gobierno Regional?

Informante: Hay buena relación con la provincial, a la cual pertenecemos nosotros, el distrito no llega hasta acá. Con las autoridades tenemos buena relación.

Entrevistador: ¿Qué nos puede decir de los problemas? ¿Cuál es para usted el principal?

Informante: Le voy a hablar como ser humano, el principal problema que tenemos es el egoísmo, no hay solidaridad entre seres humanos, si hay eso, en vano se hace todo. Por ejemplo, para este proyecto de ENEL, todo fue duro; los estatutos dicen que solo se da los 5 mil a los titulares, pero nos dicen “le debes 5 mil a mi hijo”, “le debes a mi hija”; yo digo, “quien vio la observación fui yo, ese dinero vino por mi esfuerzo”, pero el dinero le llega a mi esposo que es el titular. Otro, en la zona deberíamos tener una posta por lo menos, tener una psicóloga, una asistente social para trabajar con los ancianos; usted lo habrá notado, están los de 50 a 60 años los más jóvenes, luego vienen los 80 a 90 años, los más ancianos que necesitan apoyo. Ahora, todos decimos “queremos agua, queremos agua”; yo escucho y digo, “nuestra asociación nunca trabajó eso”, lo hizo el JASS y la resolución ya salió; ahora la habilitación ya salió, es trabajo del concejo provincial cómo nos puede proveer el agua, el concejo tiene que retirar toda la basura; (es cierto que) nuestro autoevaluó va a ser un poquito más, pero tendremos servicios. Al final, no importa cómo vino el agua, lo importante es que está; debemos trabajar ahora por cómo nos da el agua el concejo, porque por nuestra habilitación urbana nos tienen que traer el agua.

Informante: Faltarían el agua y la posta, la escuelita está detenida, los pocos niños que teníamos se han ido a Moquegua, pidieron su traslado, quedaron solo tres niños; al final, el tema educativo ya está solucionado, solo quedaría el (tema del) agua y la posta.

Entrevistador: En el tema del agua le escuché decir que hay una JASS, ¿Cómo es eso?

Informante: Fue una JASS elegida hace 5 años, se consiguió una resolución para que ella haga el perfil, solo eso.

Entrevistador: ¿Y esa JASS es de acá, de ustedes mismos?

Informante: Sí, es de la asociación.

Entrevistador: ¿Quiénes son los representantes de esa JASS?

Informante: La Sra. Sonia Mandamiento.

Entrevistador: ¿Y ella vive acá?

Informante: No, ella vive el Moquegua. Pero, sus miembros que son la tesorera, la esposa de Don Rubén, están la Sra. Gladys, el Sr. David Ramos y el Sr. Olivares. Su único trabajo es el perfil que tienen que levantar, tienen un plazo de dos años, creo. Me parece que el ingeniero lo quiere levantar por 80 mil soles.

Entrevistador: ¿Y eso ya es con la provincia, para pagar el perfil?

Informante: Creo que sí, una vez salga la habilitación urbana el concejo se encarga del agua, creo va a traer para casa huertas. “Yo digo, llegue por donde llegue el agua no importa, lo que vale es que llegue”.

Entrevistador: ¿Hay algún conflicto que la Junta tenga con algún otro actor?

Informante: Los conflictos mayormente son familiares. En la comunidad el mayor problema es el egoísmo, quién recibió más, quién compro y similares, no hay mayores problemas. Con otros grupos no hay problemas porque no estamos cerca. Los acá vivimos somos parte de la asociación, los conflictos son los de una casa.

Entrevistador: Por lo que le he escuchado usted conoce muy bien a la empresa ENEL, ¿Usted ha escuchado de este nuevo proyecto que se llama Rutas del Sol, que queda del pueblo a unos 17 kilómetros?

Informante: La verdad, ayer mi esposo recién me conto de este proyecto que está fuera de la asociación.

Entrevistador: Entiendo que es en terrenos de la asociación.

Informante: Mi esposo me estuvo explicando, creo que es fuera de la asociación, no se.

Entrevistador: Ustedes, el pueblo, están tan lejos del proyecto que no están el área de influencia, pero la asociación como asociación sí. Esa es un poco la diferencia.

Informante: La verdad no había escuchado antes, ayer me lo dijo mi esposo y me señaló que está fuera. Pero, si está fuera del pueblo, fuera de la distancia del pueblo; por ejemplo, acá nos vino Energía y Minas a entrevistarnos, así como usted, porque alguien se quejó inclusive con la Dra. Pinto y con Agricultura, diciendo que sus 5 gallinas habían dejado de poner huevos; es que a partir de las 6.30pm había un sonido muy fuerte que duraba hasta las 11 y 12pm, ruido que sentias te rompía el tímpano; bueno, la Dra. Pinto se quejó y vinieron en camionetas a ver el problema en el terreno e hicieron cesar todo en su planta, porque todo el movimiento. La Srta. De ENEL dijo “vamos a ver eso”, todo acabo y ya no hubo más quejas, el vecino empezó a decir “ya pusieron nuevamente huevos mis gallinas”. Bueno, ENEL también trajo beneficio a todos.

Entrevistador: Justamente eso le quería preguntar.

Informante: A mi particularmente me trajo beneficio, yo les alquile mi casa 1 año para que allí estuvieran sus oficinas, me pagó puntualmente. Por nuestra edad ya no nos da trabajo adentro, pero de alguna forma nos recompensa, muchos nos hemos beneficiado, yo he cocinado casi 4 años para los ingenieros de ENEL, me aleje por la pandemia, teníamos que cuidarlos a ellos y también a nosotros, Don Federico tenía una operación al corazón y no podía arriesgarlo. Hablé con los ingenieros y les dije “en estos 4 años he tenido el gusto de cocinarles, me han pagado, han sido buenos clientes, nunca los he defraudado y siempre les he dado limpieza, todo ha sido como han querido, los que

querían dieta la han recibido”. A mí me gustaba atenderlos, ellos lo sabían, les he dado toda clase de frutas, como yo he estudiado industrias alimentarias los beneficiaba; pero, yo también me beneficiaba con ENEL. Y todo el pueblo se ha beneficiado, los jóvenes siguen trabajando, las tiendas igual.

Entrevistador: ¿Entonces, usted cree que un proyecto nuevo también los va a beneficiar?

Informante: Aunque es lejitos también nos va a beneficiar; por ejemplo, una mina que estaba más lejos, pero nosotros hemos sido beneficiados, ellos se han llevado los exploradores, los peones. Como nosotros no podíamos ir para allá, ellos venían y pedían almuerzos, pedían agua y llevaban gente de acá. Con ENEL trabaja gente de acá, el Sr. Rubén como 6 años, uno de los chicos también trabaja adentro, hay muchos que trabajan y también son socios; en realidad, todos nos beneficiamos en alguna medida. Y aunque ya no trabajo para ellos, los de la cocina me llaman y dicen “¿Tienes pollo? Mándame dos”, si quieren huevos, patos u otra cosa que yo vendo se los llevo; porque uno debe poner de su parte, cuando mis pollos cogen peso, les escribo por wasap “tengo pollos, por pídemme enviar por delivery y los llevo peladitos y limpios a 9.50 soles el kilo”. Todos nos beneficiamos. Cualquier empresa que viene es para el progreso del pueblo, aunque este lejos.

Entrevistador: Entonces, ¿Se podría decir que usted estaría a favor que haya un proyecto como este?

Informante: Si no hay proyecto no hay nada.

Entrevistador: Por el contrario, y a pesar de que está lejos, ¿Cree usted que el proyecto podría afectarlos en algo?

Informante: Si este no nos ha afectado, ¿en qué nos afectaría el otro? Hay muchos simpatizantes de las abejas, de las mariposas, por ejemplo, las Srta. Pierina que piensa “se afectan las abejas...” y yo le digo “yo tengo mis plantas y nunca he visto abejas”.

Entrevistador: Entiendo que usted no tiene mucha información sobre el proyecto Rutas del Sol, ¿Cómo le gustaría a usted recibir información sobre este nuevo proyecto?

Informante: A si como yo hablo a usted, me gustaría que en una charla me digan por ejemplo ¿Qué significa ese nombre Rutas del Sol? Me gusta empezar desde el principio, tomo nota en un cuaderno y después pregunto desde allí.

Entrevistador: Entonces entiendo que a usted le gustaría conocer del proyecto a través de una charla informativa, una cosa así, para todo el pueblo.

Informante: Sí, porque una charla es buena y, cuando no se entiende, a través del buzoncito lo comento. Cómo va a hacer, por qué se han ido tan lejos, todo tiene que salir. Ahora este pueblo es chiquito y en el local (de reunión) entramos todos.

Entrevistador: Le comento, el proyecto está aún en una fase preliminar y hay un proceso que sigue; hay que estudiar, hay que presentar información no solamente social, también de biología, de suelo, del aire y otras especialidades.

Informante: ¿A eso habrán venido los arqueólogos la otra vez? Ellos han estado aquí por mes y medio, han alquilado los cuartos y han dormido acá, les he cocinado; de Lima han sido porque ENEL los había contratado en Lima.

Entrevistador: Como le digo, este es un proyecto que va a pasar un tiempo para que usted vea lo que ve al frente, van a pasar algunos años, esto demora bastante, hay un proceso que demora bastante y que usted ya conocerá. A usted la conocen bastante en ENEL. Me han preguntado por usted.

5. Julio Olivares Moscoso – Vocal de la Junta Vecinal

Entrevistador: ¿Qué cargo tiene usted en la Junta Vecinal?

Informante: Soy vocal, encargado de reemplazar a cualquier cargo que falle o renuncie. En la toma de decisiones también participamos.

Entrevistador: ¿También tiene voto?

Informante: Sí.

Entrevistador: Este centro poblado queda en el distrito de Moquegua, ¿no?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿En qué año se fundó la asociación?

Informante: Aproximadamente en 1978.

Entrevistador: ¿Usted está desde ese momento?

Informante: No, yo recién estoy desde la década del 90.

Entrevistador: Y este centro poblado, ¿desde cuándo existe?

Informante: Aproximadamente desde el 2008 o 2009.

Entrevistador: Pero, antes de eso, ¿Ya había gente acá?

Informante: No había. A raíz que había personas que habían decidido vivir acá se solicitó eso.

Entrevistador: ¿Y por qué decidió la gente vivir acá?

Informante: La asociación trataba de mostrar que hay gente que quiere vivir acá, entonces decidimos hacerlo; primero vivíamos por temporadas e íbamos rotando. En eso, algunos decidieron quedarse a vivir, para darle vida a este lugar y demostrar que se vivía aquí.

Entrevistador: ¿Antes vivían por turnos aquí?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Por cuánto tiempo eran los turnos?

Informante: Por 15 días. Algunos se quedaban un mes.

Entrevistador: ¿Y después algunos decidieron quedarse aquí?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y por qué decidieron establecerse aquí?

Informante: Algunos porque son jubilados y el clima es saludable para ellos que vienen de las partes altas de la sierra, con el clima frío y todo eso, y el clima acá los favorece; otros vienen de las partes húmedas de la costa que afecta su salud y, acá, el clima seco los beneficia. Los que estamos en actividad laboral, es mi caso, por trabajo.

Entrevistador: ¿En qué trabajaba en ese momento?

Informante: En ENEL, al principio, yo también rotaba acá. Y cuando ENEL decide hacer la planta ofrece trabajo a los habitantes y, como yo era el único técnico en todo, tuve la suerte de ingresar.

Entrevistador: ¿Y cuánto tiempo trabajo en ENEL?

Informante: Cinco años.

Entrevistador: ¿Todo el tiempo de la construcción?

Informante: La construcción y cuatro años más de mantenimiento, sino que por la vacuna deje de trabajar.

Entrevistador: ¿No se ha vacunado hasta ahora?

Informante: No, ni pienso vacunarme.

Entrevistador: ¿En qué trabaja usted actualmente?

Informante: Actualmente ya no trabajo. Le cuento algo, yo solo deseaba trabajar hasta diciembre del año pasado, así me contrataran de nuevo, yo pensaba renunciar; ¿Por qué? Porque ya no va conmigo, yo había aprendido a invertir en criptomonedas, y ese negocio es muy superior a lo que yo ganaba, como que puedo vivir de eso.

Entrevistador: ¿El asentamiento humano posee alguna resolución?

Informante: Sí, las tiene David.

Entrevistador: Se la pedí y me dijo que quien la tiene es el secretario. Me gustaría verla para poner en el informe el año exacto de creación. Le pedí al Sr. Ramos poder ver la resolución de creación, me dijo que tienen un reglamento como Junta Vecinal y que tienen los estatutos de la creación. Lo que deseo entender es cómo se organizan, porque eso es lo que nos pide el ministerio para desarrollar cualquier proyecto, las características de quien está cerca; es lo que yo necesito.

Informante: Antes vino otra empresa a realizar el mismo trabajo que usted está haciendo. También de paneles.

Entrevistador: Ahora, me dicen, ya tienen la habilitación urbana, ¿No?

Informante: Sí, justo este año ha salido.

Entrevistador: Repito, necesito cuatro cosas: La resolución, el reglamento de la Junta Vecinal, la habilitación urbana y los estatutos de la asociación, eso me ayudaría mucho a entenderlos. ¿Este predio antes pertenecía a la asociación?

Informante: No, esto era del restaurante. Originalmente este local era un restaurante del paradero de carros.

Entrevistador: Me refiero a todo el asentamiento.

Informante: No todo. De la asociación solamente es donde está el letrero atrás, para este lado. Por donde yo vivo, eso es del estado y, donde vive Roger, eso es de agricultura.

Entrevistador: O sea, del letrero verde hacia acá, eso era de la asociación.

Informante: Bueno, eso ahora va a pasar a manos del municipio.

Entrevistador: La zona de acá atrás, ¿a quién le pertenecía?

Informante: Al Estado, a bienes nacionales.

Entrevistador: ¿Y cruzando la pista?

Informante: Es de Agricultura, le sigue perteneciendo porque aún no se ha transferido, está en proceso de negociación.

Entrevistador: Y la asociación, ¿por qué se crea?

Informante: Se crea por fine agrícolas.

Entrevistador: ¿Y para eso hicieron publicidad en Tacna, Moquegua, Puno, Arequipa?

Informante: Si, se hizo publicidad en todos lados. Según dicen eran como 5 mil socios, los dirigentes cogían dinero en sacos no se saben en qué lugar están porque el predio está igualito. Habrán hecho documentos, proyectos, pero materialmente no han hecho nada.

Entrevistador: ¿Y cuántos miembros hay en la Junta Vecinal?

Informante: Están todos los socios y algunos más.

Entrevistador: ¿En el comité?

Informante: El comité tiene seis miembros.

Entrevistador: Y cuando hacen asamblea, ¿cuántas personas participan?

Informante: Normalmente todos, pero, ahora la que está fallando es la vicepresidenta que ha pedido permiso por un mes, se ha ido a Lima.

Entrevistador: ¿Y cuántos vienen cuando convocan a asamblea?

Informante: Todos

Entrevistador: ¿Pueden venir los 650?

Informante: No, vienen los pobladores y uno que otro porque no viven acá.

Entrevistador: ¿Cuántas son las familias que viven acá? ¿Y en personas cuántos son?

Informante: Vamos a poner dos por familia, serán 30.

Entrevistador: ¿Y la mayoría son adultos, jóvenes o niños?

Informante: La mayoría son adultos mayores.

Entrevistador: Y este comité de la Junta Vecinal, ¿Hasta cuándo está vigente?

Informante: Ha empezado este año y debe durar dos, hasta fines del 2023.

Entrevistador: A nivel de la asociación, ¿hasta cuándo está vigente?

Informante: Igual que la Junta, hasta fines del 2023. El problema es que no convocan cuando va a terminar su período, por ejemplo, el anterior convocó en setiembre, con el cuento de que no nos podemos reunir por el estado de emergencia. Eso es algo reiterativo, en anteriores ocasiones ha pasado lo mismo.

Entrevistador: En la asociación, ¿es el mismo comité que había antes o es otro?

Informante: Es una continuación porque los que colaboraban con el anterior ahora son los dirigentes y, para la próxima elección, los salientes ahora volverán a postular. Son los mismos, dan la vuelta, por eso el pueblo está así, abandonado y atrasado.

Entrevistador: ¿Ahora ya hay cierta independencia de la asociación?

Informante: Porque la Junta Vecinal ya está gestionando directamente con otras entidades para pedir apoyo.

Entrevistador: ¿Cómo eligen a los integrantes de la Junta Vecinal?

Informante: En asamblea.

Entrevistador: ¿Cuántos participan?

Informante: Los presentes y, de acuerdo con el reglamento de la Junta Vecinal, solo los habitantes son elegidos, no pueden venir de otro sitio, municipio verifica eso. Por esa razón, los dirigentes solo rotamos entre nosotros.

Entrevistador: ¿Tienen ustedes un padrón de los 30 habitantes?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Quién tiene ese padrón?

Informante: David Ramos y Roger, el secretario.

Entrevistador: Entonces también le voy a pedir eso.

Informante: En el padrón debe haber un poco más porque antes éramos más habitantes, pero por el estado de emergencia, fueron a buscarse la vida por otro lado. Éramos más de 30 familias.

Entrevistador: ¿Cada cuánto convocan a asamblea?

Informante: Lo hacemos por necesidad de alguna actividad.

Entrevistador: ¿No hay una frecuencia de una o dos veces al año?

Informante: Puede ser al mes, a los dos meses.

Entrevistador: Como Junta Vecinal, ¿hay algún tema administrativo que deba ser saneado?

Informante: Los servicios en general. Viene la electrificación, el agua todavía va a demorar.

Entrevistador: ¿La Junta Vecinal está inscrita en el municipio?

Informante: Sí, nos ha acreditado y hay una publicación que se ha hecho a nivel de toda la provincia por el municipio provincial.

Entrevistador: De acuerdo con el estatuto, ¿cuáles son las obligaciones que tienen los asociados?

Informante: Son muchas, alguna es dar una cuota.

Entrevistador: ¿Vivir aquí no es un requisito?

Informante: Para la asociación no, para la Junta Vecinal sí. Algunas obligaciones son no tener deuda con la asociación, cumplir con los acuerdos, acatar el estatuto.

Entrevistador: Los socios que no viven aquí, ¿dónde viven? ¿En Tacna? ¿En Puno? ¿En Moquegua?

Informante: En diferentes lugares, muchos no vienen, están cómodos.

Entrevistador: Me dijeron que el sábado hubo una reunión aquí con mucha gente, ¿Qué fue esa reunión?

Informante: Era la reunión del comité electoral para aprobar el reglamento electoral, las fechas, presentación de documentos y las elecciones.

Entrevistador: ¿Por eso vino mucha gente?

Informante: Sí, será pues el 10% que son los que siempre vienen.

Entrevistador: Los que siempre vienen, ¿Cuántos son aproximadamente?

Informante: Son más de 100. Los que más interesados están.

Entrevistador: ¿Y vienen de todos lados también?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y los socios, en general, a qué se dedican?

Informante: Tendrán sus actividades en su zona; son comerciantes, dependientes, empresarios. Hubo una reunión antes de este sábado.

Entrevistador: ¿Usted tiene también esas 15 hectáreas que los socios tienen?

Informante: A un socio le corresponde un terreno de 15 hectáreas para uso agrícola, un lote granja de 2 400m² y un lote de vivienda de vivienda de 10 x 25.

Entrevistador: ¿Eso es para todos?

Informante: Para los socios. Pero hay socios, como la Sra. Amparo, que tiene 16 acciones, o sea, 16 parcelas, 16 todo; no sabemos cómo se ha agenciado tanto, pero tiene.

Entrevistador: ¿Es cómo que compran?

Informante: Supuestamente, como ella era dirigente eterna no sabemos cómo es que las ha adquirido, pero ahora ya es propietaria de todo eso.

Entrevistador: Es 15 hectáreas, lote granja de 2 400m² y un lote de vivienda de 10 x 25. ¿Y eso es para cada socio según los estatutos?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿A eso le llaman ustedes una acción?

Informante: Sí.

Entrevistador: Me comentan que la asociación tiene como 26 500 hectáreas.

Informante: Sí. Aproximadamente.

Entrevistador: ¿Y eso llega hasta el límite con Arequipa?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y no hay otro centro poblado de aquí donde acaba? Un momento, yo he visto poblaciones.

Informante: Son invasiones, pero no están en la parte de Moquegua, están en Arequipa; pero son moqueguanos los que han invadido.

Entrevistador: Me parece que, en la parte de Moquegua, hay una invasión.

Informante: Ya eso lo han abandonado. Es que se dieron cuenta que no iba a prosperar su proyecto de quedarse allí porque era propiedad privada; el dirigente que los llevo hasta allí se equivocó pensando que podían apropiarse, la gente se dio cuenta que eso no iba a prosperar y se fueron más allá.

Entrevistador: Pasando el límite con Arequipa se ven más casas que están habitadas.

Informante: Incluso para el otro también, al frente, ya están invadiendo, pero eso ya es Arequipa.

Entrevistador: ¿Por qué dice que no iba a prosperar esa invasión que se abandonó?

Informante: Porque era nuestro. La gente de acá, que estaban en desacuerdo con la directiva, optó por de una vez tomar terrenos, antes que la asociación determinara las áreas, dijeron “vamos a posesionarnos” y se fueron. Y se repartieron entre ellos. Y, luego, hubo una especie de denuncia que les hizo darse cuenta de que no estaban en lo correcto; se les dijo, además, que al lado de Arequipa está libre de tomar. Eso también debería ser de la asociación, pero fue algo que no se formalizó.

Entrevistador: ¿Cómo se llama esa invasión en Arequipa? ¿Le han puesto algún nombre?

Informante: Esa es la Pampa Colorada, también ya está reconocida, ya tienen también su Junta Vecinal y todo eso.

Entrevistador: Me dijeron que por otro lugar había también otra zona destinada a ustedes.

Informante: Cuando la directiva hizo un acuerdo con la municipalidad para que nos hagan los planos de habilitación urbana, la asociación le entregó 200 hectáreas para que hagan un lugar para viviendas, el municipio pidió 200 hectáreas más. Querían disponer de 400 hectáreas para hacer una pequeña ciudad allí y dentro del territorio de la asociación. No me acuerdo el nombre del lugar.

Entrevistador: ¿Ustedes van a participar de eso?

Informante: No, eso ya lo tiene que administrar el municipio provincial, no hacen nada, está igualito. Hay la idea de traer agua para todo este sector y para ellos también. Todo eso fue con el anterior alcalde, el actual aún no se manifiesta al respecto.

Entrevistador: Creo que también se habla de un aeropuerto, ¿no?

Informante: La anterior directiva designó un área para aeropuerto e hizo gestiones con el Ministerio de Transportes, parece que están haciendo estudios, no estoy muy al tanto.

Entrevistador: Pero no avanza, ¿No?

Informante: Lo que sí está en camino, casi junto con ustedes, es la venta de los terrenos libres. ¿Sabía eso?

Entrevistador: No.

Informante: Aparte de lo que ya se ha parcelado, hay todavía 11 mil hectáreas libres y hay una empresa que quiere comprar esas tierras, ha ofrecido 1 dólar el metro cuadrado, estamos arreglando los documentos para hacerlo viable.

Entrevistador: ¿Y ustedes ya saben dónde están sus 15 hectáreas?

Informante: Hay planos y ya lo han estaqueado, cada uno ha ido a recoger y ha puesto límites.

Entrevistador: Entonces, ya todo está distribuido y solo quedan estas 11 mil hectáreas libres, ¿Y ese terreno por dónde está?

Informante: A continuación de las parcelas, por donde ha visto las casitas abandonadas, casi al límite con Arequipa.

Entrevistador: Y aquí, ahora, no hay ningún servicio público ¿No?

Informante: Ha indicado el municipio que ahora que nos ha beneficiado con la habilitación urbana, ya podemos solicitar al municipio que nos vengán a recoger la basura y que nos pongan agua. Anteriormente el agua nos estaba donando Vale y otra empre; ENEL también nos ha aportado unas cuantas cisternas.

Entrevistador: Entiendo que como esto ya es terreno de la asociación y nació con este tema de agricultura, ¿No ha pedido el estado reversión de las tierras porque no se ha logrado este tema de irrigación?

Informante: No, en un momento dado la directiva anterior pidió vigencia de poder, y en ese período han cambiado los fines, ahora son comerciales, solo falta registrarlo. Parece que por la presión de ENEL que tiene ya reservadas hasta 8 plantas, la directiva ha hecho ese cambio. Ya lo hecho, solo faltaba registrarlo. La actual directiva también ha pedido vigencia de poder para poder sanear y también vender, porque de otra forma no podría hacerse.

Entrevistador: Claro, porque el estado las dio con fines agrícolas. Me dice que este cambio de uso a comercial, ¿Ya está esta registrado?

Informante: Estaba por hacerse a comercial, si es que aún no se ha logrado, están por terminar.

Entrevistador: En Registros Públicos, ¿no?

Informante: Así es.

Entrevistador: ¿Hay atractivos turísticos por la zona?

Informante: No y nadie lo promueve; pero si tenemos un proyecto si hacen la carretera de aquí a la costanera, de organizar un tour por el desierto, con cuatrimotos y todo eso.

Entrevistador: Interesante. ¿Y ese proyecto de la carretera?

Informante: Dicen que ya está aprobado en la región y que incluso estaría por ejecutarse.

Entrevistador: ¿Y de dónde sale?

Informante: De acá, de los costados, del lindero del terreno se va directo al platanal, ya está listo el carrozable, lo que falta terminar es la bajada de las lomas, nada más. El ingreso es por la bajadita.

Entrevistador: ¿Y eso que dice de cuatrimotos?

Informante: Tenemos un proyecto con Roger, de si hacen la carretera, organizamos acá un ambiente para promover el turismo de aventura y las lomas.

Entrevistador: Me parece una buena idea. Además de los mencionados, ¿Hay otro proyecto que tengan como Junta Vecinal?

Informante: Queremos sacar agua del subsuelo para ya tener agua, pero necesitamos financiamiento, porque hemos descubierto varios acueductos que pasan por el desierto. Hemos visto un pozo, pero se nos acabó los recursos. Y está acá en el pueblo. Roger tiene su terreno por donde pasa el agua, él solito quiere financiarse para tener su agua.

Entrevistador: ¿Hay otros proyectos aparte de ENEL que estén por la zona?

Informante: Solo se lo de las 8 plantas solares de ENEL.

Entrevistador: ¿Eso ustedes ya lo saben?

Informante: Sí, porque contratan gente de acá para los estudios de arqueología, los IRAS, de esa manera nos enteramos.

Entrevistador: Y aparte de ENEL, ¿Hay alguna otra empresa así?

Informante: Sí, Ibereólica.

Entrevistador: ¿Cómo va esa empresa?

Informante: Bueno, ellos ya han hecho su presentación de impacto ambiental, nos entrevistaron a todos también, ya lo han difundido en Moquegua; supongo que ese informe lo elevan a Energía y Minas para poder participar en una licitación de energía, no se.

Entrevistador: ¿Y ellos ya tienen también contrato de la tierra?

Informante: No, no tienen nada, simplemente han hecho su estudio y cuando tengan su aprobación van a venir a informar; si está en territorio nuestro van a pedir el terreno en venta, alquiler o concesión; si el terreno es del estado, trataran con él. Pero, hay otra empresa, algo de Moquegua se llama y está requiriendo personal, ha pedido 1 500 trabajadores, está acá abajo en terrenos del estado; ellos ya están trabajando paneles solares. Queda atrás del centro poblado, más alejado.

Entrevistador: ¿También es de paneles?

Informante: Sí, ya han publicado y están requiriendo personal, están pensionados en la vecina de al frente, allí vienen a almorzar.

Entrevistador: ¿No recuerda el nombre?

Informante: No, pero lo tengo por acá, me los paso un supervisor que trabajo con nosotros en la construcción minera; no sé cómo le llegó la información, pero me lo pasó.

Entrevistador: ¿Cuál es el restaurante? ¿Ese quiosco azul?

Informante: Al frente. Aquí tengo el nombre de la empresa, Projet Planet Proyecto Fotovoltaico, de 1 mil a 5 mil entradas de energía renovable. Están en terrenos del estado. El proyecto es grande y piden de mil a 5 mil trabajadores.

Entrevistador: ¿Y eso de Vale?

Informante: Vale, es un explorador de minerales que lo contrata Southern o cualquier otra minera para saber dónde hay mineral; ellos, exploran, informan del tipo de mineral, a que profundidad; termina eso y se van. En estos días ya acaban por acá.

Entrevistador: Entonces, ustedes están viendo algunas alternativas para usar sus terrenos de alrededores, ¿No?

Informante: Sí, sí, con plantas de esa naturaleza se valorizan los terrenos de la nada, comienza a subir el valor del terreno; si no hay nada los terrenos no tienen valor.

Entrevistador: Aquí, ustedes, como Junta Vecinal, ¿Cuáles son los principales problemas que tienen? Uno es el de servicios básicos, ¿Ese sería para ustedes el principal problema?

Informante: Claro, esa necesidad es urgente y no va a ser fácil. El otro tema para nosotros es la movilidad, vamos a pedir que el peaje se traslade al límite con Arequipa porque nosotros nos trasladamos seguido a Moquegua y, ahora, cobra el peaje de ida y de vuelta, 7.10 soles cada uno. A veces vamos dos veces.

Entrevistador: ¿Algún otro problema que le gustaría resaltar?

Informante: Trafico de terrenos, acá hay traficantes, todos son de Moquegua. Ellos tienen sus casas en Moquegua y, no contentos con lo que la asociación les ha dado, compran terrenos a 300 soles, de ocho a más, los que cuando llega la habilitación se valorizan y venden a más precio. Algunos de ellos han invadido terrenos del estado, de Agricultura, todo es una invasión, nada legal tienen.

Entrevistador: ¿Esto es asociación también?

Informante: Bueno, los pobladores son de la asociación, el terreno es de agricultura.

Entrevistador: Yo pensé que este terreno donde está la planta era de la asociación.

Informante: ENEL tiene una franja que es de Agricultura y que se lo entregó a ENEL, pero la empresa no lo ha utilizado desde la pista, se ha retirado después de las torres, y dijo “si el pueblo quiere, que utilice esos terrenos”, por eso la gente lo ha tomado. La gente se lo ha querido comprar a Agricultura y, esta, ha respondido que no puede vender porque ha sido entregado a ENEL.

Entrevistador: ¿Ustedes tienen conflicto con algún otro actor u organización por acá?

Informante: Antiguamente la asociación era una sola y se dividió en dos fichas registrales, una que la registraron en Moquegua y, otra original, que estaba en Arequipa. A raíz de esa división, con los que supuestamente dirigen Arequipa, estamos en juicio actualmente; pero, les hemos ganado en dos instancias, ahorita está en proceso de casación en Lima; pero, tenemos la certeza de que con los argumentos que exponemos también lo vamos a ganar; y esa sería la instancia definitiva.

Informante: Ese campamento que usted ha visto en esa pampa, donde hay una cisterna dentro, era el campamento original de toda la asociación; pero, cuando se partió, ese señor que dice es el que manda y, está haciendo el juicio, lo tiene aún en posesión y está dentro de los terrenos de la asociación de irrigación de Moquegua, que tiene los documentos de la compra al estado. Él se llama Juan Portugal y es el líder de ese grupo, pero no tiene nada legal, por eso que una empresa del calibre de ENEL no hace tratos con un ilegal.

Entrevistador: ¿Y cómo se llama la de Arequipa?

Informante: Se llama ASICLE, Asociación e irrigación Cledesí, nada más. Tenemos otro conflicto, que no es grave, que es por las deudas de autoevaluó y lo tenemos con el municipio, pero ahora que ENEL está pagando por el alquiler de los terrenos, con ese dinero se van a amortizar las deudas.

Entrevistador: Para hacer sus compras, ustedes van usualmente a Moquegua ¿Es así?

Informante: Sí, es el centro de compras más cercano, si en caso extremo no hay, viajamos a Tacna o Arequipa.

Entrevistador: Acá hay un colegio, pero creo no tiene muchos alumnos ¿no?

Informante: Es que se han ido los que tenían a sus hijos por el estado de emergencia, pero ahora van a venir, se acordará; como ya está por empezar la segunda planta de ENEL, ya están viniendo, los parientes de los que viven ya están aquí.

Entrevistador: ¿Qué está empezando? ¿Rubí?

Informante: Van a hacer campamento, el cerco, movimiento de tierras. Es por la extensión de Rubí. Por eso va a venir gente acá y va a crecer la población, todas las casitas que ve abandonadas, todo eso estaba lleno porque estaban trabajando.

Entrevistador: Pero ¿todo es gente de la asociación?

Informante: No, es gente extraña que ha venido por el trabajo, se han puesto aquí para decir “yo también tengo derecho al trabajo porque vivo acá”, y la empresa no les puede negar porque supuestamente son habitantes.

Entrevistador: ¿Ustedes no manejan un padrón con la empresa para estas situaciones?

Informante: No.

Entrevistador: Entonces, yo vengo, pongo una choza y la empresa me puede dar chamba.

Informante: Así es.

Entrevistador: Para temas de salud, ¿Ustedes a dónde van? ¿A San Francisco?

Informante: Los que están asegurados van a EsSalud (San Francisco), los que no lo están van al Minsa (El Regional), la mayor parte van allí con el SIS.

Entrevistador: La mayoría me ha dicho que usan SIS, ¿Usted tiene SIS o EsSalud?

Informante: Ya se me debe haber acabado la cobertura de EsSalud, nunca he ido, pero tenía por lo que estaba trabajando.

Entrevistador: ¿Los pobladores son beneficiarios de algún programa social del estado?

Informante: Sí, los de tercera edad están en el programa del adulto mayor, Vaso de Leche también, Pensión 65.

Entrevistador: ¿No hay comedor popular y esas cosas?

Informante: No.

Entrevistador: ¿Y qué tipo de relación tienen con la municipalidad distrital, provincial?

Informante: Muy buena.

Entrevistador: ¿Por qué muy buena?

Informante: Porque cuando vamos nunca nos han puesto problemas, los de la directiva si los tienen porque quieren imponer sus ideas. Es la norma pública ¿No? En los temas de habilitación urbana no se ponían de acuerdo con la directiva que ha tenido que aceptar sus normas, que es el único camino para que salga la habilitación urbana. En todo caso ya se acabó.

Entrevistador: ¿Creo que aún falta firmar la habilitación?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Eso ya es parte del procedimiento?

Informante: Sí, ya todas las observaciones fueron levantadas.

Entrevistador: Acá en el pueblo, ¿Cuál es la organización más respetada, la de mayor legitimidad?

Informante: La directiva de la asociación ha perdido poder por la falta de credibilidad en sus acciones y la anterior directiva de la Junta Vecinal también estaba desgastada, esperamos mejorar esto. Esto se dio porque la directiva de la Junta Vecinal favorecía a una sola familia, no a todos. ¿Por qué cree que esto de ENEL ya está llegando a todos? porque es con la nueva junta. Antes, todas las ayudas eran centralizadas a una familia.

Entrevistador: ¿No hay ONG por aquí?

Informante: No, ninguna. Al otro lado, en Pampa Colorada, sabemos, trabajan con una ONG.

Entrevistador: Veo que la religión de la población es adventista, principalmente, ¿no?

Informante: De todo, hay evangelistas, adventistas, cristianos. Soy el único que no tiene religión.

Entrevistador: ¿Cómo Junta hay alguna fiesta que celebren?

Informante: El aniversario de la asociación, que nosotros como habitantes le damos valor. Los que viven acá no les importa.

Entrevistador: ¿Y cuándo se celebra eso?

Informante: Es el 25 de agosto si no me equivoco. Lo celebrábamos hasta que vino la pandemia, teníamos un compartir, se cocinaba, nos juntábamos con música, era un día de fiesta.

Entrevistador: Y respecto al proyecto de ENEL, usted si lo conoce, como ha trabajado en Enel Power la conoce bastante.

Informante: Yo tenía buenas relaciones con todos y, hasta ahora me quieren llevar, pero me ponen la condición de que me vacune.

Entrevistador: De acuerdo, ¿Y usted sí conoce el proyecto Ruta del Sol?

Informante: No lo conozco. ¿Qué es?

Entrevistador: Es un proyecto que se va a desarrollar a 17 Km, es la razón por la estoy acá, porque estamos haciendo los estudios para ese nuevo proyecto que está en fase muy preliminar. Como por allá no hay gente, estamos aprovechando para recoger la información de aquí. Ustedes no serían parte del área de influencia porque están lejos, pero de todas maneras tenemos que levantar información, sobre todo porque tienen al frente a otro proyecto de ENEL. ¿Usted consideraría, que en este nuevo proyecto ENEL tendrá una buena gestión ambiental y social?

Informante: Haciendo una comparación con Vale que también está acá, ENEL es la más tacaña de las empresas. El más miserable. No sé si será por funcionarios peruanos o los italianos.

Entrevistador: Eso, por lo social, ¿Y ambientalmente?

Informante: Ambientalmente sí cuidan bastante, son muy estrictos, Por ejemplo, acá han venido a capacitar a la gente que no contaminen con basura, que le den un buen uso al agua; han dado charlas en muchos temas ambientales y prácticas para las buenas costumbres y evitar la contaminación. Lo que pasa, es como ha población es adulta mayor y de baja cultura entra por acá y sale por aquí. Toda la basura que recoge ENEL es la que produce este pueblo.

Entrevistador: Hemos estado arriba, al límite con Arequipa y donde se va a desarrollar el proyecto, me sorprende la gran cantidad de botellas plásticas que hay en el desierto. Un montón.

Informante: Eso viene de tiempos antiquísimos, fuimos con el gringo a explorar toda esa parte y encontramos un arsenal de botellas y hasta pelotas de futbol.

Entrevistador: ¿Y por qué solo botellas?

Informante: El viento las va llevando, alguien acá bota una botella, el remolino de viento la va llevado hasta que llega allá.

Entrevistador: ¿Usted estaría de acuerdo con que este nuevo proyecto avance?

Informante: Sí. Es la única forma de darle vida al desierto, yo pienso que por acá debería promoverse todo tipo de actividades industriales.

Entrevistador: Entonces, ¿su posición sería que está a favor?

Informante: Sí. Aunque hay algunos que dicen que no.

Entrevistador: ¿Y porque dicen que no?

Informante: Porque piensan que la única forma de desarrollar esto es con agricultura, pero si no hay agua. Yo les pongo de Arequipa en Majes Siguan II, que viene desde el primer gobierno de Belaunde. Tienen dinero, tienen agua, tienen todo, y hasta ahora no funciona. No tenemos nada y ¿hasta cuándo va a funcionar?

Entrevistador: ¿Y usted cree que este proyecto, a 17 Km de acá, traerá algún tipo de beneficio?

Informante: He visto, con razón, del peaje más acá, bastante movimiento que no había. Eso traerá vida.

Entrevistador: ¿Y cree que pueda darse algún tipo de afectación?

Informante: ¿Afectación? ¿A quién afectaría? Está lejos, más bien dará vida a ese sector que está muerto, no hay nada.

Entrevistador: ¿Usted cree que en este momento tiene información suficiente sobre este proyecto?

Informante: Para mí es novedad y me alegro.

Entrevistador: ¿Y cómo le gustaría recibir información sobre este proyecto?

Informante: Personal, comunal, una reunión tal vez sería interesante. Trabajos como este genera oportunidades de trabajo.

Entrevistador: ¿Daría alguna recomendación a la empresa para desarrollar este proyecto?

Informante: Que comiencen por buscar la legalidad de esa área.

Entrevistador: Yo sé que hay 4 bases de la asociación. ¿Usted de qué base es?

Informante: A mí me han incluido en la base Cusco, pero yo vengo de Arequipa.

Entrevistador: Muchas gracias por su tiempo.

6. Lina Cauna Vizcarra – Presidente de APAFA

Entrevistador: Veo que en este momento en la escuela solo hay dos estudiantes que son sus hijos.

Informante: Sí.

Entrevistador: He conversado con la profesora Maribel, ¿Se llama así?

Informante: Sí, se llama Maribel.

Entrevistador: ¿Antes había más estudiantes?

Informante: Sí, por la pandemia se fueron, aquí no hay trabajo. Había 11 niños.

Entrevistador: ¿Cuándo hubo 11 niños?

Informante: El año 2020, en el 2021 hubo cinco. Ahora que ya terminó el tema de la pandemia no hay trabajo.

Entrevistador: Pero quizá van a volver algunos ¿No?

Informante: Sí.

Entrevistador: Lo que comenta la profesora es que, aparte de sus hijos, hay cuatro estudiantes que no han cambiado su plazo de educación, que pareciera van a retomar.

Informante: Nosotros quisiéramos, como le dije el día que nos conocimos, que volviera la representante de EGP.

Entrevistador: El colegio es bonito, ¿Quién lo dono?

Informante: Lo hemos hecho con mi esposo, que en paz descansa, y la profesora Juana.

Entrevistador: ¿Y quién dono la infraestructura?

Informante: La UGEL lo puso.

Entrevistador: ¿Cuándo lo han construido?

Informante: El anteaño pasado. Eso estaba a 120 mil soles, el local está bonito y tiene agua, tiene todo, la asociación hizo los baños.

Entrevistador: ¿Y toda la infraestructura del colegio en si lo puso la UGEL?

Informante: Sí, fue construido durante la pandemia, el año 2020.

Entrevistador: He visto algunos pequeñitos, bien chiquitos, por allí.

Informante: Mi hijito mayor, por ejemplo, está matriculado, el menor es alumno libre.

Entrevistador: ¿No podrían llamar a los otros padres?

Informante: Sí, esta mañana converse con uno de ellos para que este independiente, nosotros dependemos del Conde y quisiéramos dos niños más para independizarnos.

Entrevistador: El colegio necesita estar más lleno porque así se le podría apoyar más, el ministerio, cualquier empresa.

Informante: Nosotros le hemos pedido, así como la ves está vacía la escuela, no hay bibliotecaria; le hemos pedido a ENEL que nos de algo para la escuela, dicen que ha donado un televisor que la asociación aún no nos entrega. Si es para la escuela ya se le debería dar porque fue un regalo para la escuela.

Entrevistador: La profesora es nueva, ¿verdad?

Informante: Sí.

Entrevistador: Entiendo que este colegio forma parte de otro colegio, de El Conde.

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y usted, hace que tiempo es de la APAFA?

Informante: Desde el año 2019, bueno, el responsable era mi esposo, yo he tomado su cargo.

Entrevistador: ¿Usted está sola o cuenta con alguien?

Informante: Yo estoy sola. Con mi esposo sí estuvieron otras personas, los que hemos corrido somos nosotros y otras personas; la verdad el colegio está bonito.

Entrevistador: Sería bueno que hubiese más alumnos; ¿Su hijo mayor está en secundaria?

Informante: Mi hijo mayor está en quinto de primaria. Los que estudian en Moquegua pagan 10 soles de acá hasta allá.

7. Maribel Lázaro – Profesora del Colegio 43017

Entrevistador: ¿Cuál es su jornada Laboral?

Informante: Es de 7am a 12am

Entrevistador: La camioneta que la moviliza, ¿de quién es?

Informante: No conozco a la persona, la Sra. me lo presentó para que al menos me movilice hasta acá.

Entrevistador: Solamente hay dos estudiantes, ¿Verdad?

Informante: Sí, por ahora. Me dicen que más antes había once.

Entrevistador: Lo que pasa es que en este pueblo no hay mucha gente.

Informante: Estoy a la espera de la confirmación de, supuestamente cinco niños. La anterior maestra me indicó que eran dos para sexto, algo aún no formal, son de Puno; y que había otro para segundo y uno más para quinto; pero, el problema era que la madre de familia quería que fuera más virtual que presencial por la situación de distancia. No conozco el detalle, pero quería virtual, la maestra le respondió que nosotros ya no hacemos virtual y que la modalidad es presencial, salvo que el alumnado sea mucho y el aforo no lo permita. Pero en nuestra situación, la cantidad y el espacio determinan un modo presencial.

Entrevistador: Al llegar acá, yo le dije a la Sra. que avisara a sus vecinos porque hay vacantes para niños y ella, la Sra. Lina, está en eso.

Entrevistador: ¿Y esa escuela es primaria?

Informante: Sí, es primaria.

Entrevistador: ¿A qué UGEL pertenece?

Informante: Esta es la extensión, La Clemesí, porque en si no es una institución propia de aquí. La jurisdicción, usted sabe es Moquegua, la escuelita es la 43017 que es en El Conde, allí es la escuela; como los pobladores de aquí exigieron se abra una escuelita y aquí no se podía, la UGEL, entonces, hizo una extensión; si había allá un primer grado A, se hizo aquí un primer grado B; puedo tener a todos los niños de primero a quinto grado, por eso se le dice multigrado. Solo es primaria.

Entrevistador: Me comentaban que antes había PRONOEI, pero ya no hay niños.

Informante: Sí, ya no hay niños.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo está usted por aquí?

Informante: Dos semanas. La anterior maestra por motivo de movilidad le ha pedido al director que la deje abajo.

Entrevistador: Es complicado el tema de la movilidad.

Informante: Hay que echarle ganas, yo he trabajado con más de 30 niños y la exigencia era casi igual en el sentido del tiempo; el compromiso que yo tengo es atender bien a cada uno. La maestra que estuvo aquí me conto que la dificultad era la movilidad y que si no estaba aquí 12.30pm ya no encontraba carro; pero, el tema es flexible, como yo llego temprano empiezo temprano y termino igual. Es una estrategia que con la Sra. Lina hemos conversado y el director me dijo que era manejable y que no había problema; él me dijo “cumpla sus 6 horas del día y no hay ningún problema” y en eso estamos.

Entrevistador: Ahora, si hubiera más niños, sería complicado que vayan hasta allá.

Informante: Así es. La idea es que asistan, es la razón del servicio acá, la misma comunidad educativa debe hacer que siga funcionando.

Entrevistador: Me han comentado que la población ahora tiene una habilitación urbana, por lo tanto, van a tener más facilidad para contar con servicios básicos.

Informante: Me comentaron hace días y estaban muy contentos con eso de la habilitación, porque ellos han designado esa área para la escuelita; con la habilitación ya van a tener su propia escuelita sin depender de abajo. Ya tendrían su código modular, su propio director y, creciendo la población, habría más plazas. Igual es para la población de inicial.

Entrevistador: Yo trabajo para una empresa que brinda servicios a ENEL y estamos viendo un nuevo proyecto, parecido al de la Central Solar que está aquí. La nueva Central Solar estará a 17 Km de aquí. Pero, como es la población más cercana y parte de la asociación estamos aquí; y haciendo un recorrido veo que hay una invasión ya en el límite con Arequipa, ¿Allá también hay colegio?

Informante: No tengo conocimiento.

Entrevistador: Entonces, ¿Todos los niños que estudiaban en la escuelita eran de aquí?

Informante: Sí, empezaron con once y tenían todos los grados; no se la razón, si por la pandemia, eran cuatro niñitos que se han trasladado a Moquegua. Si ellos estuvieran tendríamos seis.

Entrevistador: ¿Y el año pasado tenían este problema?

Informante: No, tenían más, este año es el que ha habido la baja; no se si es por la pandemia, Bueno, la mamás están comentando otras cosas. Si no es por la pandemia tal vez sea por el trabajo que antes había y ahora no hay.

Entrevistador: ¿Cuál es la UGEL a la que pertenecen?

Informante: Mariscal Nieto.

Entrevistador: ¿Y si yo buscara por ejemplo en las estadísticas del ministerio de educación aparecería esta escuelita?

Informante: Como le digo, el colegio pertenece a El Conde, propiamente La Clemesi no va a encontrar. La escuelita es resultado de una necesidad local y el pedido de los padres. La información de esta escuelita estará en la de la IE 43047.

Entrevistador: Y los dos alumnos que asisten, ¿de qué grado son?

Informante: De quinto grado y, el chiquitito, que está viniendo para inicial. Mire, yo veo niños, pero no asisten; tal vez no sepan que ya hay maestro acá y que está viniendo para primaria, hay que pasar la voz. Pienso que tal vez van a aparecer en abril, los padres empiezan a trabajar y los dejan o hacen traslados.

Entrevistador: Entiendo que, al no haber servicios básicos en la localidad, tampoco lo hay en el colegio.

Informante: Aunque no lo crea, el papá de los niños que asisten ha sido demasiado colaborador, el hizo los baños, tal vez con silo, y tienen wáteres y agua en los baños.

Entrevistador: Tal vez la gente luego de dos años sin colegio...

Informante: Sí, pues, tal vez piensen que ya no va a haber nada o que todo va a ser virtual.

(...)

Informante: Como usted notará, el aforo está para 15, pero aquí entra más. Por esa razón estamos reservando un área para biblioteca, otra para cómputo. Justamente ayer conversaba con el director y le pregunté sobre la meta y me dijo que los 4 niños que se están trasladando no han enviado aún su constancia de vacante. No son 4 niños más, ellos pertenecen a la institución todavía, son padres despreocupados. Yo tenía entendido que se han trasladado, pero el director me dice que no, que aún no han presentado su constancia de traslado, tal vez en abril vienen; me van a dar sus teléfonos para conversar con ellos, tal vez no tienen conocimiento de que las clases ya empezaron. esta es la escuelita.

Entrevistador: ¿Tienen más carpetas y esas cosas?

Informante: Yo tengo entendido que estas son prestadas. El inmueble en realidad son dos carpetas que tengo allá, parecido al material de mi pupitre, ya en lo último. No sé quién prestó, tal vez la asociación, hay otros que tengo que pedirle me transporten. El señor nos hizo dos viajes y en uno de ellos nos trajo la pizarra.

Entrevistador: Ayer me comentó que le faltaba mobiliario.

Informante: No tenemos donde poner nuestros materiales de limpieza, el área que la biblioteca deba tener, lo que usted ve es lo que se tiene. Luego, como usted ve están los baños.

Entrevistador: Está bien acondicionado.

Informante: Para las necesidades básicas que requieren, sí. Como usted ve no se puede estar afuera porque hace mucho calor. Tampoco tenemos una pequeña loza en que los niños recreen, cuidando no sean afectados por los rayos solares.

Entrevistador: ¿Usted vive en Moquegua?

Informante: Yo soy de Tacna, pero hace años vivo en Moquegua, este año me ha tocado aventurarme aquí.

Entrevistador: Me comentaba que esos 4 niños del traslado quizá llegan también.

Informante: No se habían trasladado me dice el director, están como si fueran de acá, y los otros dos niños que son para sexto grado ya han solicitado su constancia vacante, pero tampoco han llegado a recogerla. Pero, cuando un padre pide constancia vacante es porque se está trasladando de otra institución a esta.

Entrevistador: Está bien simpático el lugar.

Informante: Sí, hasta tiene luz de emergencia.

Entrevistador: Veo que, si hay algunos niños menores, de tres, tal vez de cuatro años.

Informante: Sí hay, esperamos que los otros niños se reintegren también, aquí no se les exige uniforme, o lo que implique un gasto adicional.

Entrevistador: Y cuando había PRONOEI, ¿dónde estaba?

Informante: Está en el local.

Entrevistador: ¿O sea que han hecho solo un ambiente?

Informante: Dijeron que iban a ser dos, pero al final solo hicieron este.

Entrevistador: Pero está muy bonito.

Informante: De hecho, que sí. Adentro es totalmente ventilado.

Entrevistador: Es la ventilación que se necesita incluso por el Covid.

Informante: Sí. Los espacios tienen que ser ventilados; allá en Del Conde no tiene esa ventaja de tener dos puertas, de entrada y salida, porque hasta luz tiene, van a poner paneles y cuando hay luz se hace maravillas. En la ciudad tienen la pizarra inteligente, pero eso creo fue un megaproyecto de Southern, pero El Conde sí tiene su pizarra.

8. Roger Rene Albert Vila – Secretario de la Junta Vecinal

Entrevistador: Sr. Roger, ¿Qué cargo tiene usted en la Junta Vecinal?

Informante: Yo soy secretario.

Entrevistador: ¿Desde cuándo está en funcionamiento esta Junta Vecinal?

Informante: La Junta Vecinal desde el 2010, la actual directiva, desde el 2 de enero del 2022. Anteriormente, desde el año 2018, yo era el vicepresidente de la Junta.

Entrevistador: Y exactamente, ¿de qué cosa se encarga la Junta Vecinal?

Informante: No podíamos encargarnos de muchas cosas porque no teníamos habilitación urbana.

Entrevistador: ¿Cuándo consiguieron la habilitación urbana?

Informante: Ha sido firmada por el municipio el 4 de marzo del 2022.

Entrevistador: ¿Qué les permite la habilitación urbana?

Informante: El inicio del desarrollo del pueblo, poder construir con seguridad, ya no se les va a remover.

Entrevistador: ¿Han sido reconocidos como asentamiento humano?

Informante: Sí, desde el 2010.

Entrevistador: ¿Cuántas familias viven en lo que es Pampas Cledesí?

Informante: Somos pocos, 24 o 25 personas.

Entrevistador: ¿Y a nivel de familias?

Informante: Unas 10 familias, antes del Covid vivíamos 70 aquí y había 10 niños en la escuela.

Entrevistador: ¿Cree usted probable que los que se fueron vuelvan?

Informante: No sé, por el trabajo pueden haberse ido a Quellaveco o algo así. Ahora que va a haber trabajo por acá pueden regresar.

Entrevistador: Entonces, la pandemia ha cambiado algunas cosas en el sitio.

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿El acceso es básicamente por la panamericana Sur?

Informante: Sí

Entrevistador: ¿En qué año se fundó este pueblo?

Informante: La asociación de irrigación fue creada en 1978/79, pero el pueblo es más reciente, 2008/2010. Anteriormente aquí solo había el restaurante, después ha venido la asociación a comprar este local y la gente se ha establecido aquí, año 2008.

Entrevistador: ¿La gente que compró este local son socios de la asociación? ¿Todos son socios?

Informante: Casi todos, hay algunos que son familiares de socios,

Entrevistador: ¿Por qué se asentaron aquí?

Informante: La asociación les pidió como condición que vivan aquí.

Entrevistador: ¿Es un requisito vivir aquí?

Informante: No es un requisito, pero en el momento se les pidió “señores, hagan turnos”. Vivian acá por turnos.

Entrevistador: ¿Cuándo fue creada la asociación?

Informante: En 1978 o 1979, algo así.

Entrevistador: ¿Tienen documentos en registros públicos que acrediten esa creación?

Informante: La asociación es propietaria de aproximadamente 27 mil hectáreas que están en registros públicos.

Entrevistador: En cuanto a viviendas, ¿la gente cuenta con títulos de propiedad?

Informante: Por el momento no.

Entrevistador: ¿Qué tipo de documento tiene la población?

Informante: Nada, como era privado, la situación va a cambiar cuando pase a manos del municipio. Ahora que la habilitación urbana está hecha y se va a titular. La habilitación urbana es como una partida de nacimiento, si quieres poner luz necesitas la habilitación urbana, si quieres poner agua igual, si quieres poner un parque, jardín o algo, también la necesitas.

Entrevistador: Y antes que la asociación adquiriera estos terrenos, ¿Quién era el dueño?

Informante: Era el Estado, a nivel de asociación, esta había comprado 44 mil hectáreas al inicio; después de ha dividido y se ha quedado únicamente la parte de Moquegua, de 26 a 27 mil hectáreas aproximadamente.

Entrevistador: ¿Esta parte es Moquegua?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y las otras 17 mil son otra asociación?

Informante: Han sido revertidas al estado. Había una carga, la asociación vio por su parte y los otros no, se despreocuparon, automáticamente se ha revertido.

Entrevistador: ¿Esa zona que usted menciona es Pampa Colorada?

Informante: Sí, desde el lugar del proyecto se ve esa zona. Pampa Colorada, llamada así por su color, está a 20 kilómetros del límite de la asociación, Pampa Colorada esta 10 Kilómetros más allá.

Entrevistador: Entonces está a 30 kilómetros, esa parte fue la que ya revirtió al estado. Y en la Junta Directiva, ¿Cuántos miembros son?

Informante: Seis.

Entrevistador: ¿Estamos hablando de Pampas Clemesi? ¿Del asentamiento humano?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y cada cuanto tiempo hay elecciones de Junta Vecinal?

Informante: Cada dos años.

Entrevistador: La actual directiva fue elegida en enero, entonces su período es 2022 y 2023.

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y cómo eligen a sus autoridades de la Junta Vecinal? ¿Es por asamblea?

Informante: Se realiza una asamblea en el local comunal y todos los socios de la asociación pueden participar.

Entrevistador: ¿Y todos los socios eligen a la Junta Directiva de la asociación?

Informante: Solo los que tienen parcela de 15 hectáreas, así está en los estatutos de la asociación.

Entrevistador: ¿Y cuántos tendrán al menos 15 hectáreas?

Informante: Serán unos 300.

Entrevistador: ¿Usted tiene esa extensión?

Informante: No, yo solo he comprado lote de vivienda.

Entrevistador: Y como Junta Vecinal, ¿Cada cuánto tiempo se reúnen para coordinar?

Informante: Una vez por mes o algo así, o cada vez que sea necesario. De acuerdo con estatutos y reglamentos de Juntas Vecinales hay un número.

Entrevistador: ¿Hay algún tema administrativo que como Junta Vecinal deban resolver?

Informante: Lo que haya por sanear va a venir con la habilitación y vamos a poner en gestión todos los servicios básicos.

Entrevistador: Y a nivel del asentamiento humano, ¿tienen un padrón?

Informante: Sí, el de la asociación.

Entrevistador: ¿Los 600 están acá?

Informante: Sí, ahora vamos a hacer un padrón de Junta Vecinal.

Entrevistador: ¿Hay algún tipo de obligación que tengan los socios?

Informante: Sí, hay una cuota de donde sacamos lo necesario para caminar. Aquí no estamos en Moquegua donde se puede caminar, acá hay 40 kilómetros, pero eso se decide en las reuniones.

Entrevistador: ¿Y cada cuánto tiempo se dan las reuniones?

Informante: Depende, cuando tenemos algo que comunicar o algo así.

Entrevistador: Mencionó que aquí viven 24 personas, unas 10 familias, ¿El resto dónde vive?

Informante: En diferentes zonas del sur del Perú.

Entrevistador: ¿Ellos no vendrán?

Informante: A las reuniones, no.

Entrevistador: ¿Cuántas personas vienen a las reuniones?

Informante: Eso depende también de cuando hacen reuniones de la asociación, pueden haber aquí 100 a 200 personas.

Entrevistador: ¿Todos socios?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿A qué se dedica la gente que vive aquí?

Informante: Muchos son jubilados, algunos tienen crianza de animales, hay los que tienen puestos de comida y restaurantes.

Entrevistador: ¿La mayoría se dedica a crianza de animales?

Informante: No, son dos o tres los que realmente crían aves, para su consumo o venta.

Entrevistador: Dijo que tenían aproximadamente 27 mil hectáreas, los socios tienen 15 hectáreas. ¿Y los demás?

Informante: Solo sus viviendas, no somos considerados como socios por la asociación, no tenemos derecho de voto ni nada. Solo los 300 que tienen 15 hectáreas son los que tienen derecho a voto en la asociación. En la Junta Vecinal es diferente.

Entrevistador: Y los que no tienen 15 hectáreas, ¿Solo tienen sus viviendas?

Informante: Hay algunos que tienen 5 hectáreas. Ellos no son considerados como socios.

Entrevistador: En esa lógica la asociación tiene 300 socios y no 600.

Informante: En cierta medida todos somos parte de la asociación porque hemos comprado nuestros terrenos.

Entrevistador: En la lógica de que solo 300 pueden elegir, la asociación solo tiene 300 socios. Si hay personas que tienen lotes de vivienda, pero que no cuentan con las 15 hectáreas.

Informante: El comité electoral toma en cuenta a los socios que están bien activos, no así a los que hace tiempo ya dejaron de venir acá. Ellos no pueden decidir una elección.

Entrevistador: ¿Ese padrón de la asociación está actualizado? ¿O desde cuándo no se hace uso de ese padrón?

Informante: Para la elección de la Junta Vecinal nos han dado un padrón de 670 socios

Entrevistador: ¿Y esas personas que están en el padrón son las que tienen 15 hectáreas?

Informante: En los 670 están todos, los que tienen 15 hectáreas, los que tienen 5 y los que solo tienen sus viviendas.

Entrevistador: Eso debe estar en los estatutos de la asociación me imagino, ¿No?

Informante: Sí, pero eso es de parte de la asociación, no conozco bien el detalle.

Entrevistador: De las 27 mil hectáreas de propiedad de la asociación, ¿Hay algunas que no han sido distribuidas?

Informante: Hay un grupo de hectáreas que han sido reservadas para un uso particular, aeropuerto, proyecto de ENEL, etc. Ese terreno donde se van a establecer ya está separado hace tiempo, no sabíamos el nombre del proyecto, pero lo del terreno es algo que conocemos.

Entrevistador: ¿Y este asentamiento humano se llama Pampas de Clemesi?

Informante: Sí.

Entrevistador: Me han hablado de Los Ficus y Las Flores, ¿Qué me puede decir? ¿Es diferente de Pampas de Clemesi?

Informante: Es diferente en el sentido que esos terrenos no pertenecen a la asociación, son los mismos socios los que viven allá.

Entrevistador: ¿Están ellos considerados en la habilitación urbana?

Informante: No. La habilitación urbana solo considera 66 hectáreas aproximadamente que son de la asociación.

Entrevistador: A nivel de servicios públicos, agua, luz, alcantarillado, no tienen ninguno. Ahora con la habilitación ya pueden empezar a gestionar. Así como con ENEL, el que reservaron una extensión de terreno, ¿Hay reservas para otros proyectos?

Informante: De lo que yo sepa, no. Hay pedidos, pero que se haya reservado un terreno, no... Yo estuve trabajando con un arqueólogo en exploraciones para ese proyecto, si bien es cierto que el proyecto se llama Rutas del Sol, para ENEL se llama Proyecto Central Solar Clemesi 2. El arqueólogo me comentó que hay como ocho proyectos de centrales solares de ENEL en este lugar, porque tienen contratos con ellos por unos seis años y van a seguir viniendo.

Entrevistador: Así como ENEL hay otras empresas, ¿Recuerdan el nombre de alguna?

Informante: Ibereólica (Soltec, su contratista).

Entrevistador: Entiendo que la asociación se creó con fines de irrigación, ¿Ese proyecto fue desestimado?

Informante: Se ha cambiado el fin, creo, industrial.

Entrevistador: ¿No han tenido problemas con el hecho que el estado entregó las tierras con un fin y se le ha cambiado?

Informante: Han hecho caer la carga, en el anterior había un problema, que si no se irrigaba la pampa (esa era la carga), se devuelva el terreno. Ahora que se ha cambiado a zona industrial ya no hay ese problema.

Entrevistador: ¿Quién cambio esa habilitación?

Informante: La directiva, me imagino, con sus abogados.

Entrevistador: ¿Y por aquí hay algún tipo de atractivo turístico?

Informante: No.

Entrevistador: ¿Hay algún tipo de proyecto público que se esté desarrollando por la zona?

Informante: No tenemos conocimiento.

Entrevistador: ¿Y hay algún interés para el desarrollo económico utilizando sus terrenos? ¿O la idea es seguir ubicando proyectos como este?

Informante: Esa información se la tendría que pedir al presidente de la asociación.

Entrevistador: ¿Cuáles son los principales problemas que ustedes tienen aquí?

Informante: La falta de agua, transporte público. Con la pandemia todo se ha caído, antes teníamos dos buses por hora, que pasaban aquí en doble sentido, Moquegua-Arequipa; ahora hay cuatro o cinco por día; los otros buses no paran.

Entrevistador: ¿Algún otro que quisieran mencionar?

Informante: Últimamente hay inseguridad, están empezando a robar, las cosas están desapareciendo. Me imagino que son gente que viene de fuera. Hay cosas que faltan, una posta de salud, una comisaría. Todo eso viene con la habilitación.

Entrevistador: ¿Tienen problemas de tráfico de terrenos? ¿Hay invasiones?

Informante: Hay especialistas en eso, pero se calmó, cuando el terreno está saneado no pueden.

Entrevistador: Cuándo tienen que comprar las cosas para vivir, ¿a dónde van?

Informante: A Moquegua, es la ciudad cercana más importante para nosotros, de vez en cuando se va al Valle de Tambo, pero con mayor frecuencia a Moquegua.

Entrevistador: Para saber, ¿En esta ruta hay grifos?

Informante: No hay un solo grifo hasta la entrada de Moquegua.

Entrevistador: Me comentan que no tienen agua, la que tienen es a nivel de cisterna, ¿Quién les provee el agua de cisterna?

Informante: Durante la pandemia hemos tenido el apoyo de una empresa que abastece hasta ahora, Vale, ahora tenemos que comprar. Esa agua proviene de Moquegua. Vale se dedica a realizar exploraciones mineras.

Entrevistador: En cuanto a electricidad veo paneles, ¿Todos los tienen?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Los paneles los colocaron ustedes o alguien los apoyó?

Informante: Los pusimos nosotros mismos.

Entrevistador: Entonces, ¿no está previsto buscar un servicio de electricidad?

Informante: Si está previsto, a través de ElectroSur.

Entrevistador: ¿Y recojo de basura?

Informante: No hay. La basura se quema. Esperamos que más adelante el municipio tendrá que enviar su camión recolector al menos una vez por semana. Aquí vamos a pagar los arbitrios.

Entrevistador: ¿Y la escuela dónde está?

Informante: Hay una construcción nueva que ha hecho el ministerio.

Entrevistador: Los niños estudian aquí tengo entendido.

Informante: Sí, jardín y primaria.

Entrevistador: ¿Es un solo colegio o son dos?

Informante: No, es uno solo. Aun no funciona.

Entrevistador: ¿Y secundaria?

Informante: En Moquegua.

Entrevistador: ¿Hay estudiantes de secundaria actualmente?

Informante: ¿Qué vivan aquí? No creo.

Entrevistador: Respecto a salud, ¿A qué centro de salud acuden?

Informante: San Francisco, en Moquegua.

Entrevistador: ¿Qué emisora de radio escuchan aquí?

Informante: Radio Americana, radio sol.

Entrevistador: ¿Y a nivel de televisión?

Informante: Satelital.

Entrevistador: ¿Tienen televisión satelital?

Informante: Algunos sí.

Entrevistador: A nivel de celular, ¿Qué operadores funcionan aquí? ¿O todos?

Informante: Los cuatro.

Entrevistador: Pero, creo que se les va la señal por ratos, ¿no?

Informante: A algunos, yo uso Movistar y me va bien, otros usan Entel y les va mejor, Claro y Bitel tienen problemas.

Entrevistador: ¿Tienen internet?

Informante: Sí, solo con el celular.

Entrevistador: He visto que una empresa hizo una reunión por zoom, ¿Cómo hicieron para conectarse? ¿Por el celular?

Informante: Sí.

Entrevistador: Los que viven aquí, ¿Son parte de algún programa social del estado, como Juntos, Vaso de Leche u otro?

Informante: Creo que sí, Pensión 65. Vaso de leche no hay.

Entrevistador: ¿Qué tipo de relación con la municipalidad, la provincia, la región?

Informante: Normal, ni buena ni mala.

Entrevistador: Dentro de toda esta zona, ¿Cuál es el centro poblado más cercano?

Informante: Moquegua.

Entrevistador: En la zona, ¿Cuál sería la organización más respetada? ¿El comité de la asociación o la Junta Vecinal?

Informante: No es la misma cosa. La asociación se va a ocupar, ahora, de los terrenos y la Junta Vecinal solo de aquí.

Entrevistador: ¿No hay otros actores sociales por la zona? ¿Empresas, ONG?

Informante: No

Entrevistador: A nivel de personas, ¿Hay alguna que sea la más respetada aquí?

Informante: No pienso que haya uno más respetado que otros.

Entrevistador: ¿Tienen una festividad, un aniversario, algo que se celebre anualmente?

Informante: El carnaval de febrero, a veces nos reunimos como amigos para agasajar a alguna persona.

Entrevistador: ¿Qué religión practica habitualmente la gente?

Informante: Mayormente son adventistas, también hay católicos.

Entrevistador: Respecto al proyecto, ¿Ustedes si conocen a Enel Green Power?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Y cómo se enteraron de la empresa?

Informante: Mayormente por Rubí.

Entrevistador: ¿Y que saben de Enel Green Power? Así, a grandes rasgos.

Informante: Es una empresa multinacional, italiana, que está dividida en generación y distribución de energía, que está presente en casi todos los países de Latinoamérica con las centrales solares eólicas, solares, hídricas también.

Entrevistador: Me comentaron que sí habían escuchado del proyecto Ruta del Sol, ¿qué conocen acerca de este proyecto?

Informante: Nada. Solo sabemos que hay un terreno reservado para la empresa ENEL. Solo sé que será una central solar.

Entrevistador: ¿Y cómo se enteraron del proyecto?

Informante: Lo vi en el Plano de Desarrollo de toda la Pampa.

Entrevistador: ¿Ustedes creen que ENEL hará un buen manejo ambiental y social del proyecto Ruta del Sol?

Informante: No tenemos que decir muchas cosas de ENEL por el momento, todos los problemas que ha habido se han arreglado.

Entrevistador: ¿Ustedes estarían de acuerdo en que se inicie este proyecto Ruta del Sol?

Informante: Seguramente sí. Habrá oportunidades de desarrollo, laborales y se dará a conocer Clemesí.

Informante: Mis amigos me han dicho, que, de todas las centrales solares de ENEL en el mundo, esta es la que produce más, que es un buen lugar.

Entrevistador: Si les preguntaran por un sí o no para la ejecución del proyecto, ¿Qué responderían?

Informante: Que sí.

Entrevistador: ¿Creen ustedes que este proyecto traerá beneficios?

Informante: Si es un proyecto de generación de energía para un parque industrial, claro que sí.

Entrevistador: Cuando hablan de un Parque Industrial, ¿quién va a apoyar ese Parque Industrial?

Informante: Las empresas que están interesadas por instalarse aquí.

Entrevistador: ¿Ustedes creen que el proyecto traerá algún tipo de problemas o de afectación?

Informante: ENEL no nos afecta en nada.

Entrevistador: ¿Creen ustedes que en este momento cuentan con suficiente información del proyecto Ruta del Sol?

Informante: No tenemos ninguna información.

Entrevistador: ¿Y cómo le gustaría tener más información sobre este proyecto?

Informante: Con talleres presenciales.

Entrevistador: ¿Algún tipo de recomendación a la empresa para el desarrollo de este proyecto?

Informante: Que la empresa capacite en mantenimiento a la población local, para que la oportunidad laboral sea para todos y no solo para los que vienen de fuera.

Entrevistador: Esa es toda la entrevista. Muchas gracias por su tiempo.

9. Rubén Pongo Montalico – Vocal 1 de la Junta Vecinal

Entrevistador: ¿Usted es parte de la Junta Vecinal?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Qué cargo tiene en la Junta Vecinal?

Primer Vocal.

Entrevistador: ¿Su labor principal es reemplazar cuando alguien falta?

Informante: Sí.

Entrevistador: Tengo entendido que esta Junta Directiva fue elegida hasta el 2023.

Informante: Sí.

Entrevistador: Y tengo entendido, también, que usted representa a la base Tacna, ¿Es así?

Informante: Sí. Represento a la base Tacna, convoco a reuniones o llevo cualquier acuerdo tomado. Viajo a Tacna o acá también convoco.

Entrevistador: ¿Cuántos de Tacna habrá aquí?

Informante: Ahorita somos dos con el Sr. Benites,

Entrevistador: ¿Y a nivel de la asociación cuántos son?

Informante: A nivel de asociación somos 660, a nivel de Tacna 104.

Entrevistador: ¿Y hace qué tiempo existe la idea de coordinador de las bases?

Informante: Siempre ha habido, desde 1987, siempre ha habido un representante para coordinación; antes no había Cusco, pero había Arequipa. Éramos algunos más de 39 mil hectáreas, de allí se dejó más de 12 mil hectáreas para que administre Arequipa y se registró algo de 26 mil 530 hectáreas que está inscrito legalmente acá; ellos no lo supieron administrar y nació la base Cusco con ello.

Entrevistador: ¿Hay coordinadores de las otras bases?

Informante: Sí.

Entrevistador: Tengo entendido que Porfirio Jiménez es del Cusco. ¿Quiénes son los otros dos?

Informante: De Puno es Hugo Cutipa, de Moquegua es Nancy Dávila.

Entrevistador: Nos dijeron que en Puno había dos bases. ¿Es así?

Informante: No, cerca de Bolivia están Sepita, Yunguyo y Pomaca, algo que ellos quieren denominar base Zepita, pero no es. Es solo Puno.

Entrevistador: Entonces su labor como coordinador es transmitir lo que acá se acuerda, sea viajando o comunicando por otro medio a los 104 socios de Tacna.

Informante: Sí, pero hacemos reunión los cuatro coordinadores y los cuatro directivos de la central. Nos reunimos los ocho, sacamos un acuerdo. También hay dos fiscales, aunque en los últimos años ellos no han cumplido con su trabajo.

Entrevistador: Los ocho, dice usted, se reúnen ¿Para qué lo hacen?

Informante: Para ver los temas de la asociación, con ENEL tenemos dos convenios, en este último va a conseguir 280 hectáreas, dadas en concesión por 38 años; pero, más allá de 10 kilómetros le hemos dado una concesión de 885 hectáreas. Pero quería un tercer convenio, por este nos hemos reunido los ocho directivos con representantes de ENEL; la propuesta de ENEL era muy poco, nosotros podemos decidir, pero debe decidir la mayoría, la asamblea base, eso lo hemos llevado por base y cada uno de los coordinadores tenía que ir a su base y consultar “aprueban o no aprueban”. Como en el año 2020 estaba dura la pandemia, no podíamos reunirnos en presencial y tuve que viajar a Tacna y la base dijo no, la propuesta de la asociación era otra y ENEL no la acepto. No prosperó el tercer convenio, pero tenemos dos ya firmados.

Entrevistador: Entiendo que para este nuevo proyecto que se está haciendo se tiene que hacer la misma figura.

Informante: No sé si de acá a 17 kilómetros está dentro de las 26 530 hectáreas o estará más allá.

Entrevistador: ¿Ustedes llegan hasta el límite con Arequipa?

Informante: Claro, se llega hasta 39 mil y tantas hectáreas, por allí hay un río, ese es el límite de la asociación; pero si hablamos de 26 530 hectáreas es mucho más acá todavía. Yo creo que no debe estar con nosotros lo de ustedes, de acá a 17 kilómetros no creo. Pero siempre vienen grupos que vienen a hacer medio ambiente, relaciones y charlas informativas, de esta y otras empresas también; han venido de Sajena, minas y nos dan apoyo; han venido de Vale y nos han dado agua potable, lo cual agradecemos. La pandemia llegó cuando éramos 60 familias como habitantes, era terrible, no nos dejaban ir a Moquegua, un día salían hombres y otros las mujeres, había que sacar permisos, era complicado; las familias poco a poco iban desapareciendo, quedamos entre 16 a 20 familias.

Entrevistador: ¿A esto le llaman Clemesí?

Informante: Sí.

Entrevistador: ¿Esto es Clemesí o Las Flores?

Las Flores es por allá.

Entrevistador: ¿Dónde empieza Las Flores?

Informante: Donde ves esas plantas, esa pared marrón, todo eso es Las Flores, para allá; para acá, son 66 hectáreas de la asociación. De la pista para allá se llama Ficus, tosa esa parte de enfrente.

Entrevistador: ¿Y por qué a ellos les dieron tierras de Bienes Nacionales?

Informante: Cada directiva tiene formas de coordinar, eso lo hicieron para crear Junta Vecinal. Estamos caminando hacia la pista, que es el límite de la Asociación. Como hemos solicitado habilitación urbana, allí si tenemos que saber de dónde y hasta donde

es de nosotros; esta, la habilitación urbana, tiene que ser dentro de la propiedad de la asociación. Ellos, los de Bienes Nacionales, también han hecho Habilitación urbana, pero no con la asociación. La habilitación urbana no llega hasta la avenida Tacna, solo llega hasta la propiedad de la asociación, no puede ser con Bienes Nacionales, la llamada comunidad está en Bienes Nacionales como invasión, no está legalizada, pero de repente poco a poco ellos van a legalizarse.

Entrevistador: Pero, los que viven en Las Flores, también son socios de la asociación.

Informante: Sí.

Entrevistador: Y que sucede con las familias que se han instalado en Bienes Nacionales, ¿Les han dado terreno, también, en Cledesí?

Informante: Sí, tienen todos.

Entrevistador: ¿Y esa figura de coordinador de las bases, está en los estatutos de la asociación?

Informante: Sí.

Entrevistador: Usted nos ha estado mencionando divisiones (delimitaciones), ¿Cuándo las hicieron?

Informante: Con la habilitación urbana. Ahora, eso tienen que registrar en Registros Públicos, una vez hecho queda definitivo; por ejemplo, mi casa la han partido a dos, yo tengo que salir; a algunos esto nos ha afectado, pero no a muchos.

Entrevistador: ¿Por qué tiene que salir?

Informante: Cuando es habilitación urbana, se establecen las coordenadas y agarra acá dividiendo, un pedazo para un lote y otra parte para el otro, 10 x 25 m es cada lote.

Entrevistador: ¿Va a ser calle esto?

Informante: Sí, pero anteriormente no lo era, tendrán que reubicarme y la casa demolerse; todavía no hemos entrado en conversación, me tendrán que reponer porque yo si tengo por dentro bien revestido; bueno, ya veremos. Así como yo hay otros afectados.

Entrevistador: Le pido su opinión como representante de la Junta Vecinal. ¿Cómo manejan su relación con la junta directiva de la asociación?

Informante: Tenemos conversiones y también discrepancias, siempre hay coordinación al igual que con JASS, porque al final de cuentas las tres directivas son una sola, con el objetivo de tener agua potable y la luz, donde hay acuerdos con ENEL y Electrosur. Apenas tenga ENEL su planta disponible para afuera ya se instalará el alumbrado público.

Entrevistador: ¿Usted ha escuchado acerca del proyecto Ruta del Sol, de ENEL?

Informante: Sí. Desde hace tiempo.

Entrevistador: De acuerdo. Muchas gracias por su tiempo.

Anexo 4.3.5
Certificados de Inexistencia de
Restos Arqueológicos

CIRA N° 119-2022-DDCARE/MC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 119-2022-DDCARE/MC

1 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2022

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

DE LA SOLICITUD



Nro. de expediente: 2022-0036208

Fecha expediente: 18/04/2022

Nombre del administrado: ENEL GREEN POWER PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

UBICACIÓN

Distrito: PUNTA DE BOMBON

Provincia: ISLAY

Departamento: AREQUIPA

ÁREA EVALUADA

Proyecto: PROYECTO RUTA DEL SOL

ESPECIFICACIONES GEODÉSICAS

Sistema de coordenadas: PLANAS

Sistema de proyección cartográfica: UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR (UTM)

Datum: WORLD GEODETIC SYSTEM 1984 (WGS84)

Zona de proyección: 19

Cuadrícula UTM: K

Hemisferio: Sur

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 119-2022-DDCARE/MC

2 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2022

RESUMEN DE CUADROS TÉCNICOS

Nombre	Área	Perímetro
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS ÁREA A CERTIFICAR - PROYECTO RUTA DEL SOL - WGS 84	142.95024 ha	27515.7068 m

CUADRO TÉCNICO DE COORDENADAS

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS				
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS ÁREA A CERTIFICAR - PROYECTO RUTA DEL SOL - WGS 84				
Vértice	Lado	Distancia	Este(X)	Norte(Y)
P1	P1-P2	301.3927	238967.0320	8106298.2960
P2	P2-P3	373.2340	239245.5000	8106183.0000
P3	P3-P4	3055.5379	239102.5025	8105838.2459
P4	P4-P5	2614.6894	241745.1213	8104304.3366
P5	P5-P6	2954.4536	244318.4165	8103840.9228
P6	P6-P7	912.6085	247041.7739	8102695.4444
P7	P7-P8	3464.1670	247144.7043	8101788.6592
P8	P8-P9	153.9202	246763.9774	8098345.4775
P9	P9-P10	3564.9663	246646.6517	8098245.8477
P10	P10-P11	842.7578	247044.0697	8101788.5929
P11	P11-P12	2884.8442	246949.0175	8102625.9732



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 119-2022-DDCARE/MC

3 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2022

P12	P12-P13	2621.2108	244289.8247	8103744.4631
P13	P13-P14	3118.3413	241710.1113	8104209.0328
P14	P14-P15	133.8971	239013.1763	8105774.4701
P15	P15-P16	151.8781	238967.8381	8105900.4577
P16	P16-P1	367.8080	238827.3077	8105958.0610
Área: 142.95024 ha				
Perímetro: 27515.7068 m				

DE LA EVALUACIÓN DE SUPERFICIE

Informe Nro. 000188-2022-cDDC-ARE-AMQ/MC, de fecha 12 de mayo de 2022, elaborado por la Lic. Ana Miranda Quispe, arqueólogo de la Dirección de Certificaciones, responsable de la inspección ocular para el proyecto: PROYECTO RUTA DEL SOL ubicado en el distrito de Punta de Bombón, provincia de Islay y departamento de 2022.

DE LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 22 Y 30 DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN – LEY Nro. 28296 Y SUS MODIFICATORIAS.

COLINDANCIA CON ZONA ARQUEOLÓGICA

NO EXISTE COLINDANCIA

PROXIMIDAD CON ZONA ARQUEOLÓGICA

NO EXISTE PROXIMIDAD



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 119-2022-DDCARE/MC

4 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2022

CONCLUSIONES

En la supervisión del Proyecto PROYECTO RUTA DEL SOL, la que está conformada por un (01) Áreas, con un Área Total de 1429502.4292 m² (142.95024 ha) y Perímetro Total de 27515.7068 m, ubicado en el distrito de Punta de Bombón provincias de Islay, departamento de Arequipa. Debido a que en la supervisión del área del proyecto propiamente dicho no se constató la existencia de Restos Arqueológicos se recomienda otorgar el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos CIRA correspondiente al expediente en mención.

OBSERVACIONES

Los Administrados, deberán asumir como obligación y ejecutar labores de monitoreo arqueológico durante la ejecución de las obras o remoción de terreno, como medida de protección de las evidencias arqueológicas que puedan hallarse de manera fortuita. Para tal efecto presentara al Ministerio de Cultura el respectivo Plan de Monitoreo Arqueológico, a cargo de un Licenciado en Arqueología para su aprobación y autorización correspondiente. Dicho monitoreo deberá contar con la supervisión del Ministerio de Cultura (Decreto Supremo N°054-2013-PCM, Resolución Viceministerial N°037-2013-VMPCIC-MC, y la Directiva N°001-2013-VMPCIC/MC "Normas y Procedimientos para la emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) en el marco de los Decretos Supremos N°054 y 060-2013-PCM.

CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONCIERNE SOLO A LA SUPERFICIE DEL PREDIO EVALUADO, DE HALLARSE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS DURANTE LOS TRABAJOS DE REMOCIÓN DEL TERRENO, SE ESTARÁ EN LA OBLIGACIÓN LEGAL DE PARALIZAR LAS OBRAS Y COMUNICAR INMEDIATAMENTE AL MINISTERIO DE CULTURA, A FIN DE EVALUAR EL CASO, TODA VEZ QUE DE PRODUCIRSE LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, POR EL INCUMPLIMIENTO DE DICHA OBSERVACIÓN, SE PROCEDERÁ CON LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES ESTIPULADAS POR LA LEY Nro. 28296.

UNA VEZ EMITIDO EL CIRA EL TITULAR O RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN EJECUTARÁ UN PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE INTERVENCIONES



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 119-2022-DDCARE/MC

5 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2022

ARQUEOLÓGICAS, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO Nro. 003-2014-MC.

EL CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS NO IMPLICA AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REMOCIÓN DE TIERRA U OTRA INTERVENCIÓN SIMILAR EN EL ÁREA MATERIA DE CERTIFICACIÓN.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO OTORGA DERECHOS REALES SOBRE EL TERRENO EVALUADO, ASÍ COMO TAMPOCO CONSTITUYE MEDIO DE PRUEBA PARA NINGÚN TRÁMITE QUE PRETENDA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.

FIRMAS

CIRA N° 39-2022-DDCMOQ/MC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 39-2022-DDCMOQ/MC

1 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 20/05/2022

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

DE LA SOLICITUD

Nro. de expediente: 2022-0037222

Fecha expediente: 20/04/2022

Nombre del administrado: ENEL GREEN POWER PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA



UBICACIÓN

Distrito: MOQUEGUA

Provincia: MARISCAL NIETO

Departamento: MOQUEGUA

ÁREA EVALUADA

Proyecto: AREA A CERTIFICAR PROYECTO RUBÍ 3

ESPECIFICACIONES GEODÉSICAS

Sistema de coordenadas: PLANAS

Sistema de proyección cartográfica: UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR (UTM)

Datum: WORLD GEODETIC SYSTEM 1984 (WGS84)

Zona de proyección: 19

Cuadrícula UTM: K

Hemisferio: Sur



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 39-2022-DDCMOQ/MC

2 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 20/05/2022

RESUMEN DE CUADROS TÉCNICOS

Nombre	Área	Perímetro
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS ÁREA A CERTIFICAR - PROYECTO RUBI 3 - WGS 84	43.48316 ha	9006.8009 m

CUADRO TÉCNICO DE COORDENADAS

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS				
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS ÁREA A CERTIFICAR - PROYECTO RUBI 3 - WGS 84				
Vértice	Lado	Distancia	Este(X)	Norte(Y)
P1	P1-P2	80.2751	248904.2273	8095732.2827
P2	P2-P3	84.6295	248980.5233	8095707.3226
P3	P3-P4	112.8107	248954.0111	8095626.9531
P4	P4-P5	123.5148	248841.2204	8095624.8342
P5	P5-P6	1077.1825	248721.5377	8095594.3058
P6	P6-P7	78.5598	247681.9665	8095876.4652
P7	P7-P8	76.1852	247612.8817	8095913.8673
P8	P8-P9	747.6940	247536.7233	8095915.8869
P9	P9-P10	958.9637	246815.1361	8096111.7394
P10	P10-P11	1232.7820	246509.0758	8097020.5510
P11	P11-P12	145.9030	246646.4277	8098245.6575
P12	P12-P13	1316.8479	246757.6423	8098340.0979



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 39-2022-DDCMOQ/MC

3 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 20/05/2022

P13	P13-P14	883.3880	246610.9242	8097031.4490
P14	P14-P15	1901.4683	246892.8639	8096194.2606
P15	P15-P16	174.0908	248727.9397	8095696.1861
P16	P16-P1	12.5056	248900.3389	8095720.3969
Área: 43.48316 ha				
Perímetro: 9006.8009 m				

DE LA EVALUACIÓN DE SUPERFICIE

El INFORME N° 00225-2022- DDC MOQ-LGP/MC, del 18 de mayo del 2022, del Lic. LUIS GONZALES PEÑARANDA con RNA BG 0229, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Moquegua, responsable de la inspección ocular para el ÁREA A CERTIFICAR PROYECTO RUBÍ 3, ubicado en el distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

DE LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 22 Y 30 DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN – LEY Nro. 28296 Y SUS MODIFICATORIAS.

COLINDANCIA CON ZONA ARQUEOLÓGICA

NO EXISTE COLINDANCIA

PROXIMIDAD CON ZONA ARQUEOLÓGICA

NO EXISTE PROXIMIDAD



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 39-2022-DDCMOQ/MC

4 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 20/05/2022

CONCLUSIONES

Se concluye que se ha evaluado toda la superficie del área materia de solicitud, conforme el plano presentado, donde no se aprecian evidencias arqueológicas en superficie, los terrenos comprenden suelos eriazos en su totalidad, correspondiente a arena y tierra limosa.

OBSERVACIONES

CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONCIERNE SOLO A LA SUPERFICIE DEL PREDIO EVALUADO, DE HALLARSE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS DURANTE LOS TRABAJOS DE REMOCIÓN DEL TERRENO, SE ESTARÁ EN LA OBLIGACIÓN LEGAL DE PARALIZAR LAS OBRAS Y COMUNICAR INMEDIATAMENTE AL MINISTERIO DE CULTURA, A FIN DE EVALUAR EL CASO, TODA VEZ QUE DE PRODUCIRSE LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, POR EL INCUMPLIMIENTO DE DICHA OBSERVACIÓN, SE PROCEDERÁ CON LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES ESTIPULADAS POR LA LEY Nro. 28296.

UNA VEZ EMITIDO EL CIRA EL TITULAR O RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN EJECUTARÁ UN PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO Nro. 003-2014-MC.

EL CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS NO IMPLICA AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REMOCIÓN DE TIERRA U OTRA INTERVENCIÓN SIMILAR EN EL ÁREA MATERIA DE CERTIFICACIÓN.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO OTORGA DERECHOS REALES SOBRE EL TERRENO EVALUADO, ASÍ COMO TAMPOCO CONSTITUYE MEDIO DE PRUEBA PARA NINGÚN TRÁMITE QUE PRETENDA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 39-2022-DDCMOQ/MC

5 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 20/05/2022

FIRMAS

CIRA N° 66-2022-DDCMOQ/MC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 66-2022-DDCMOQ/MC

1 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 07/08/2022

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS**DE LA SOLICITUD****Nro. de expediente:** 2022-0082993**Fecha expediente:** 08/08/2022**Nombre del administrado:** ENEL GREEN POWER PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**UBICACIÓN****Distrito:** MOQUEGUA**Provincia:** MARISCAL NIETO**Departamento:** MOQUEGUA**ÁREA EVALUADA****Proyecto:** PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL**ESPECIFICACIONES GEODÉSICAS****Sistema de coordenadas:** PLANAS**Sistema de proyección cartográfica:** UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR (UTM)**Datum:** WORLD GEODETIC SYSTEM 1984 (WGS84)**Zona de proyección:** 19**Cuadrícula UTM:** K**Hemisferio:** Sur



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 66-2022-DDCMOQ/MC

2 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 07/09/2022

RESUMEN DE CUADROS TÉCNICOS

Nombre	Área	Perímetro
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL - WGS 84	799.9784 ha	13012.9869 m

CUADRO TÉCNICO DE COORDENADAS

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS				
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL - WGS 84				
Vértice	Lado	Distancia	Este(X)	Norte(Y)
P1	P1-P2	1698.8048	250392.2568	8100323.0142
P2	P2-P3	4559.9490	252003.7610	8099785.4346
P3	P3-P4	479.2855	250560.7842	8095459.8187
P4	P4-P5	256.0404	250105.2317	8095608.7702
P5	P5-P6	1193.0523	250025.6600	8095365.4083
P6	P6-P1	4825.8549	248891.7447	8095736.3663
Área: 799.9784 ha				
Perímetro: 13012.9869 m				

DE LA EVALUACIÓN DE SUPERFICIE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 66-2022-DDCMOQ/MC

3 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 07/09/2022

El Informe Nro. 000018-2022-DDC MOQ-KTM, de fecha 25 de Agosto del 2022, elaborado por la Lic. KORIN TUFINIO MIRANDA con RNA DT - 15104, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Moquegua, responsable de la inspección ocular para el : "PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL" con un area de 7999784.0866 m² (799.9784 ha) y perimetro 13012.9869 m; ubicado en el distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto y departamento de Moquegua; que mediante Resolución Directoral N° 000280-2022- DCIA/MC, de fecha 04 de Agosto del año 2022, que aprueba el informe final del "Proyecto de Evaluación Arqueológica Central Solar Ruta del Sol", a cargo del licenciado Álvaro Martín del Carpio Perla (Director), con R.N.A. N° DDC - 11128, autorizado con Resolución Directoral N° 000357-2021-DCIA/MC de fecha 25 de Noviembre del 2021, a través del cual se dan a conocer los trabajos arqueológicos efectuados en dicha área, sobre un total de 7 999,784.0866 m² (799.9784 ha) y un perímetro de 13, 010.9869 m.

DE LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 22 Y 30 DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN – LEY Nro. 28296 Y SUS MODIFICATORIAS.

COLINDANCIA CON ZONA ARQUEOLÓGICA

NO EXISTE COLINDANCIA

PROXIMIDAD CON ZONA ARQUEOLÓGICA

NO EXISTE PROXIMIDAD

CONCLUSIONES

Se concluye que conforme lo evaluado y ante la emisión y dispuesto en la Resolución Directoral N°000280-2022- DCIA/MC, no existen evidencias arqueológicas en el área del "PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL", ubicado en el distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 66-2022-DDCMOQ/MC

4 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 07/09/2022

OBSERVACIONES

CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONCIERNE SOLO A LA SUPERFICIE DEL PREDIO EVALUADO, DE HALLARSE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS DURANTE LOS TRABAJOS DE REMOCIÓN DEL TERRENO, SE ESTARÁ EN LA OBLIGACIÓN LEGAL DE PARALIZAR LAS OBRAS Y COMUNICAR INMEDIATAMENTE AL MINISTERIO DE CULTURA, A FIN DE EVALUAR EL CASO, TODA VEZ QUE DE PRODUCIRSE LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, POR EL INCUMPLIMIENTO DE DICHA OBSERVACIÓN, SE PROCEDERÁ CON LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES ESTIPULADAS POR LA LEY Nro. 28296.

UNA VEZ EMITIDO EL CIRA EL TITULAR O RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN EJECUTARÁ UN PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO Nro. 003-2014-MC.

EL CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS NO IMPLICA AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REMOCIÓN DE TIERRA U OTRA INTERVENCIÓN SIMILAR EN EL ÁREA MATERIA DE CERTIFICACIÓN.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO OTORGA DERECHOS REALES SOBRE EL TERRENO EVALUADO, ASÍ COMO TAMPOCO CONSTITUYE MEDIO DE PRUEBA PARA NINGÚN TRÁMITE QUE PRETENDA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.

FIRMAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CIRA NRO. 66-2022-DDCMOQ/MC

5 / 5

FECHA DE EMISIÓN: 07/09/2022

Anexo 5.4.1
Cartilla informativa y evidencias
de distribución

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL

2459

enel
Green Power



¿QUIÉNES SOMOS?

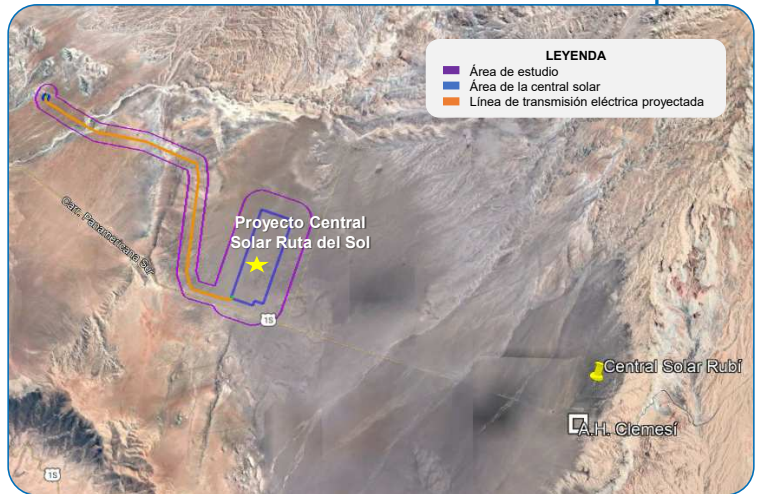
El titular del Proyecto es Enel Green Power Perú S.A.C., empresa dedicada al desarrollo de proyectos de generación de energía limpia y comprometida con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables para la preservación del ambiente.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

El Proyecto Central Solar Ruta del Sol se encuentra geográficamente en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, y parte de su Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) en el distrito de Punta de Bombón, provincia de Islay, departamento de Arequipa.

El Proyecto consiste en la construcción y operación de una central solar compuesta por paneles solares que rotan siguiendo el curso del sol. La central solar tendrá una potencia aproximada de alrededor de 369 MWp.

El Proyecto se enlazará al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), desde una subestación elevadora a construir en los terrenos de la central, a través de una nueva LTE de nivel de tensión de 500 kV, de aproximadamente 18 km, la cual se conectará a una subestación que seccionará la línea de transmisión existente L-5037 en el distrito de Punta de Bombón.



¿EN QUÉ ETAPA SE ENCUENTRA EL PROYECTO?

Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de elaboración del estudio (Instrumento de Gestión Ambiental), por lo que se está elaborando la línea base dentro del área de estudio del mismo.

Aquí nos encontramos

Elaboración del estudio

Evaluación del estudio

Construcción de la central

Operación y mantenimiento

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS TRABAJOS DE LÍNEA BASE?

Los trabajos de línea base que se vienen ejecutando consisten en la evaluación de los aspectos físicos, biológicos, socioeconómicos y arqueológicos dentro del área de estudio del proyecto Central Solar Ruta del Sol.

La primera caracterización de los aspectos biológicos, sociales y físicos, incluyendo la evaluación de la calidad de aire, ruido, radiaciones no ionizantes y paisaje, se realizó en marzo de 2022; mientras que la evaluación de suelos se realizará en mayo de 2022.

Adicionalmente, la segunda caracterización de los aspectos biológicos, incluyendo la evaluación de las plantas y animales (aves, mamíferos y reptiles), así como la evaluación de la calidad de aire, se llevará a cabo en junio de 2022.



¿A QUIÉN PUEDEN CONTACTAR EN CASO DE TENER DUDAS O CONSULTAS?

Para más información sobre el proyecto, así como para enviar consultas sobre el mismo, pueden contactar a:

enel
Green Power

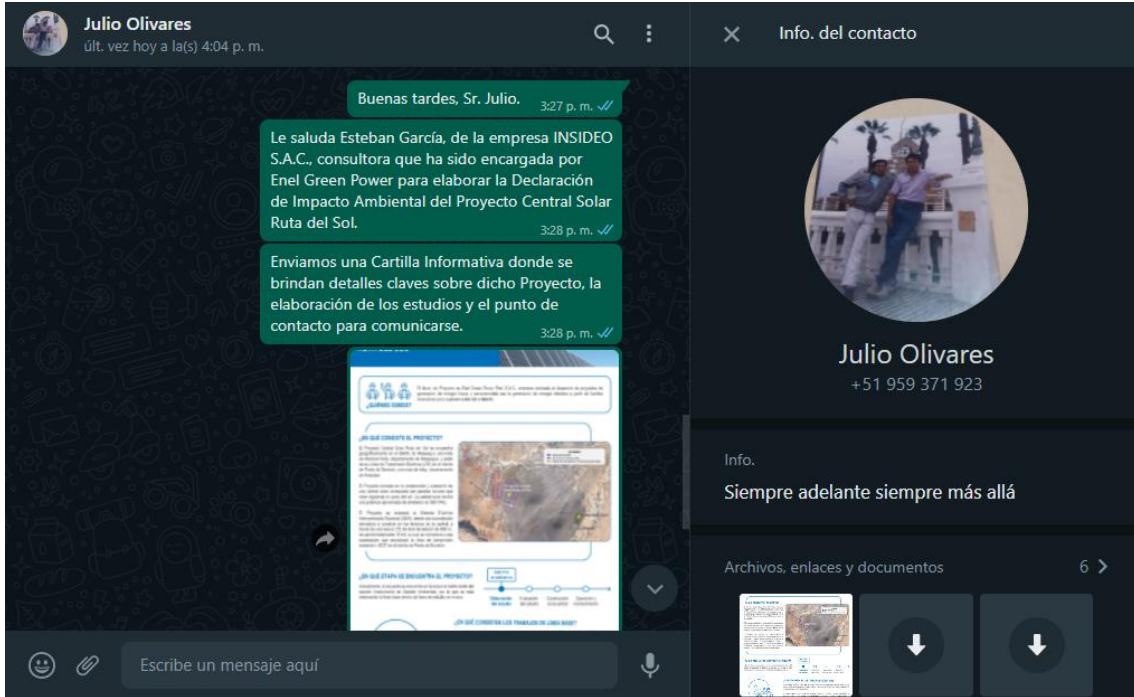
Contacto: Claudia Abregu, relacionista comunitario
Correo: claudia.abregu@enel.com
Móvil: (51) 941815159
Jr. Paseo del Bosque N° 500, San Borja. Lima – Perú

Elaborado por:

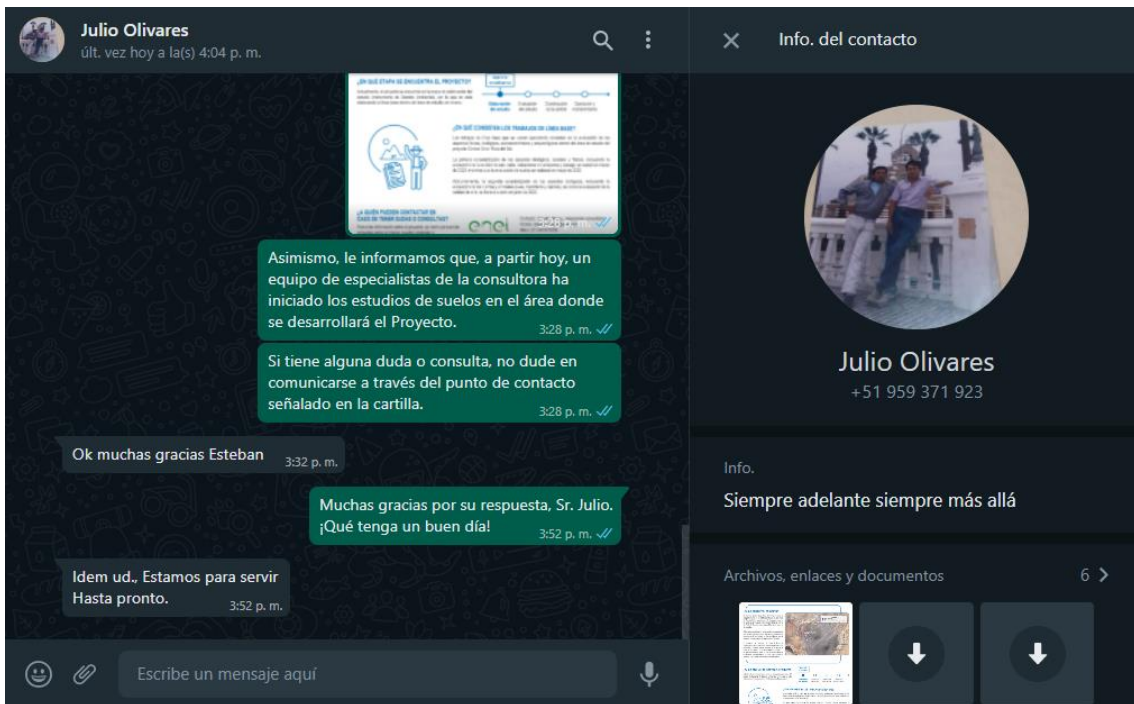
INSIDE

EVIDENCIAS DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO A LOS REPRESENTANTES DEL AID DEL PROYECTO

Julio Olivares – Vocal 2 de la Junta Vecinal A.H Rural Clemesí (01 de 02)



Julio Olivares – Vocal 2 de la Junta Vecinal A.H Rural Clemesí (02 de 02)



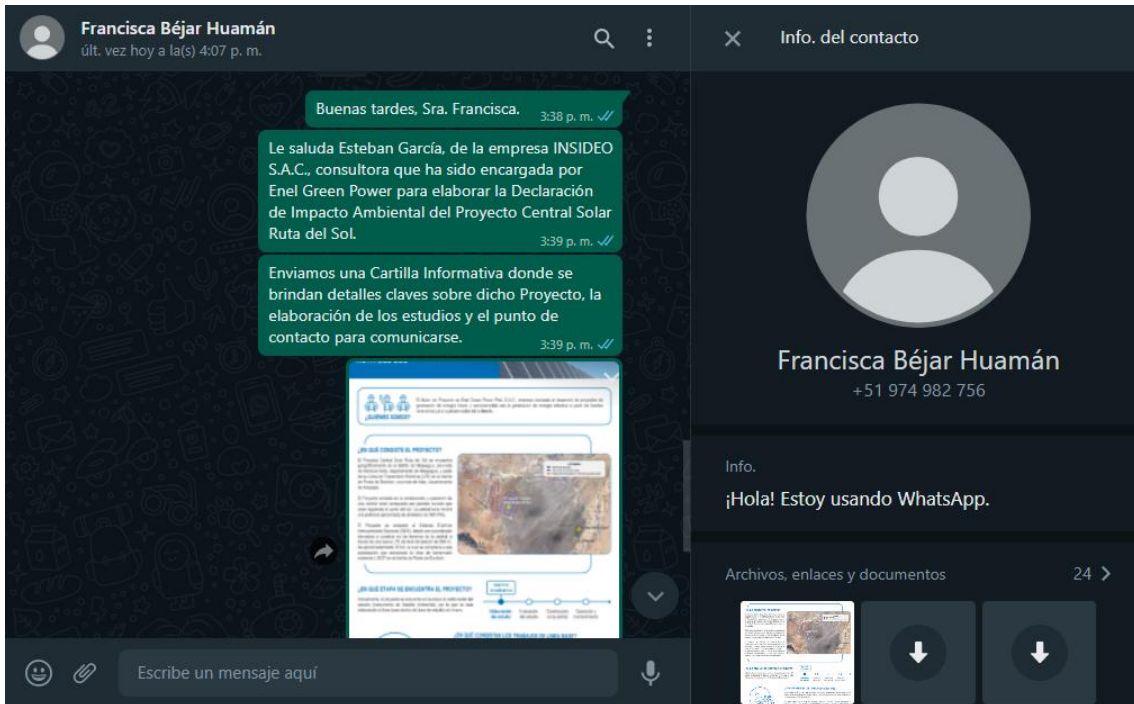
Juana María Isabel Pineda Choquecota – Tesorera de la Junta Directiva de la Asociación de Irrigación Clemesí Moquegua (01 de 02)



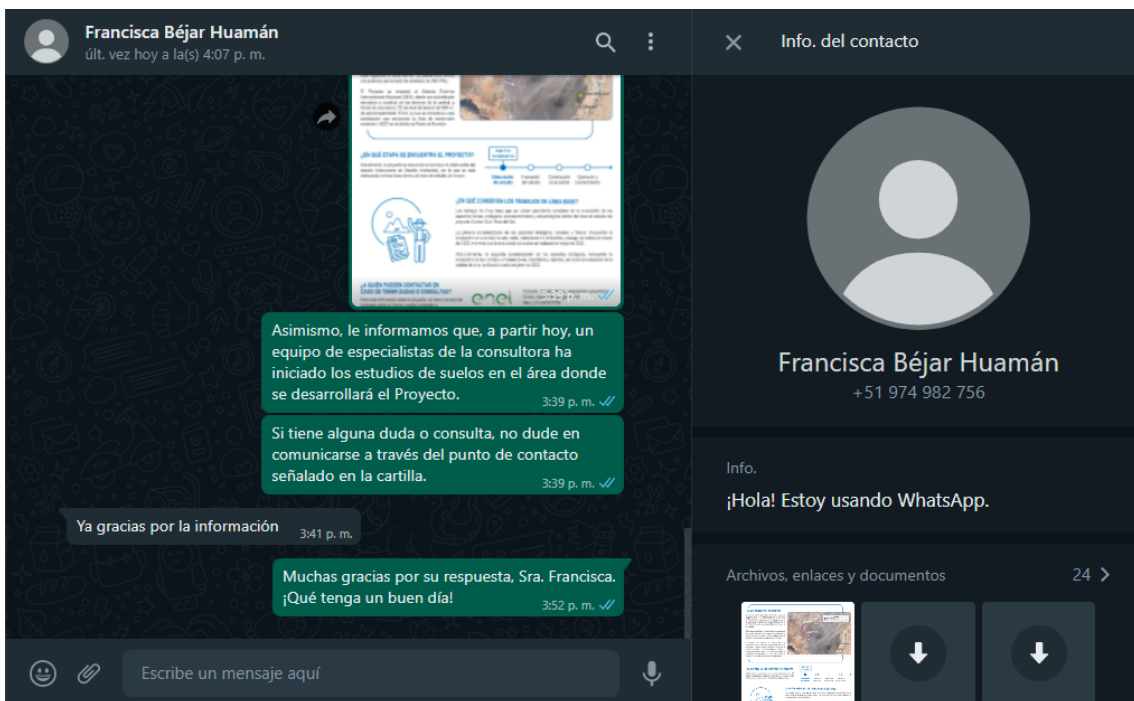
Juana María Isabel Pineda Choquecota – Tesorera de la Junta Directiva de la Asociación de Irrigación Clemesí Moquegua (02 de 02)



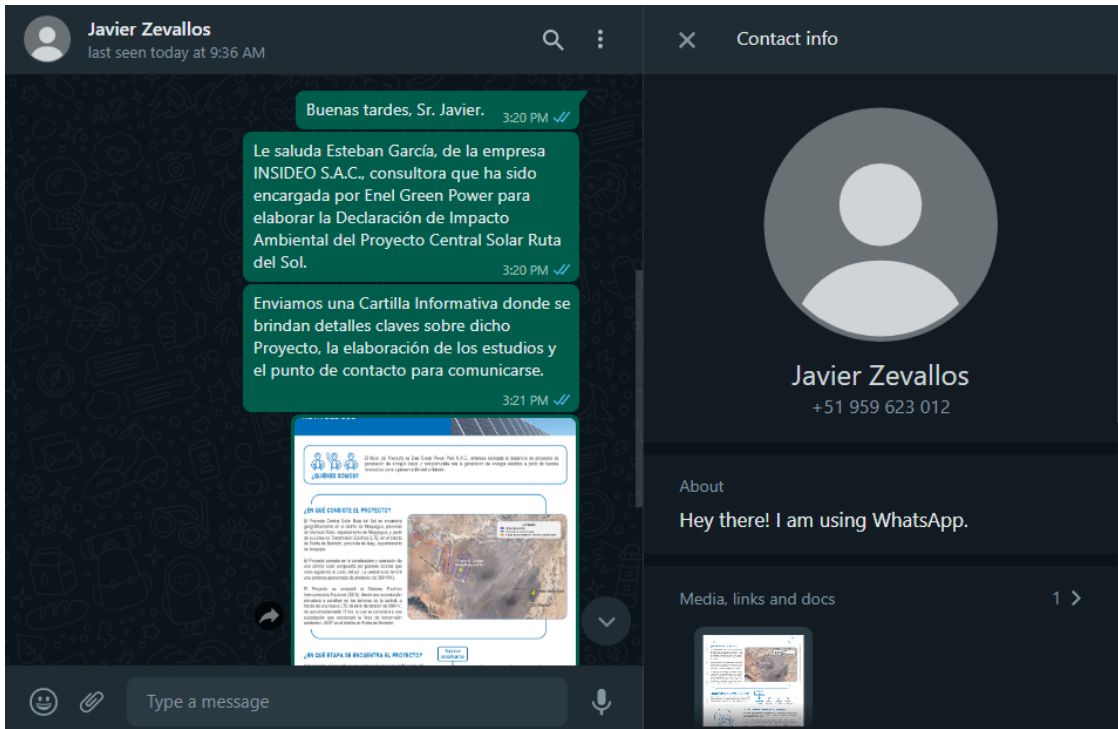
Francisca Béjar Huamán – Tesorera de la Junta Vecinal del Asentamiento Humano Rural Clemesí (01 de 02)



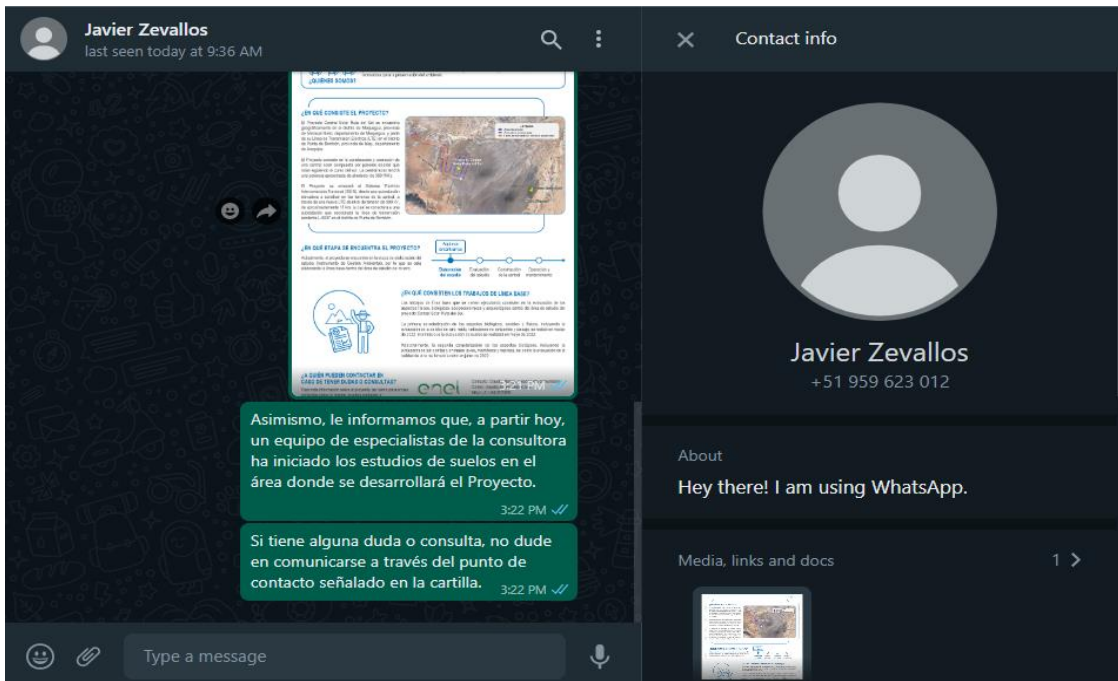
Francisca Béjar Huamán – Tesorera de la Junta Vecinal del Asentamiento Humano Rural Clemesí (02 de 02)



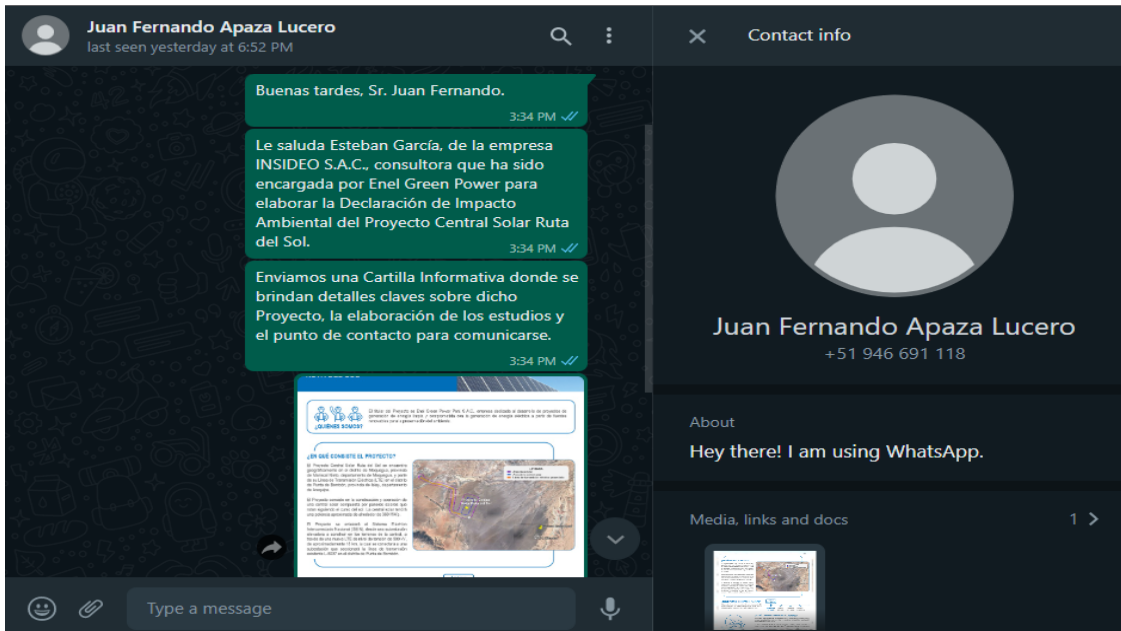
Federico Javier Zevallos López - Presidente del Comité Directivo de la A.I. Clemesí Moquegua1 (parte 1)



Federico Javier Zevallos López - Presidente del Comité Directivo de la A.I. Clemesí Moquegua (parte 2)



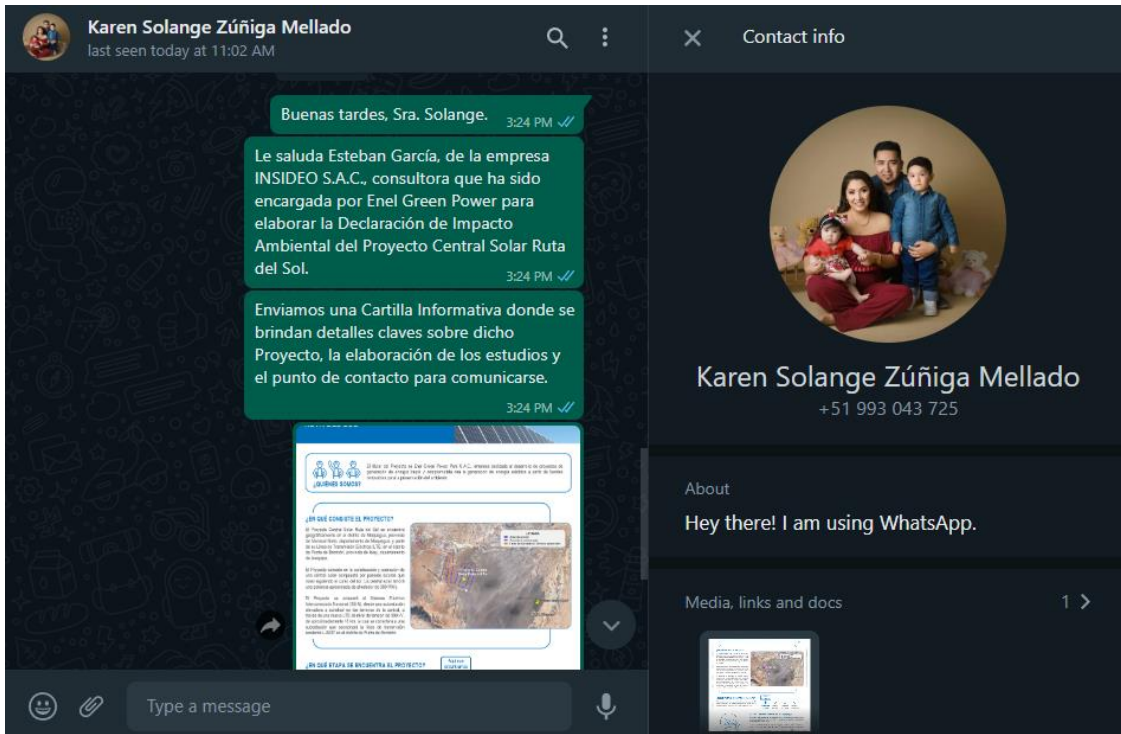
Juan Fernando Apaza Lucero - Vicepresidente del Comité Directivo de la A.I. Clemesí Moquegua (parte 1)



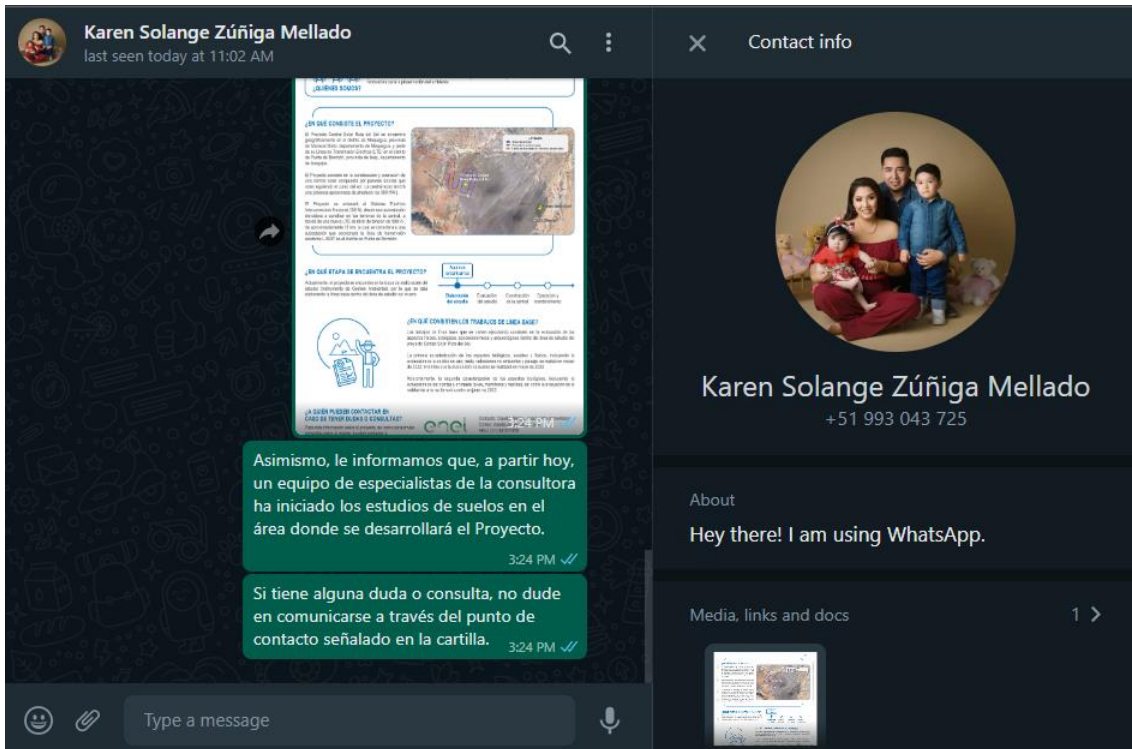
Juan Fernando Apaza Lucero - Vicepresidente del Comité Directivo de la A.I. Clemesí Moquegua (parte 2)



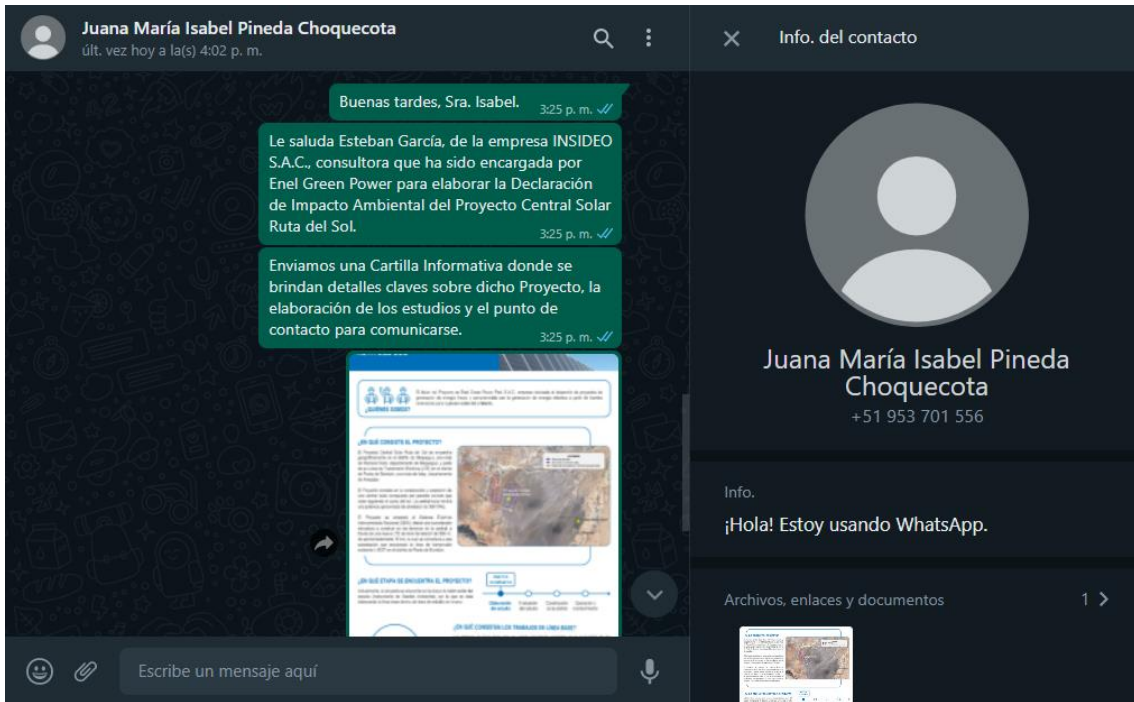
Karen Solange Zúñiga Mellado - Secretaria del Comité Directivo de la A.I. Clemesí Moquegua (parte 1)



Karen Solange Zúñiga Mellado - Secretaria del Comité Directivo de la A.I. Clemesí Moquegua (parte 2)



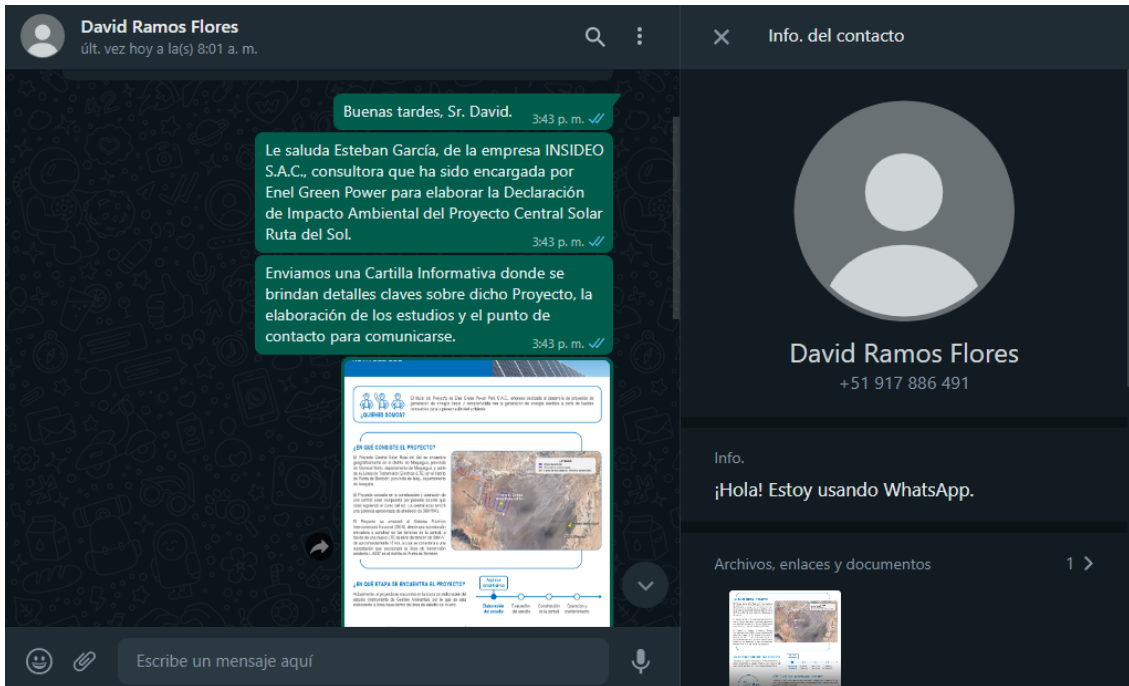
Juana María Isabel Pineda Choquecota - Tesorera del Comité Directivo de la A.I.
 Clemesí Moquegua (parte 1)



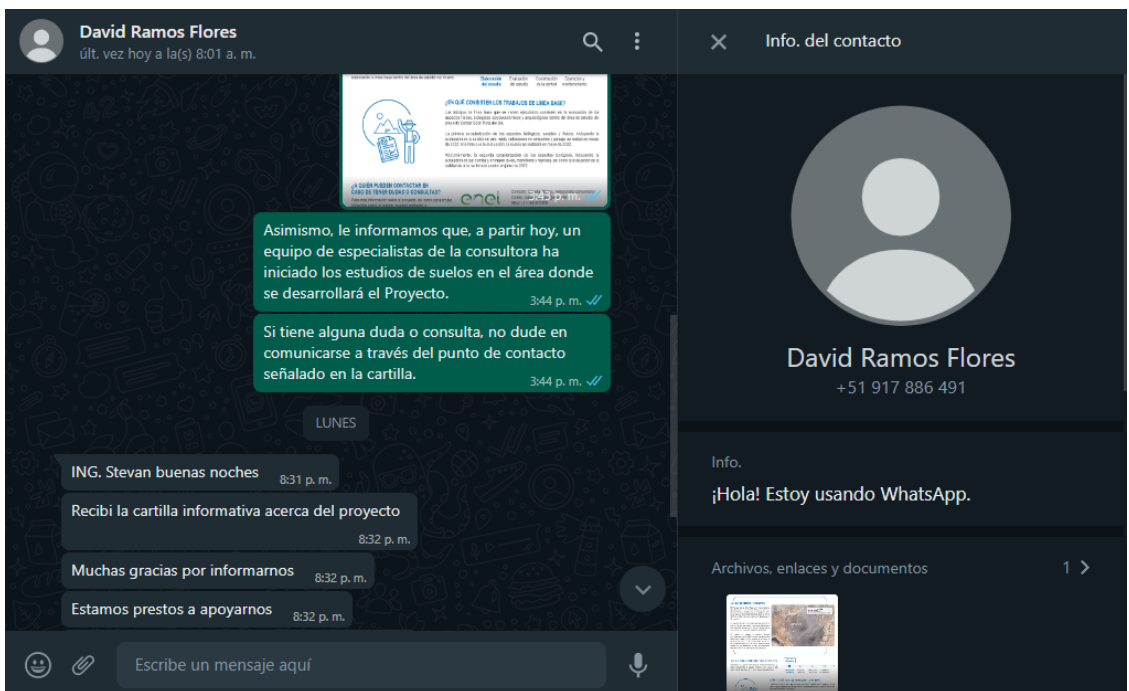
Juana María Isabel Pineda Choquecota - Tesorera del Comité Directivo de la A.I.
 Clemesí Moquegua (parte 2)



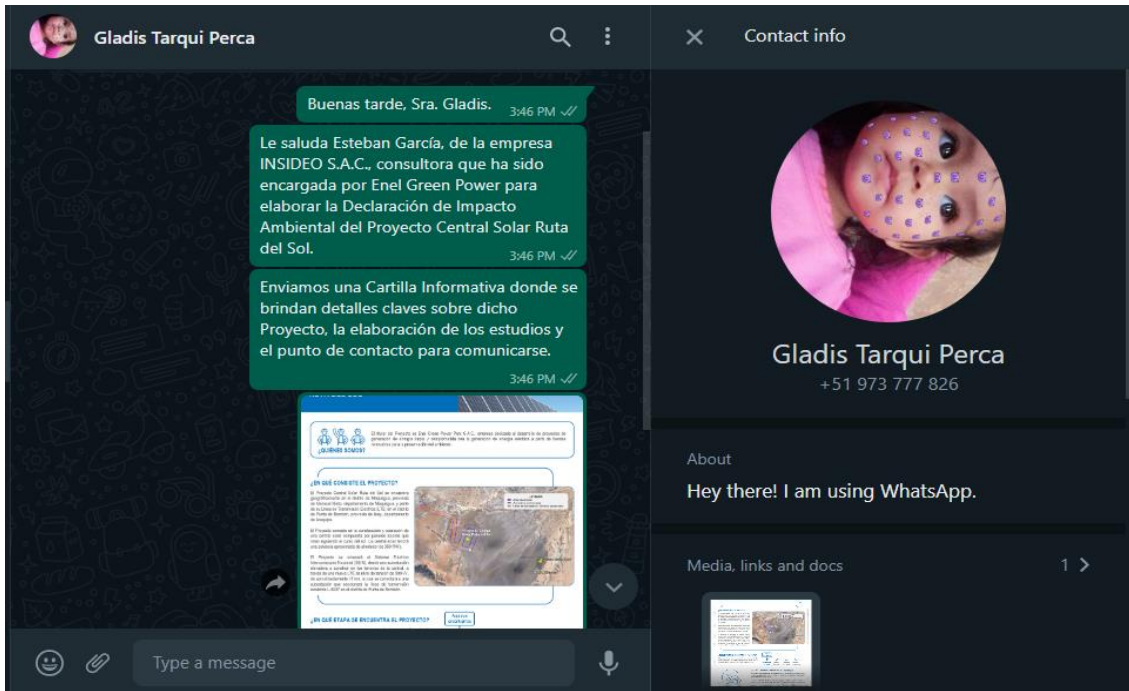
David Ramos Flores – Presidente de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 1)



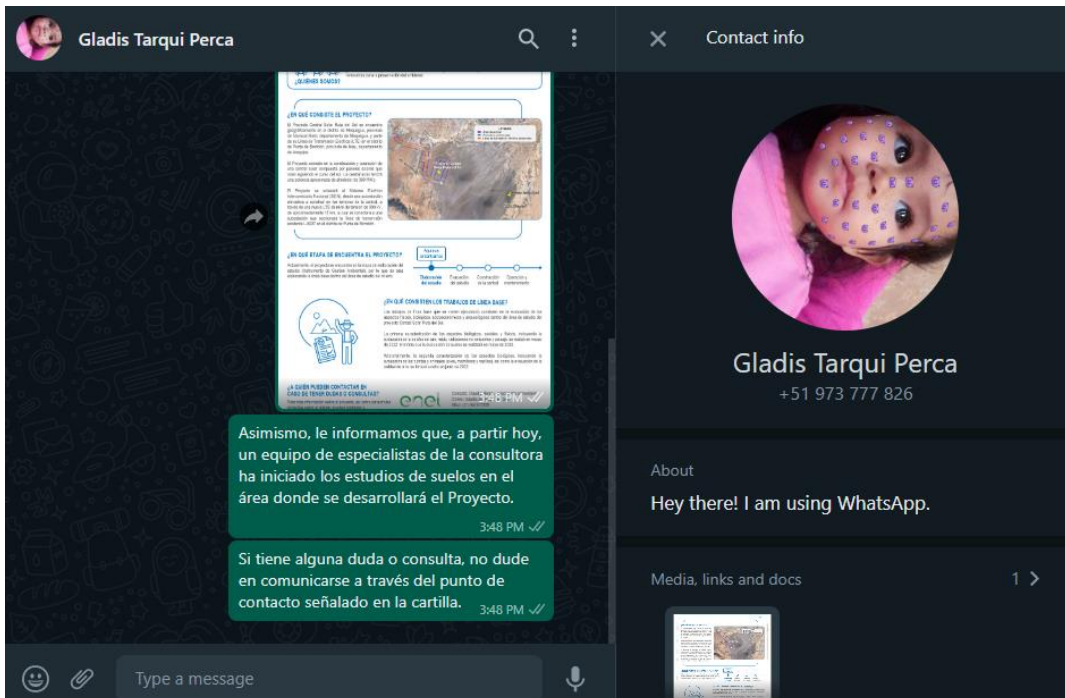
David Ramos Flores – Presidente de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 2)



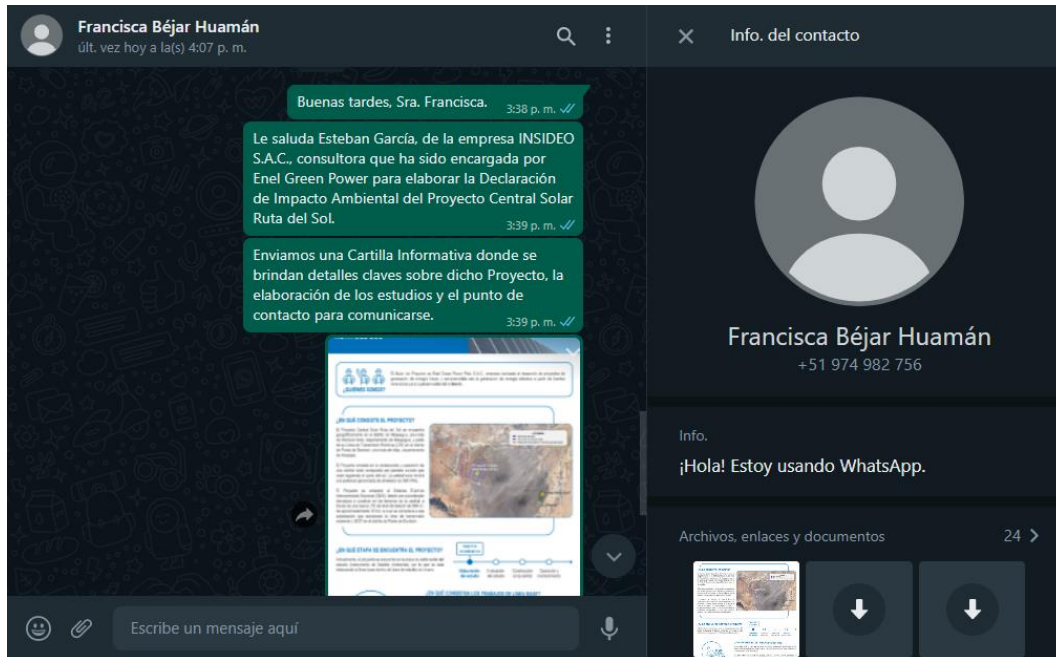
Gladis Tarqui Perca - Vicepresidente de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 1)



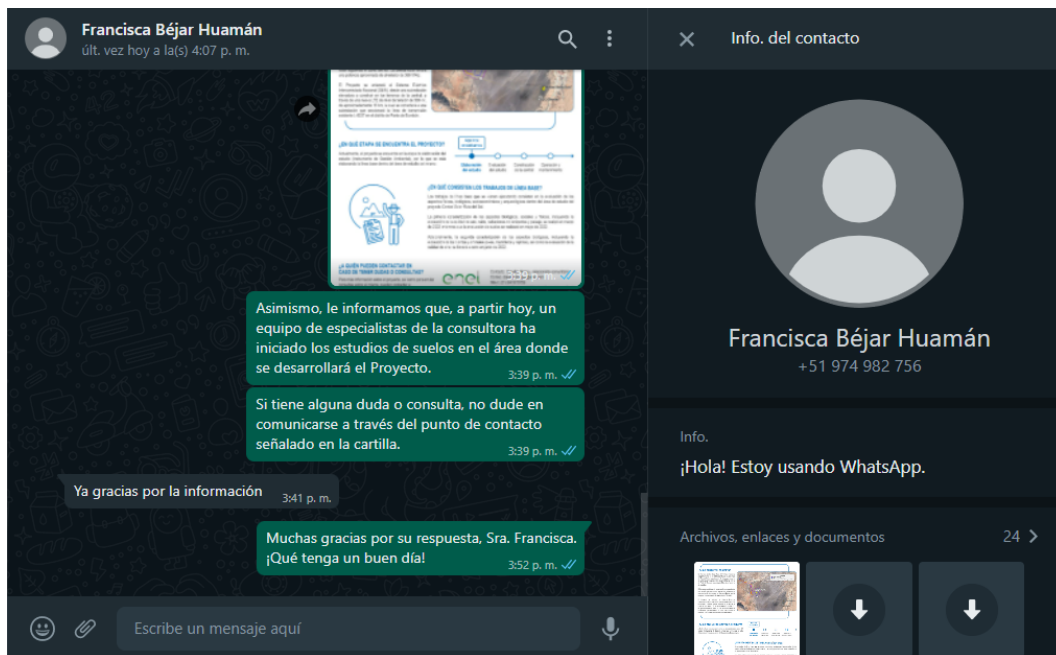
Gladis Tarqui Perca - Vicepresidente de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 2)



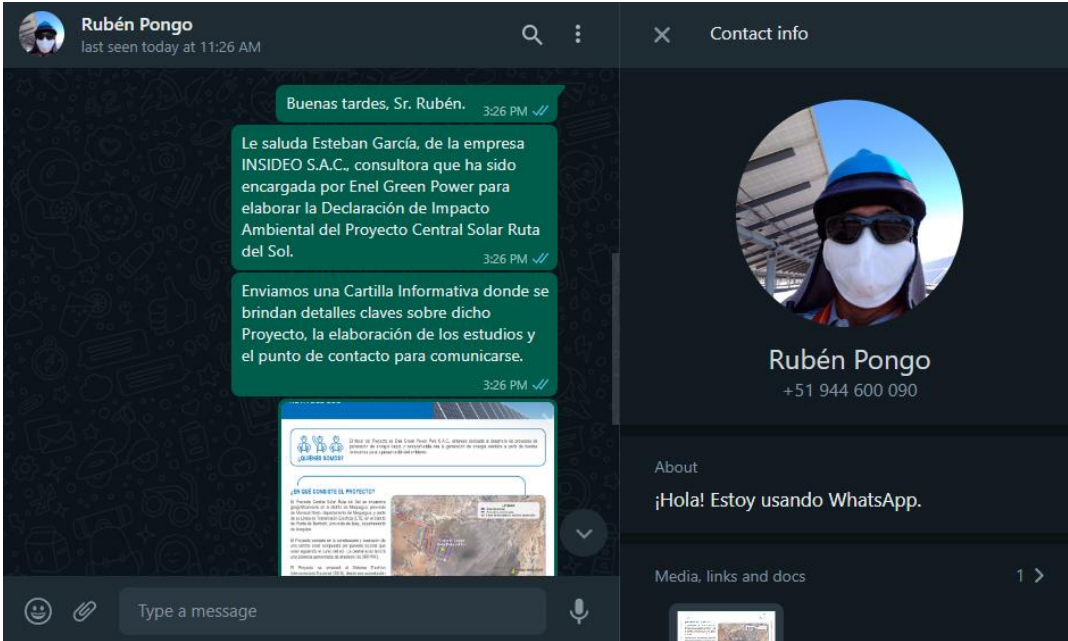
Francisca Béjar Huamán – Tesorera de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 1)



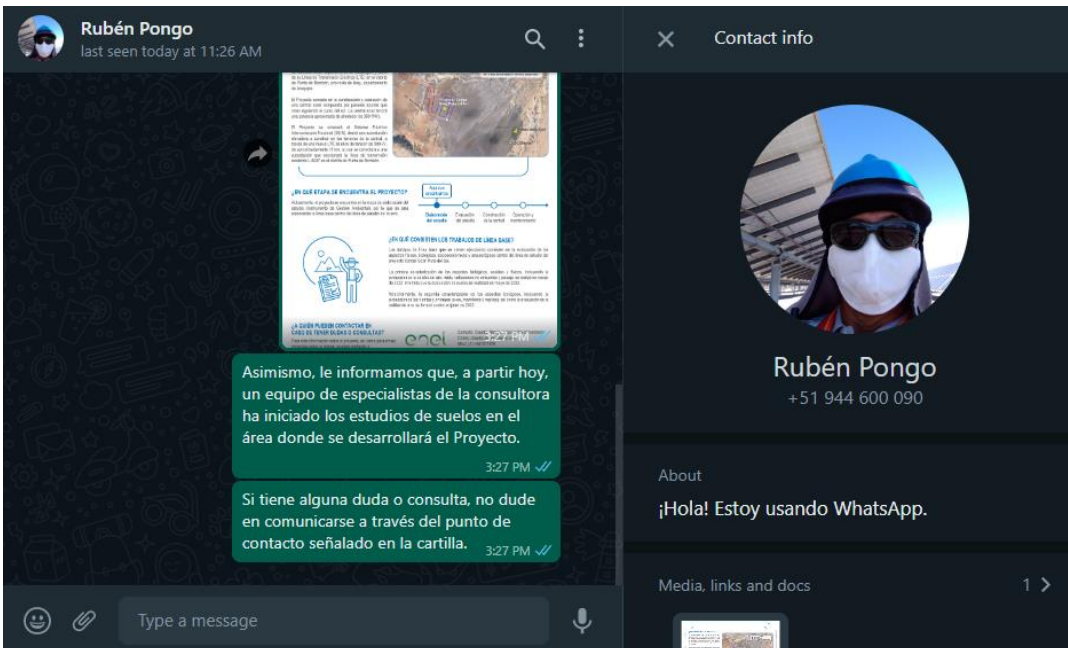
Francisca Béjar Huamán – Tesorera de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 2)



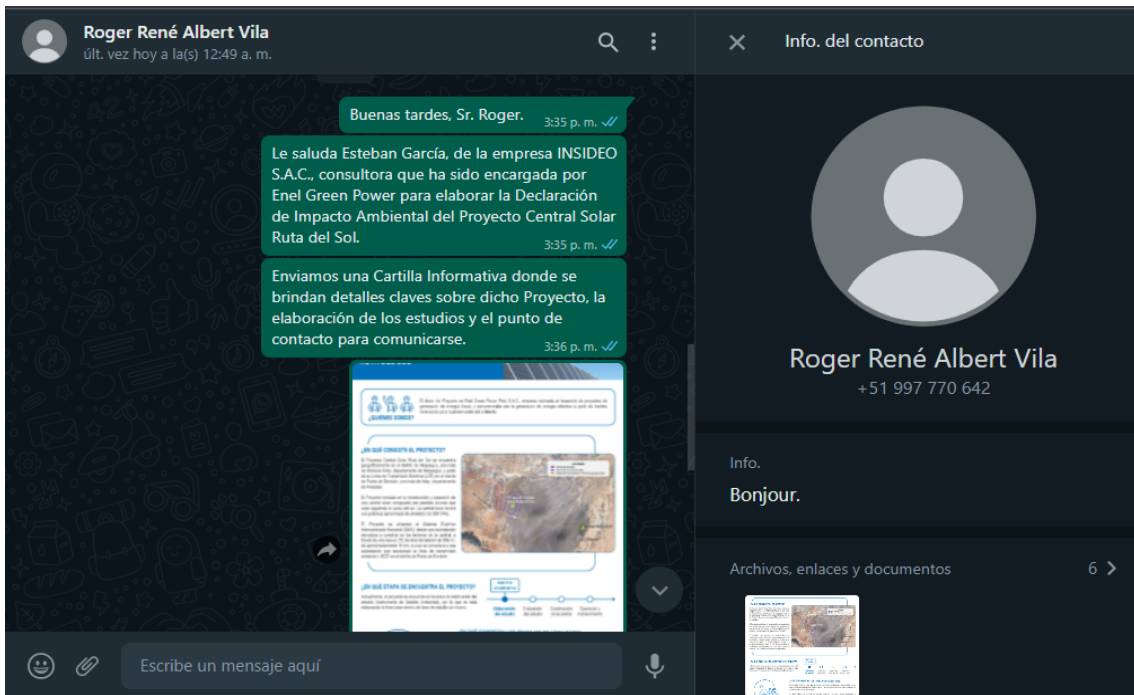
Rubén Pongo Montalico - Vocal 1 de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 1)



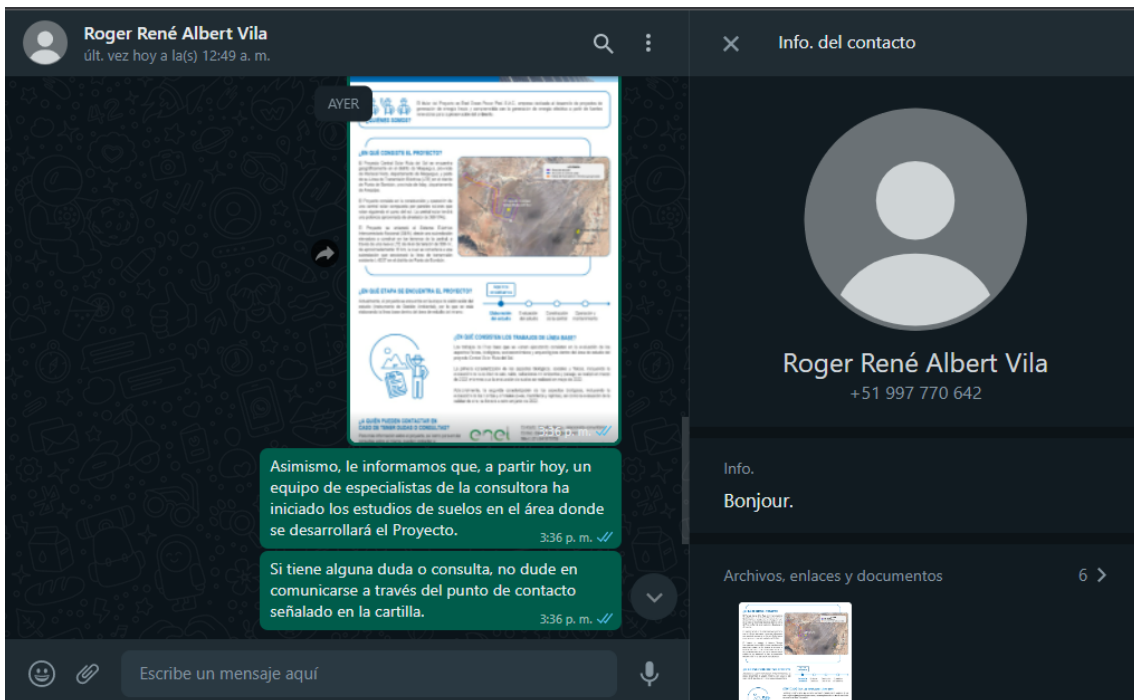
Rubén Pongo Montalico - Vocal 1 de la Junta Vecinal Rural del A.H. Clemesí Moquegua (parte 2)



Roger René Albert Vila – Secretario de la Junta Vecinal del Asentamiento Humano Rural Clemesí (01 de 02)



Roger René Albert Vila – Secretario de la Junta Vecinal del Asentamiento Humano Rural Clemesí (02 de 02)



Roger René Albert Vila – Secretario de la Junta Vecinal del Asentamiento Humano Rural Clemesí (02 de 02)

Roger René Albert Vila
últ. vez hoy a la(s) 12:49 a. m.

iniciado los estudios de suelos en el área donde se desarrollará el Proyecto. 3:36 p. m. ✓✓

Si tiene alguna duda o consulta, no dude en comunicarse a través del punto de contacto señalado en la cartilla. 3:36 p. m. ✓✓

Buenos días.
Me puede enviar un scaneo pdf de la cartilla por favor? 8:06 p. m.

Hola Roger. Envío la cartilla en pdf. 8:09 p. m. ✓✓

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL enel

Cartilla.pdf 1 página · PDF · 9 MB 8:10 p. m. ✓✓

Muchas gracias. 8:28 p. m.

Info.
Bonjour.

Archivos, enlaces y documentos 6 >

Anexo 6.4.1

Curvas de transformación de impactos

1.1.1 Suelos

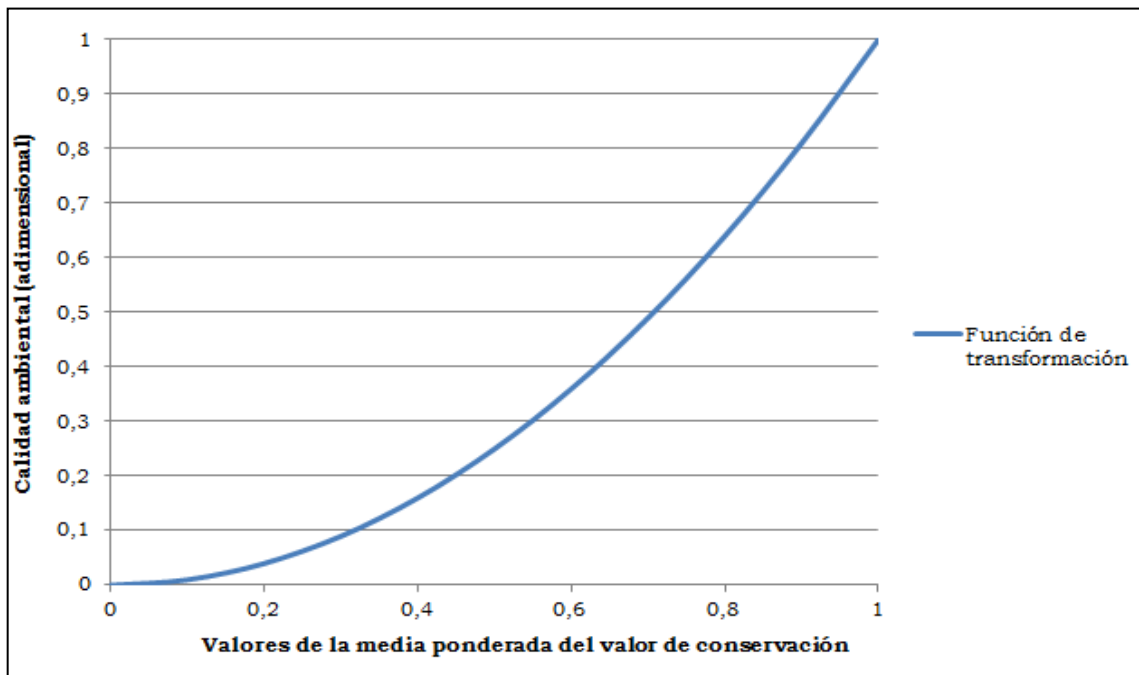
1.1.1.1 Etapa de construcción

Capacidad agrológica del suelo

Se elaboró la curva de transformación de valores para la evaluación del impacto sobre suelos, la misma que corresponde a una parábola creciente II. El suelo es un recurso natural que da soporte al desarrollo de otros aspectos ambientales, por ejemplo, sirve de sustrato para el desarrollo de vegetación, la cual a su vez tiene la función de proveer hábitat a la fauna. En tal sentido, una curva parabólica creciente representa que la pérdida de una unidad de suelos en un ambiente sin intervención y con una calidad agrológica alta (i.e. calidad ambiental igual a 1) representa inicialmente una mayor pérdida a entorno puesto que se pierden recursos que cumplen funciones más allá del aspecto ambiental de suelos *per se*.

Gráfico 1

Curva de transformación típica para la evaluación de impactos sobre la capacidad agrológica del suelo



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

1.1.2 Aire

1.1.2.1 Etapa de construcción

Calidad de aire

De acuerdo a estudios previos y a la literatura especializada, las curvas de transformación para impactos sobre la calidad del aire dan mucha importancia a las variaciones en la parte

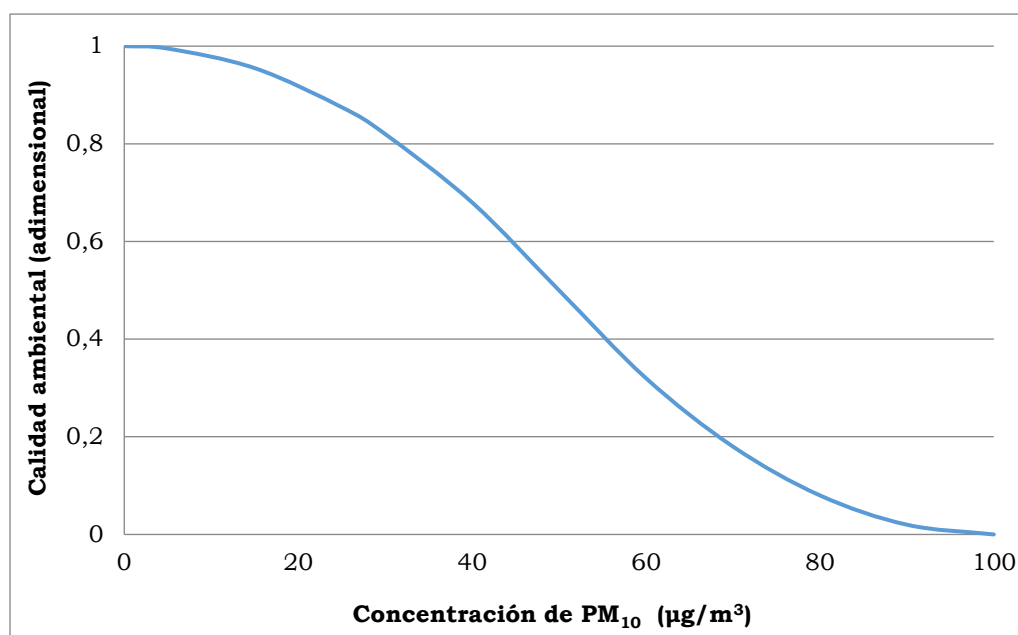
central de la variación del aspecto, es decir se magnifica en los valores intermedios y se ralentiza en los extremos.

La calidad ambiental varía entre 0 y 1, en donde «0» representa una calidad ambiental sub-estándar y «1» identifica a la mejor calidad ambiental potencial.

En el caso del material particulado menor a $10\ \mu\text{m}$, se considera que la mejor calidad ambiental potencial se da cuando la concentración es $0\ \mu\text{g}/\text{m}^3$ (en unidades homogéneas tiene el valor de 1). El Estándar de Calidad Ambiental para PM_{10} (equivalente a $50\ \mu\text{g}/\text{m}^3$ anual) se expresa en una calidad ambiental media (es decir, 0,5 unidades homogéneas). En el caso de una calidad ambiental sub-estándar (en unidades homogéneas, 0), se consideró $100\ \mu\text{g}/\text{m}^3$.

Gráfico 2

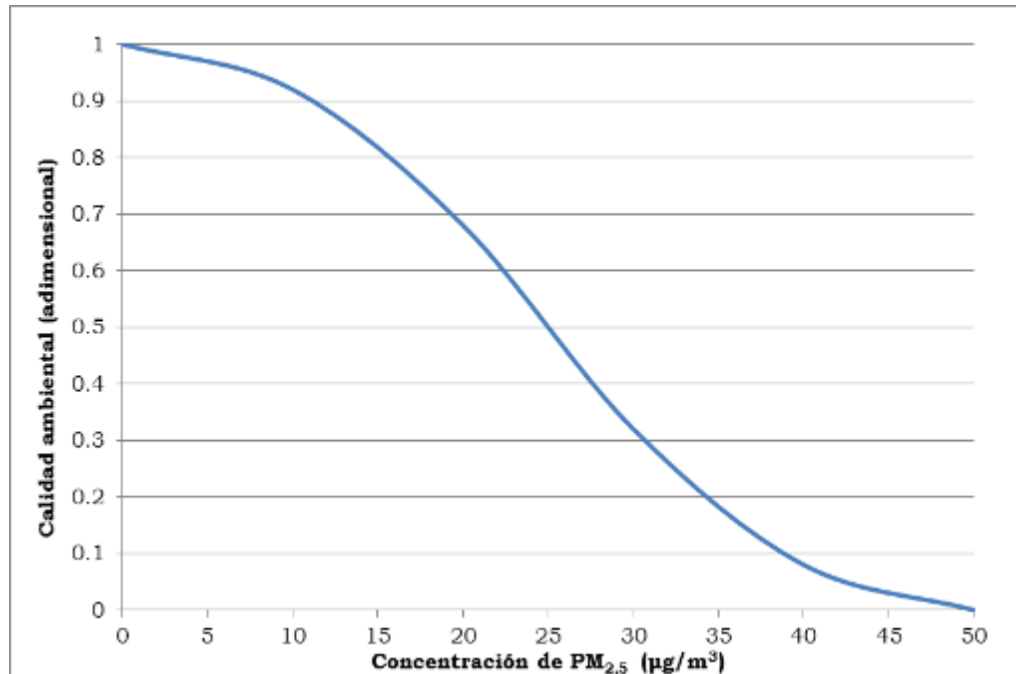
**Curva de transformación para la evaluación de impactos sobre la calidad del aire –
PM10**



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

Para el caso del material particulado menor a $2,5\ \mu\text{m}$, se considera que la mejor calidad ambiental potencial se da cuando la concentración de material particulado $\text{PM}_{2,5}$ es $0\ \mu\text{g}/\text{m}^3$ (en unidades homogéneas, tiene el valor de 1). El Estándar de Calidad Ambiental de material particulado $\text{PM}_{2,5}$ (equivalente a $25\ \mu\text{g}/\text{m}^3$ anual) se expresa en una calidad ambiental media (es decir, 0,5 unidades homogéneas). En el caso de una calidad ambiental sub-estándar (en unidades homogéneas, 0), se consideró una concentración de $50\ \mu\text{g}/\text{m}^3$.

Gráfico 3
Curva de transformación para la evaluación de impactos sobre la calidad del aire –
PM_{2,5}



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

1.1.2.2 Etapa de abandono

Calidad de aire

Para las curvas de transformación para calidad del aire en la etapa de abandono, aplican las mismas utilizadas para la etapa de construcción.

1.1.3 Ruido

1.1.3.1 Etapa de construcción

Nivel de ruido

De acuerdo a estudios previos y la literatura especializada, las funciones de transformación para impactos sobre los niveles de ruido dan mucha importancia a las variaciones en la parte central de la variación del aspecto, es decir se magnifica en los valores intermedios y se ralentiza en los extremos.

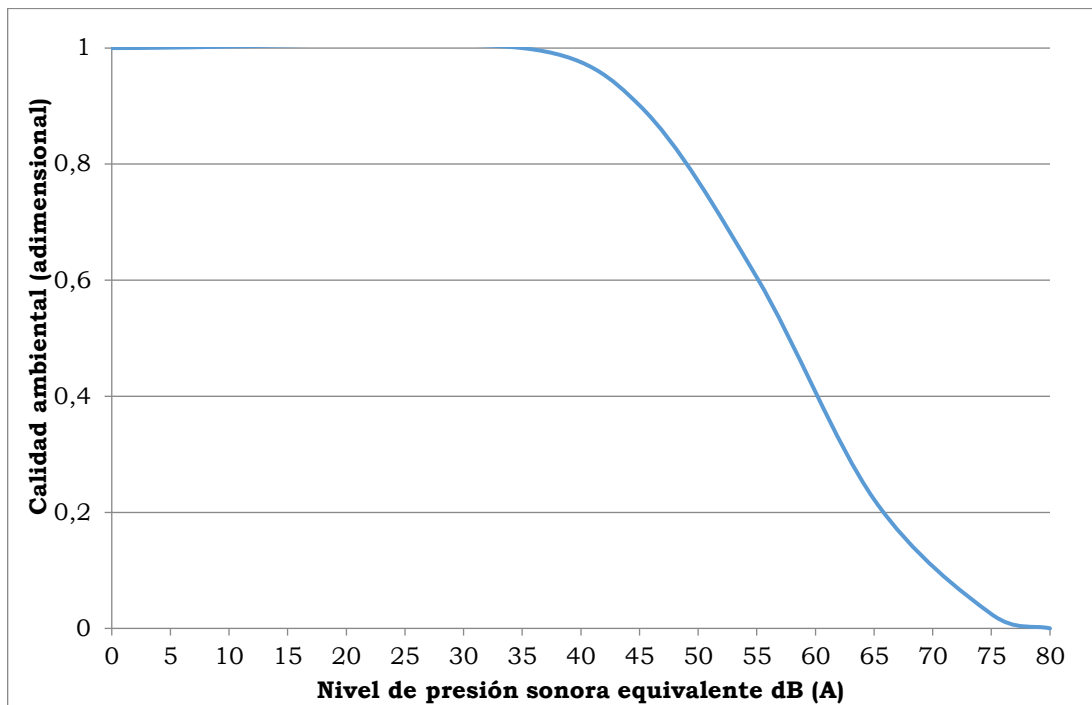
Esto es similar a la curva de transformación para impactos sobre la calidad del aire, debido a que las características de los impactos son similares. Sin embargo, es importante mencionar que, para los niveles de ruido, la calidad ambiental igual «1» permanece constante hasta cierto nivel de dB(A), el cual denominaremos «umbral». Esto se debe a que por debajo del «umbral» no se estima una alteración sobre el entorno. En el caso específico

del periodo diurno se consideró un valor de 35 dB(A), el cual representa el valor mínimo para molestias moderadas durante el día en el interior (OMS, 1999).

Por otro lado, con el objetivo de definir los valores máximos aceptables, es decir valores límites superiores para la situación inadmisibles, se tomaron los valores del Estándar Nacional de Calidad Ambiental para Ruido que establece el D.S. N° 085-2003-PCM como punto medio o situaciones donde la calidad ambiental es media. La zona de aplicación del Estándar es la zona Industrial, por lo que los puntos medios corresponden a los ECA para periodo diurno y, según la función de transformación para los impactos sobre el nivel de ruido, el valor máximo para el periodo diurno es de 80 dB(A). De lo mencionado anteriormente, a continuación, se presenta la función de transformación para el impacto sobre el nivel de ruido tanto para el periodo diurno.

Gráfico 4

Curva de transformación para la evaluación de impactos sobre los niveles de ruido – periodo diurno



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

Como se aprecia en el anterior gráfico, la calidad ambiental varía entre 0 y 1, en donde «0» representa una calidad ambiental sub-estándar y «1» identifica a la mejor calidad ambiental potencial. En el ejemplo, estar por encima del ECA para Ruido en zona Industrial para periodo diurno (80 dB(A)) representa una situación sub-estándar, por lo que la calidad ambiental tiende a «0», mientras que valores menores al «umbral» (35 dB(A) para periodo diurno) representan la mejor calidad ambiental posible y por lo tanto corresponde a «1».

1.1.3.2 Etapa de abandono

Nivel de ruido

Para la curva de transformación para niveles de ruido en la etapa de abandono, aplica la misma utilizada para la etapa de construcción.

1.1.4 Radiaciones no ionizantes

1.1.4.1 Etapa de operación

Nivel de radiaciones no ionizantes

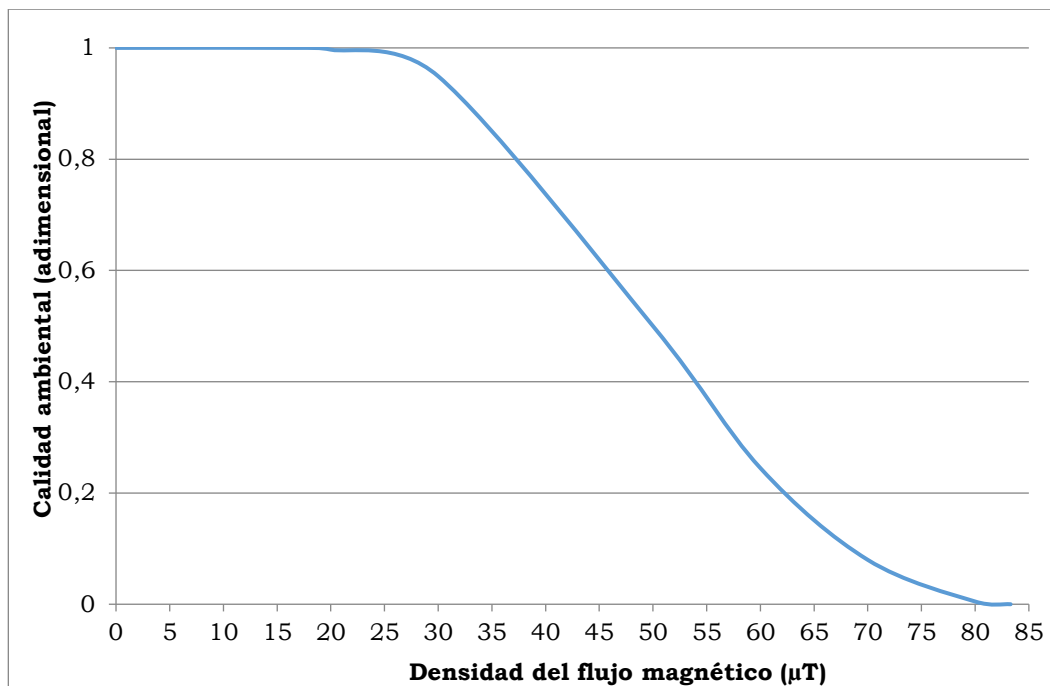
De acuerdo a estudios previos y la literatura especializada, las funciones de transformación para impactos sobre los niveles de radiaciones no ionizantes dan mucha importancia a las variaciones en la parte central de la variación del aspecto, es decir se magnifica en los valores intermedios y se ralentiza en los extremos.

Esto es similar a la curva de transformación para impactos sobre el nivel de radiaciones no ionizantes, debido a que las características de los impactos son similares. Sin embargo, es importante mencionar que, para el nivel de radiaciones no ionizantes, la calidad ambiental igual «1» permanece constante hasta cierto nivel de densidad de flujo magnético (μT), el cual denominaremos «umbral». Esto se debe a que por debajo del «umbral» no se estima una alteración sobre el entorno. De acuerdo a datos de la OMS, se consideró un valor de 16,7 μT a campos de 60 Hz (o 20 μT a campos de 50 Hz)¹, el cual representa el nivel medio de exposición bajo la línea de transmisión. Se llevó el valor de densidad de flujo magnético a 60 Hz, ya que el Estándar de Calidad Ambiental se ha calculado para dicho campo, mientras que la OMS considera los valores a 50 Hz.

Por otro lado, con el objetivo de definir los valores máximos aceptables, es decir valores límites superiores para la situación inadmisibles, se tomaron los valores del Estándar Nacional de Calidad Ambiental para Radiaciones No Ionizantes que establece el D.S. N° 010-2005-PCM como punto medio o situaciones donde la calidad ambiental es media. Asimismo, según la función de transformación para los impactos sobre el nivel de radiaciones no ionizantes, el valor máximo de densidad de flujo magnético es de 83,3 μT . De lo mencionado anteriormente, a continuación, se presenta la función de transformación para el impacto sobre el nivel de radiaciones no ionizantes.

¹ De acuerdo a la OMS, los límites recomendados para la protección del público en general y niveles medios de exposición a campos de 50 Hz generados por líneas de transmisión eléctricas, corresponden a 100 μT como nivel de referencia y 20-22 μT como nivel medio de exposición bajo la línea.

Gráfico 5
Curva de transformación para la evaluación de impactos sobre el nivel de radiaciones no ionizantes



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

Como se aprecia en el anterior gráfico, la calidad ambiental varía entre 0 y 1, en donde «0» representa una calidad ambiental sub-estándar y «1» identifica a la mejor calidad ambiental potencial. En el ejemplo, estar por encima del ECA para Radiaciones no ionizantes (83,3 μT) representa una situación sub-estándar, por lo que la calidad ambiental tiende a «0», mientras que valores menores al «umbral» (16,7 μT) representan la mejor calidad ambiental posible y por lo tanto corresponde a «1».

1.1.5 Agua

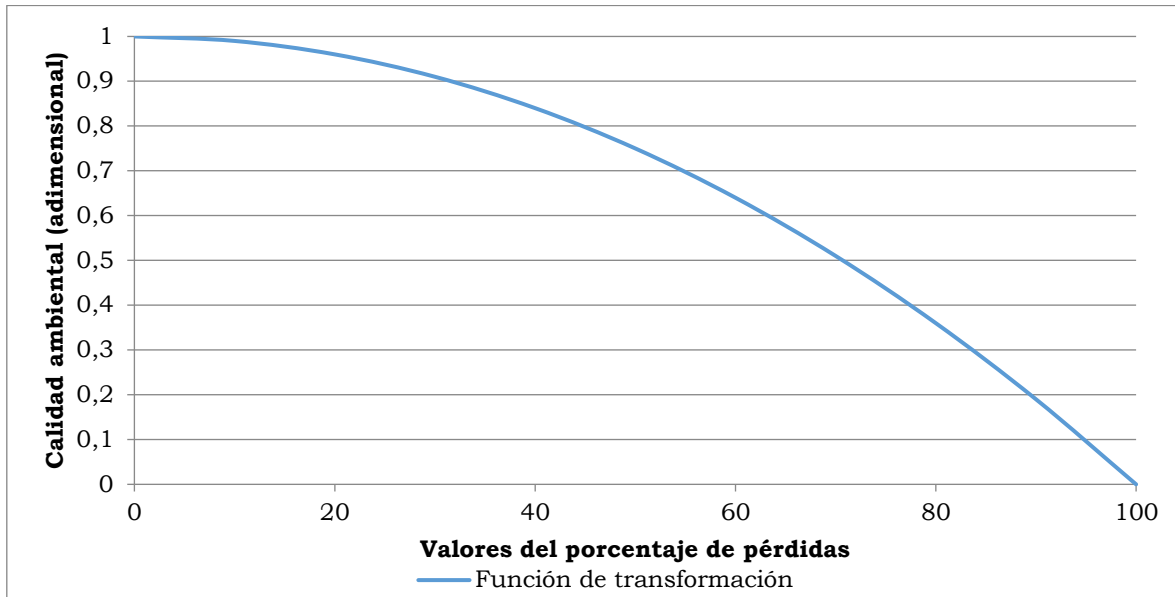
1.1.5.1 Etapa de construcción

Cantidad de agua

Según Gómez Orea (2010), la curva de transformación para la evaluación del impacto sobre la cantidad del agua, debido a pérdidas por actividades humanas, es:

Gráfico 6

Curva de transformación para la evaluación del impacto sobre la cantidad de agua



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Elaborado por: INSIDEO

1.1.6 Flora y vegetación

1.1.6.1 Etapa de construcción

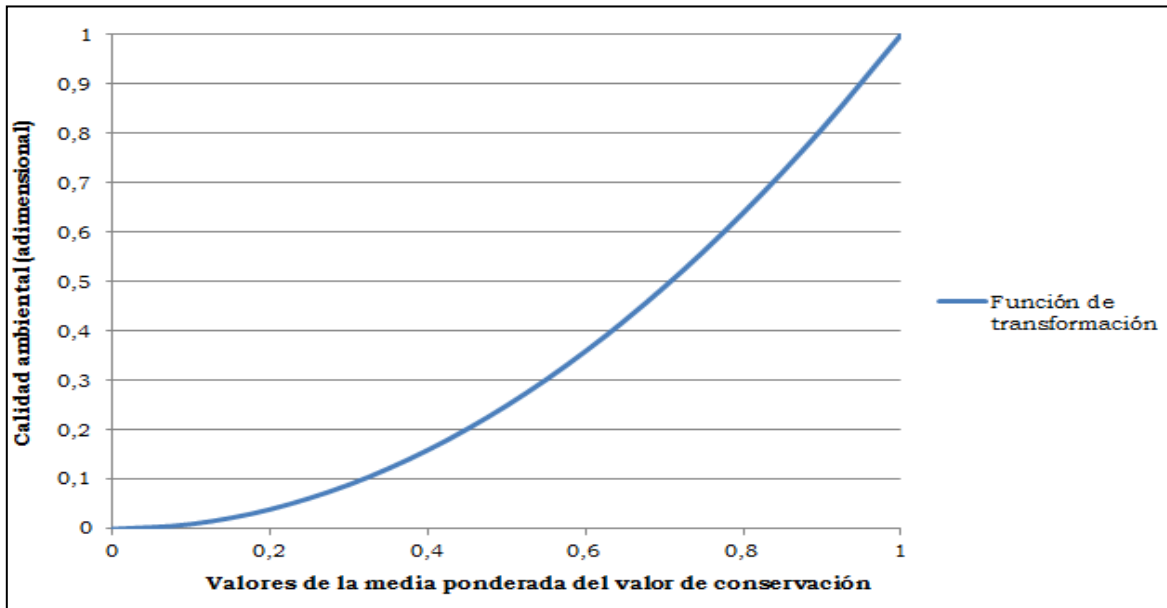
Cobertura vegetal

De acuerdo a estudios y evaluaciones ambientales², en curvas de transformación para impactos producidos sobre formaciones vegetales, la calidad ambiental crece menos que proporcionalmente a la magnitud del factor cuando ésta es escasa y más que proporcionalmente cuando está próxima a su límite superior.

Se definió la función de transformación con la finalidad de obtener valores en unidades homogéneas, la cual se presenta en el gráfico a continuación, correspondiente a una parábola creciente II. Tal como se puede observar en dicho gráfico, la calidad ambiental varía entre 0 y 1, en donde “0” representa una calidad ambiental inaceptable y “1” identifica a la mejor calidad ambiental potencial. Mientras más altos son los valores de la media ponderada del valor de las distintas unidades de conservación, mayor es la calidad ambiental del área, y mayor es el incremento de la misma.

² Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010); Los Instrumentos de la Gestión Ambiental en la Empresa (Conesa Fernández-Vitora, 1996).

Gráfico 7

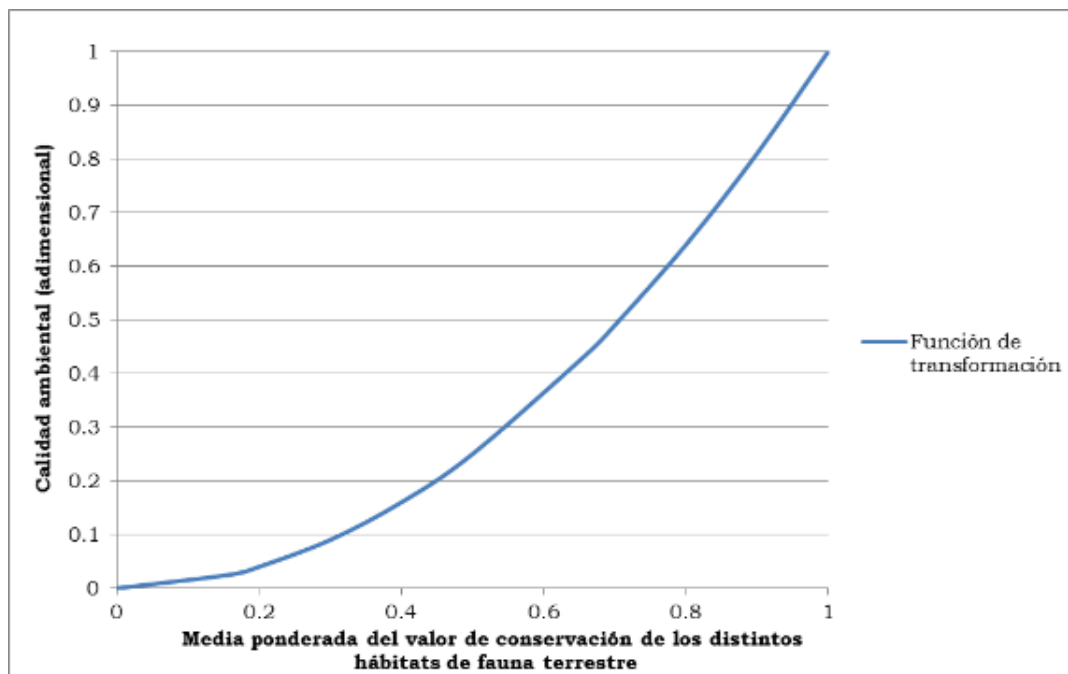
Curva de transformación para la evaluación del impacto sobre la cobertura vegetal

Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Elaborado por: INSIDEO.

1.1.7 Fauna**1.1.7.1 Etapa de construcción****Hábitat de especies de fauna**

Se definió la función de transformación con la finalidad de obtener valores en unidades homogéneas, la cual se presenta en el gráfico a continuación, correspondiente a una parábola creciente II. Se representa la relación calidad ambiental vs. disponibilidad de hábitat bajo una curva parabólica creciente debido a que esta representa que una pérdida inicial de una unidad de hábitat genera un efecto mayor sobre un hábitat prístino que sobre un hábitat ya intervenido. Esto es debido a que, en un hábitat sin intervención alguna, la disminución de hábitat genera una presión no antes experimentada sobre la fauna. La intervención de una misma extensión sobre un entorno ya intervenido genera un menor efecto puesto que la capacidad de provisión de hábitat de esa unidad en sí ya se vio afectada.

Gráfico 8
Curva de transformación para la evaluación del impacto sobre especies de fauna terrestre y sus hábitats



Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

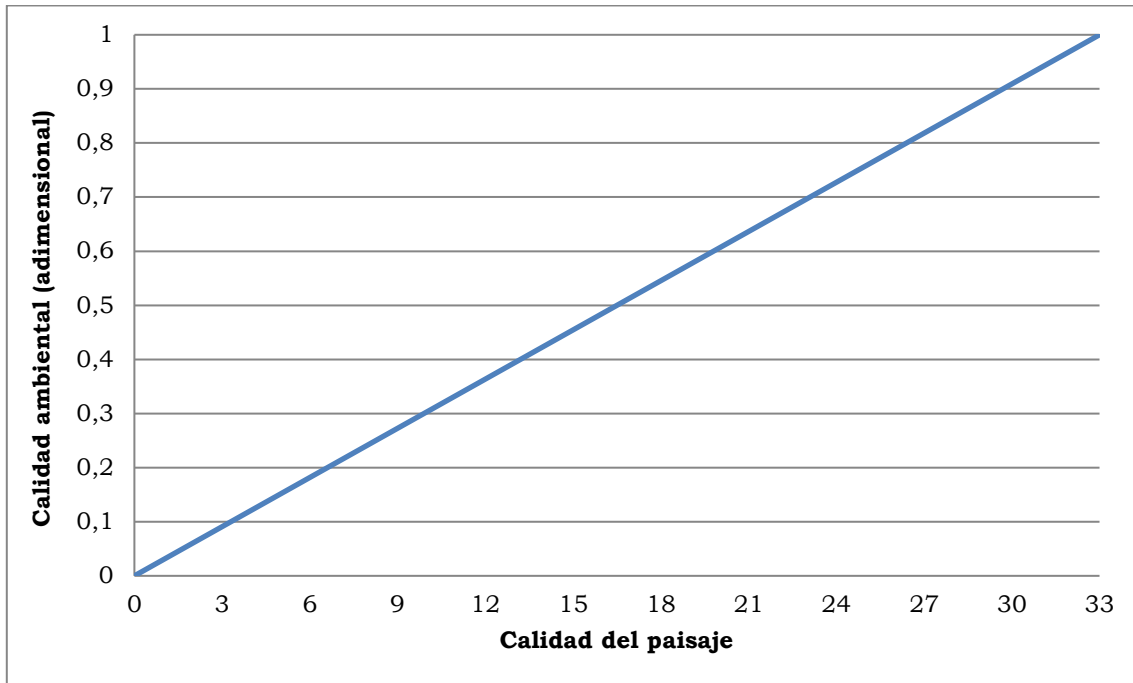
1.1.8 Paisaje

1.1.8.1 Etapa de construcción

Calidad del paisaje

Se definió la función de transformación con la finalidad de obtener valores en unidades homogéneas. Se elaboró la curva de transformación de valores para la evaluación del impacto sobre la calidad del paisaje, la misma que corresponde a una ecuación lineal.

Gráfico 7

Curva de transformación para la evaluación del impacto sobre la calidad del paisaje

Fuente: Evaluación de Impacto Ambiental (Gómez Orea, 2010).
Modificado por: INSIDEO.

Tal como se puede observar en el gráfico anterior, la calidad ambiental varía entre 0 y 1, en donde «0» representa una calidad ambiental inaceptable y «1» identifica a la mejor calidad ambiental potencial. Mientras más altos son los valores de la calidad porcentual del paisaje, mayor es la calidad ambiental del área, de manera proporcional.



Anexo 6.4.2

Reporte de modelamiento con Sound Plan para la etapa de construcción



REPORTE MODELAMIENTO DE RUIDO

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CENTRAL SOLAR RUTA DEL SOL

Setiembre, 2022

Número de Proyecto: 051-28-001

Preparado para:



**Enel Green Power Perú S.A.C.
Jirón Paseo del Bosque N° 500
San Borja, Lima – Perú
Teléfono: (01) 215-6346**

REPORTE DE MODELAMIENTO DE RUIDO AMBIENTAL

1.0 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al reporte de modelamiento de los niveles de ruido ambiental asociadas a la construcción del proyecto Central Solar Ruta del Sol, el cual es de titularidad de la empresa Enel Green Power Perú S.A.C. (en adelante EGP).

2.0 METODOLOGÍA

Para el modelamiento de ruido ambiental se utilizó el *software* SoundPLAN 7.3, el cual emplea como datos de entrada (*inputs*) la topografía del área de modelamiento, las características de las fuentes sonoras (emisión y ubicación) y la ubicación de los receptores sensibles. Los cuales se presentan a continuación:

2.1 Topografía

El procesamiento de la topografía de la zona es indispensable; ya que, afectará la propagación del ruido ambiental, actuando como barrera que influye en la propagación de las ondas sonoras. El insumo utilizado para generar el modelo digital del terreno (DEM) fueron las curvas de nivel del área de modelamiento (que abarca tanto las fuentes como el punto receptor) cada 25 m, las cuales son procesadas por el *software* SoundPLAN 7.3 para generar el DEM.

2.2 Fuentes de emisión

Las características fuentes de emisión consideradas para el presente expediente fueron las siguientes:

Cuadro 1
Fuentes de emisión

Fuente de emisión	Coordenadas UTM (Datum WGS84, zona 17S)		Potencia (dB)
	Este (m)	Norte (m)	
H1	249 040	8 096 158	112
H2	249 070	8 096 261	112

Elaborado por: INSIDEO.

Es preciso indicar que es un escenario conservador, dado que se estima la operatividad de un número máximo de 2 hincadoras en simultáneo, para la instalación de los paneles solares.

2.3 Punto receptor

Se considera el siguiente punto receptor para la estimación de aportes de ruido por el desarrollo del proyecto:

Cuadro 2
Punto receptor

Punto receptor	Coordenadas UTM (Datum WGS84, zona 17S)		Distancia a las hincadoras (m)
	Este (m)	Norte (m)	
R-05	246 980	8 096 227	2061

Elaborado por: INSIDEO.

Es preciso indicar que en el área de estudio no se han identificado receptores sensibles.

3.0 RESULTADOS DEL MODELAMIENTO

En esta sección se presentan los aportes de ruido ambiental para cada punto receptor identificado, con el fin de verificar que las actividades propuestas a desarrollar en la etapa de construcción y operación y mantenimiento del proyecto no representen contribuciones elevadas en comparación a los valores referenciales y/o normados según los parámetros correspondientes, tomando en cuenta los niveles basales y los estándares de calidad ambiental establecidos.

Los aportes de ruido generados por el modelo y la información recogida de la línea base, en el punto receptor, se presentan en el **Cuadro 3**. Mientras que en la **Ilustración 1** se presenta la distribución espacial de las curvas isofónicas dentro del área de estudio. Finalmente en el **Cuadro 4**, se presenta el nivel de ruido considerando la suma del aporte acústico de las máquinas hincadoras y los niveles basales en el entorno del punto receptor:

Cuadro 3
Niveles de ruido por el desarrollo del proyecto en el punto receptor

Receptor	Operación de dos hincadoras en simultáneo (dB)	Resultados de línea base [dB(A)]
R-05	28,7	40,7

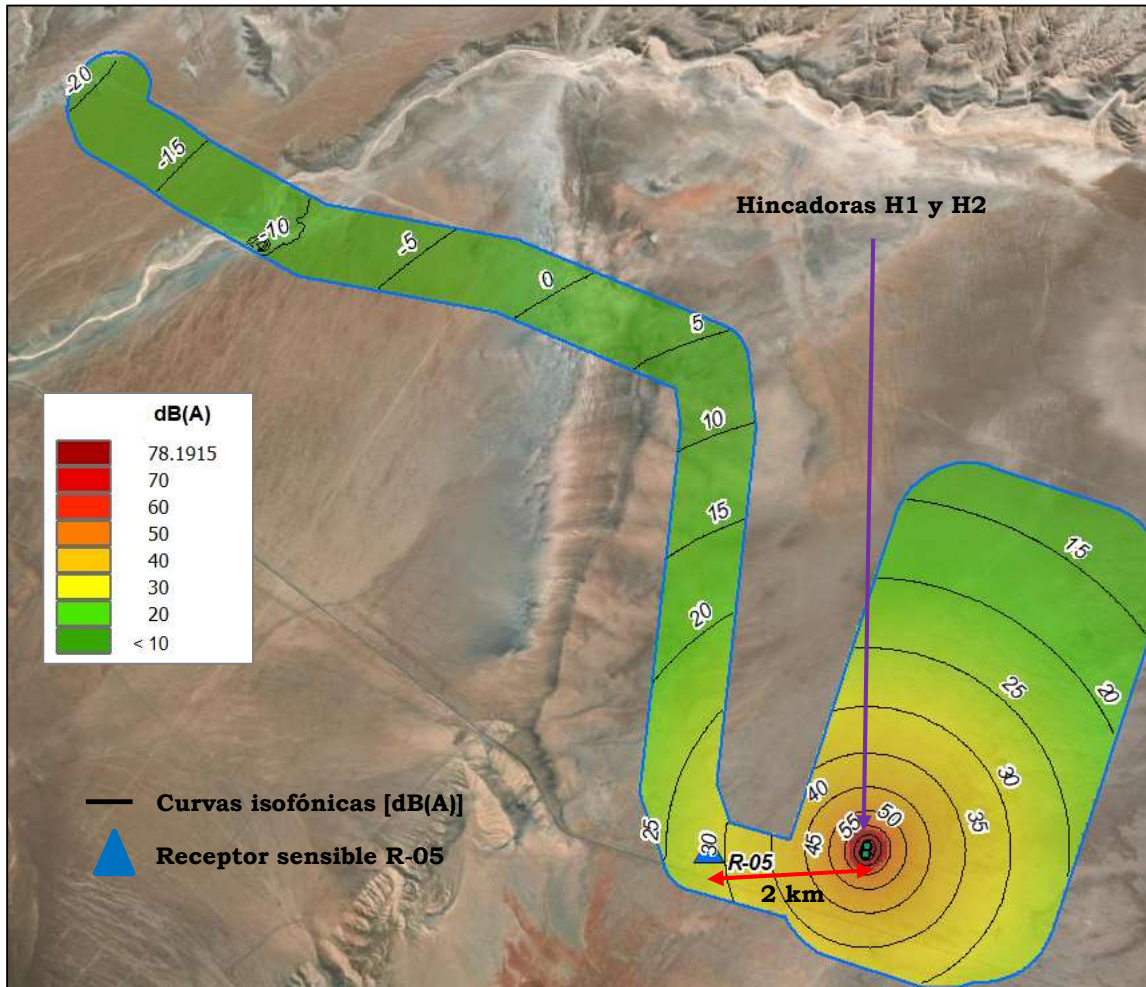
Fuente: INSIDEO, 2022.
 Elaborado por: INSIDEO.

Cuadro 4
Nivel de ruido total en el punto receptor

Receptor	Nivel total [dB(A)]
R-05	40,97

Fuente: INSIDEO.
 Elaborado por: INSIDEO.

Ilustración 1
Comportamiento de las curvas isofónicas en el modelamiento de ruido del
Proyecto Central Solar Ruta del Sol



Elaborado por: INSIDEO

4.0 CONCLUSIONES

Las contribuciones acústicas de las dos (02) máquinas hincadoras en el punto R-05 es de 28,7 dB(A). El cual considera, la contribución de las máquinas operando a aproximadamente 2 km de distancia, siendo esta la menor separación con respecto al punto receptor, representando así, las condiciones más conservadoras en el modelamiento.

El nivel total de ruido, considerando las contribuciones de las máquinas hincadoras y las condiciones basales del entorno es de 40,97 dB(A), el cual se encuentra muy por debajo del ECA de ruido para zona industrial en el horario diurno [80dB(A)].

Anexo 7.1.1

Matrices de referencia para el nivel de emergencia

Matriz de Referencia – Emergencia Nivel 1

Seguridad y salud	Paralización de las actividades	Ambiental	Desastres Naturales	Dificultades Técnicas/Comunicaciones	Disturbios Públicos	Imagen Pública
<p>Lesiones o malestares menores que se puedan tratar con el uso de un botiquín de Primeros Auxilios o una simple visita al Tópico para observación. Leves efectos para la salud, reversibles, sin riesgo de discapacidad.</p>	<p>Pérdida temporal de energía en un área, que no causa derrames o problemas al proceso. Niveles de suministros para el proceso están bajos y requieren racionamiento o uso limitado hasta que lleguen los suministros adicionales.</p>	<p>Incidente de bajo nivel donde los elementos contaminantes están confinados y su remediación es rápida. No existe mortalidad de vida silvestre.</p>	<p>Temblor sin consecuencias mayores. Se mueven cuadros, estantes, etc. Lluvia sin consecuencias mayores. Los daños pueden ser manejados por personal propio, sin afectar las actividades u operación. Deslizamientos menores que no comprometen las instalaciones ni la seguridad del personal propio o de comunidades cercanas.</p>	<p>Pérdida temporal (horas) de las comunicaciones tanto de voz como de data. Puede ser restablecido por personal propio.</p>	<p>Algunas acciones de protesta, el área responsable domina la situación.</p>	<p>Evento de características menores que requiere la atención de EGP No intervienen los medios de comunicación.</p>

Fuente: EGP

Elaborado por: INSIDEO



Matriz de Referencia – Emergencia Nivel 2

Seguridad y salud	Paralización de las actividades	Ambiental	Desastres Naturales	Dificultades Técnicas/Comunicaciones	Disturbios Públicos	Imagen Pública
<p>Lesiones o malestares que requieran los servicios profesionales de un Médico. No es suficiente con el tratamiento que proporciona el botiquín de Primeros Auxilios.</p> <p>Efecto reversible y grave para la salud ocasionado por exposición aguda.</p> <p>Accidente con múltiples lesiones.</p>	<p>Pérdida de energía por un periodo de tiempo tal que puede causar problemas al proceso.</p> <p>Falta de suministros que puede causar la reducción temporal o paralización del proceso hasta que lleguen los nuevos suministros.</p>	<p>Contaminación o daño recuperable en periodo de tiempo moderado (1 a 24 meses).</p> <p>El impacto puede extenderse más allá de los límites del emplazamiento</p> <p>Existe mortalidad múltiple de vida silvestre.</p>	<p>Eventos que obligan a detener las actividades para asegurar la integridad de personas e instalaciones.</p> <p>Evento que altera la continuidad de marcha y genera necesidades de disminuir ritmos actividades para evaluar daños.</p>	<p>Pérdida temporal (más de 1 día) de las comunicaciones tanto de voz como de data.</p> <p>Para ser restablecido se requiere el apoyo de personal técnico externo a la empresa.</p>	<p>Hay información de protestas regionales a gran escala que podrían detener las actividades u operación del proyecto.</p>	<p>Las consecuencias del evento generan respuestas de autoridades locales o medios de comunicación.</p>

Fuente: EGP

Elaborado por: INSIDEO

Matriz de Referencia – Emergencia Nivel 3

Seguridad y salud	Paralización de las actividades	Ambiental	Desastres Naturales	Dificultades Técnicas/Comunicaciones	Disturbios Públicos	Imagen Pública
<p>Lesiones con tiempo perdido.</p> <p>Exposiciones que ocasionan un riesgo a la salud irreversible e incapacidad permanente.</p> <p>Efectos para la salud a corto y largo plazo que conducen a fatalidades o enfermedades incapacitantes.</p>	<p>Paralización total de las actividades constructivas por más de una semana.</p>	<p>Incidente significativo que tiene implicancias serias para la empresa</p> <p>Efectos graves o extensos al ambiente con periodos de recuperación muy largos (+3 años)</p> <p>Contaminación crónica.</p>	<p>Evento que afecta a las personas, capacidad operativa del proyecto y las metas/objetivos.</p> <p>Eventos que alteran la continuidad de marcha y genera necesidades de disminuir o detener las actividades.</p>	<p>Las comunicaciones no son restablecidas y se prevé un periodo mayor sin estas.</p> <p>Problemas de operación continúa >3 meses.</p>	<p>Información recibida de una inminente protesta de gran escala a nivel corporativo.</p> <p>Atención internacional de los medios de comunicación.</p> <p>Es inminente la detención de las actividades.</p>	<p>Las consecuencias del evento generan respuesta de autoridades nacionales y medios de prensa.</p> <p>Existe efecto negativo sobre la reputación de EGP</p>

Fuente: EGP

Elaborado por: INSIDEO